Jalisco

Síntesis Informativa

1-Mayo-2025

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Jueves 1 de mayo de 2025

UD

Canelo, listo para conquistar el mundo árabe

En exclusiva, comparte su emoción por pelear en Medio Oriente, donde pasado mañana enfrentará a William Scull. | B1 |

EL GP DE MÉXICO SEGUIRÁ OTROS TRES AÑOS | B4 |

ESPECTÁCULOS

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Flow ronronea a los niños en el Zócalo

Con la presencia de su director, la película letona se proyectó anoche ante 16 mil personas. | A23 |

Confrontación de Sheinbaum y Zedillo llega a siete meses

La Presidenta y el exmandatario han intercambiado acusaciones sobre AMLO, la Corte y la reforma judicial; para expertos, este choque le sirve al expresidente para colocarse en la escena pública

PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La confrontación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Ernesto Zedillo no para.

Todo empezó en septiembre del año pasado, cuando Sheinbaum era aún presidenta electa; ambos políticos han chocado por diversos temas, pero principalmente por la reforma judicial, Andrés Manuel López Obrador, el Fobaproa y la democracia en México.

Las declaraciones en contra se han hecho en conferencias de prensa, artículos periodísticos, programas de radio, foros en universidades y hasta en discursos ante miles de personas en el Zócalo de la Ciudad de México.

Zedillo ha acusado a la Mandataria de "matar" a la democracia con la reforma judicial y de seguir el objetivo y proyecto de su predecesor, mientras que Sheinbaum ha tachado al expresidente de representar al viejo régimen, instalar una Corte a modo y de crear un Poder Judicial corrupto.

Politólogos explican que esta confrontación ayuda a Zedillo para recolocarse en la conversación nacional, mientras Sheinbaum sigue la tendencia del sexenio anterior de descalificar a expresidentes.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El 15 de septiembre de 2024 Zedillo criticó la reforma judicial en la conferencia internacional anual de abogados.

ESTADOS

EL SUPERPODER DE LA INTELIGENCIA

Día del niño

Identificar a niños superdotados es todo un reto, pues el diagnóstico se puede confundir. | A10 |

MARZELA PERALES, EL UNIVERSAL

UCRANIA OTORGA A EU ACCESO A MINERALES CRÍTICOS

Estados Unidos accederá finalmente a minerales y recursos naturales ucranianos, tras firmar ambos países un acuerdo denominado Fondo de Reinversión. Washington dijo que es un "claro mensaje a Rusia" y Kiev aseguró que mantendrá la soberanía de sus tierras raras. | MUNDO | A12

Una buena *y una mala*

El PIB sorprende en el primer trimestre

0.2%

CRECIMIENTO de la economía del país en el periodo de enero a marzo de 2025.

Contrariamente a lo que esperaban analistas, el Producto Interno Bruto del país avanzó 0.2% en el primer trimestre del año, con lo que evitó una "recesión técnica" tras la caída de finales de 2024. Sin embargo, el riesgo de un periodo recesivo no ha desaparecido, según expertos. | ECONOMÍA | A19

Pemex y CFE arrancan año con pérdidas

43,329

MILLONES DE PESOS perdió Petróleos Mexicanos durante el primer trimestre de 2025.

Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad reportaron mermas entre enero y marzo de este año por 43 mil 329 millones de pesos y 16 mil 92 millones de pesos, respectivamente, estirando la mala racha que ya registraban desde el último trimestre de 2024. | ECONOMÍA | A19

Hallan anomalías en contratos y compras del sector salud

La Auditoría Superior detectó en 2023 un daño al erario por 2 mil 500 millones de pesos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Además de la red de corrupción que reveló el gobierno federal en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, la Auditoría Superior de la Federación ya había alertado desde 2023, en los informes de la Cuenta Pública, diversas irregularidades en proveedores de la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el IMSS y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

Tan sólo en 2023 la Auditoría Superior reportó probables daños al erario por un total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos en estas dependencias e instituciones, en la mayoría de los casos por compras a sobreprecio, contratos irregulares y entrega de licitaciones a empresas inhabilitadas, entre otras anomalías. | NACIÓN | A4

EL DATO

El IMSS abrió licitaciones en 2023 a farmacéuticas inhabilitadas por prácticas monopólicas y vender a sobreprecio.

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Luis Cárdenas
A8 Carlos Loret de Mola
A9 Azucena Uresti
A14 Jorge Nader Kuri
A14 Lorenzo Córdova Vianello
A14 Alfonso Zárate
A15 Paola Félix Díaz
A15 Mario Melgar Adalid
A15 Germán Martínez Cázares

$20.11
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,233
CDMX 32 págs.

9 771870 156050 39233

MAITE AZUELA

"¿Qué democracia se puede sostener sobre prisiones llenas de mujeres pobres, indígenas, madres, jóvenes que solo fueron útiles como chivos expiatorios?" |A14|

Investigan a verificentros de la CDMX

Detectan manipulación de datos y equipos; *coyotaje* no es un problema, dice la secretaría de Medio Ambiente

LAURA ARANA *—metropoli@eluniversal.com.mx*

En seis meses, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina inició, al menos, 39 procesos administrativos por irregularidades detectadas en la operatividad de verificentros vehiculares en la Ciudad de México, referentes a la manipulación y alteración de los equipos, documentos e incluso en los resultados de las evaluaciones.

La titular de la dependencia, Julia Álvarez Icaza, remarcó que el *coyotaje* no es una de las problemáticas identificadas. | METRÓPOLI | A16

¡DE PODER A PODER!

En un trepidante partido, lleno de errores, golazos y una gran actuación de Lamine Yamal, de 17 años, el Barcelona vino 2 veces de atrás para igualar con el Inter de Milán.

AFP

F1 PARA RATO

El Gobierno de la CDMX firmó una extensión del Gran Premio por otras 3 campañas, hasta 2028, y buscarán que se quede más allá de esa temporada.

PROFETA EN SU TIERRA

Después de triunfar por el mundo, la cantante Karol G volvió a su casa, Medellín, para engalanar la premier de su documental Mañana Fue Muy Bonito, con el que celebra su gira. GENTE

Cortesía: Netflix

JUEVES 1 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,438 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Exige Hacienda a petrolera resolver crisis

Pierden 43 mil mdp; emplazan a Pemex

Fallan ventas, crecen gastos y tipo cambiario se come 15 mmdp

DIANA GANTE
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

Pemex perdió 43 mil 329 millones de pesos durante el primer trimestre del año, lo que contrasta con la utilidad por 4 mil 682 millones de pesos en el mismo periodo del año pasado, según su reporte financiero entregado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Ante esta situación, Edgar Amador, Secretario de Hacienda, consideró que es importante que en el corto-mediano plazo Pemex tenga capacidad suficiente para atender sus obligaciones.

El resultado negativo se debió a una caída en las ventas, aumentos en "otros gastos" no especificados, gastos de administración y una pérdida cambiaria.

De hecho, la pérdida cambiaria alcanzó los 15 mil millones de pesos y representó más de la tercera parte de la pérdida total. En contraste, en el primer trimestre de 2024 obtuvo una utilidad cambiaria de 33.2 mil millones de pesos.

A pesar de los apoyos recibidos desde el sexenio pasado, ya en la presente Administración la deuda financiera de Pemex volvió a repuntar y alcanzó 2.05 billones de pesos, un alza de 4 por ciento respecto al cierre de 2024, cuando fue de 1.97 billones de pesos.

"En los últimos ejercicios ha habido unas líneas presupuestales dedicadas para la atención de Pemex. Es una solución transitoria, no vemos que sea una solución permanente; al contrario, pensamos que es muy importante que en el corto-mediano plazo la empresa genere los recursos y la capacidad suficiente para atender sus obligaciones", dijo el Secretario de Hacienda.

"El esquema es conocido por los mercados y los inversionistas, el trabajo de Hacienda, la Secretaría de Energía y Pemex es muy cercano y estamos trabajando bajo las instrucciones de la Presidenta", indicó en conferencia para presentar el reporte de finanzas públicas al primer trimestre de 2025.

Jesús Carrillo, especialista en temas de economía y energía, destacó que llama la atención el rubro "otros gastos" al que se atribuyen parte de las pérdidas de Pemex, pues no queda claro a qué corresponde.

"Claramente la situación financiera de Pemex sigue siendo muy delicada, la volatilidad o la exposición al tipo de cambio es claramente fuerte, y cuando vemos los niveles de deuda observamos que el problema sigue siendo bastante elevado, y es un problema con el que no puede Pemex salir adelante", apuntó.

MALAS CUENTAS

En el arranque de 2025, Pemex tuvo un fuerte retroceso en sus finanzas.

PEMEX

RESULTADOS FINANCIEROS DE PEMEX
(Miles de millones de pesos)

CONCEPTO	I TRIM. 2024	I TRIM. 2025	VAR. %
Ventas	$405.9	$395.6	-2.5%
Costo de ventas	$329.8	$286.6	-13.1%
Rendimiento bruto	$76.1	$109	43.3%
Gastos de administración y distribución	$43.4	$50	15.3%
Rendimiento de operación	$36.4	$63.6	74.7%
Costo Financiero	-$33.2	-$34.7	4.5%
Utilidad cambiaria	$33.4	-$15.1	NC*
Impuestos y derechos	$31.9	$57.1	79.3%
UTILIDAD / PÉRDIDA NETA	$4.7	-$43.3	NC*

* NC: No comparable / **Fuente:** Pemex

Sube el PIB sólo 0.16%

ERNESTO SARABIA

En el primer trimestre del año, la economía del País, medida por el Producto Interno Bruto (PIB), creció 0.16 por ciento, con lo que de momento se evitó una recesión técnica.

La Estimación Oportuna del PIB Trimestral mostró un avance mayor al previsto después padecer su peor revés en 13 trimestres al caer 0.63 por ciento de octubre a diciembre de 2024, según datos ajustados por estacionalidad del Inegi.

El comportamiento favorable de la economía obedeció a un alza en actividades primarias –agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza–, pues alcanzaron su mayor tasa de crecimiento trimestral en 13.5 años de 8.09 por ciento, recuperando buena parte de lo cedido en el cuarto trimestre del año pasado.

En contraste, la actividad industrial disminuyó 0.26 por ciento trimestral y los servicios cayeron 0.02 por ciento.

ACUSAN DE NEXOS CON CRIMEN Y SECTAS A 11 ASPIRANTES AL PJ

ERIKA HERNÁNDEZ

Organizaciones formalizaron ayer ante el INE sus denuncias contra 11 aspirantes a cargos en el Poder Judicial que presuntamente tienen lazos con el crimen y el líder religioso de la Luz del Mundo acusado de violación y lavado en EU.

Se trata de las primeras quejas, luego de que el Consejo General del INE aprobó anular las candidaturas de aspirantes si se confirma que tienen órdenes de aprehensión, suspensión de derechos políticos, sentencias por algún tipo de violencia o son deudores alimentarios.

Las denuncias incluyen a Francisco Herrera Franco, aspirante a juez en Michoacán. Le llaman "Fiscal de Hierro", pues era Fiscal regional y lo vinculan con grupos criminales en esa entidad.

De Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez penal en Nuevo León, reportaron que en 2023 fue detenido con un arma de fuego y 17 dosis de droga.

También en NL y aspirante a juez en el Sistema Penal Acusatorio, se denunció a Fernando Escamilla Villarreal, abogado de Miguel Ángel Treviño Morales, "Z-40" y Eleazar Medina Rojas, "El Chelelo", líderes de "Los Zetas" extraditados a EU.

Andrés Montoya García, quien busca ser magistrado del Tribunal de Apelación en Sonora, es hermano de José Antonio Montoya García, ex policía judicial acusado de ser el autor material de la desaparición en 2005 del periodista de El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota.

Los aspirantes vinculados con Naasón Joaquín García, ex líder de la Luz del Mundo, son Madián Sinai Menchaca Sierra, Karina Sánchez, Eluzai Rafael, Job Daniel Wong Ibarra, Cesiah Keren León Rocha, Betzabeth Almazán Morales y Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza.

LISTA NEGRA

Los aspirantes a algún cargo en el Poder Judicial que ayer fueron denunciados ante el INE:

PRESUNTOS NEXOS CRIMINALES	LIGADOS CON NAASÓN JOAQUÍN GARCÍA
1. Francisco Herrera Franco	6. Karina Sánchez Ruiz
2. Jesús Humberto Padilla Briones	7. Eluzai Rafael Aguilar
3. Fernando Escamilla Villarreal	8. Job Daniel Wong Ibarra
4. Andrés Montoya García	9. Cesiah Keren León Rocha
5. Madián Sinai Menchaca Sierra	10. Betzabeth Almazán Morales
	11. Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza

'FAULEA' TÁCTICA FISCAL A SANTOS

VÍCTOR FUENTES

El SAT fincó deudas fiscales al menos a dos jugadores de Santos Laguna, como resultado del esquema de pago simulado de salarios que ya provocó una orden de aprehensión contra el dueño del equipo, Alejandro Irarragorri.

Se trata de Néstor Araujo y Javier Abella Fanjul, quienes además ya perdieron en definitiva sus litigios contra el SAT, pues sus recursos finales fueron desechados por la Corte el 4 de febrero y 29 de enero pasados, respectivamente.

Las versiones públicas de las sentencias censuraron el monto de los créditos fiscales fincados por no pagar ISR sobre los ingresos recibidos por Abella en el ejercicio de 2015, y por Araujo en 2016.

En ambos casos, el equipo presentó los pagos a los jugadores como indemnizaciones por riesgos laborales, no como salarios, con lo que pretendió que estuvieran exentos del ISR.

Tanto el SAT, como todos los tribunales que han revisado el tema, ya confirmaron que este esquema fue ilegal.

"El ingreso obtenido por el quejoso en el ejercicio 2015 no se puede considerar como una indemnización, ya que, atendiendo a sus propias manifestaciones, en ese año no sufrió algún accidente o enfermedad con motivo de su empleo, por lo que dicho ingreso, en su caso, tendría la naturaleza de un bono o prestación adicional, el cual no está exento de pago de ISR", afirmó el Tribunal al negar el amparo a Abella Fanjul.

Javier Abella. Néstor Araujo.

Mexsport

'FLOW' EN EL ZÓCALO

Pese a una intermitente llovizna, unas 15 mil personas, –la mayoría niñas y niños–, disfrutaron la proyección del filme animado ganador del Óscar, que fue presentado por su director, Gints Zilbalodis. GENTE

Karla Ayala

Pactan Ucrania y EU fondo de inversión

THE NYT NEWS SERVICE

Estados Unidos y Ucrania anunciaron ayer la creación de un nuevo fondo de reconstrucción e inversión, formalizando un acuerdo económico entre los dos países que pretende dar a Estados Unidos acceso a los ingresos provenientes de las reservas minerales de Ucrania.

El apoyo podría estar condicionado a cambio de la entrega de minerales al Gobierno de Donald Trump.

El acuerdo tiene como objetivo proporcionar seguridad a Ucrania y al mismo tiempo frenar las preocupaciones de que EU ha proporcionado a Kiev un cheque en blanco para intentar resistir la invasión de Rusia.

"Este acuerdo envía una señal clara a Rusia de que la Administración Trump está comprometida con un acuerdo de paz centrado en una Ucrania libre, soberana y próspera a largo plazo", afirmó el Secretario del Tesoro, Scott Bessent, en un comunicado.

La Administración Trump no proporcionó inmediatamente detalles sobre el acuerdo, y hasta ayer no estaba claro lo que significaba la futura asistencia militar de Estados Unidos a Ucrania.

Si bien el anuncio no hizo mención de los minerales de Ucrania, un portavoz del Departamento del Tesoro dijo que el acuerdo sí se refería al pacto de recursos naturales que había sido tema de las negociaciones.

El Primer Ministro de Ucrania, Denys Shmyhal, señaló que los dos países tendrían el mismo derecho de voto en el fondo y que Ucrania mantendría el control total sobre su subsuelo, infraestructura y recursos naturales. También dijo que las ganancias del fondo de inversión se reinvertirían en Ucrania.

610972000023

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 1 DE MAYO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9000
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Descalificar al mensajero no es suficiente para probarle falsedad" - P. 12

Carlos Tello Díaz
"La cruz, Helena de Constantinopla y el Día del Albañil" - P. 13

Maruan Soto Antaki
"Siria, casi 14 años de guerra y Naciones Unidas" - P. 31

Violencia. Desde 2020 ha firmado nueve contratos y está protegida hasta 2026; aprueba el Senado que personal de esa empresa, de Pemex, del SAT y del Centro Nacional de Inteligencia pueda portar armas

Con 448 mdp se blinda la CFE ante apagones y ciberataques

RAFAEL LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

En medio de una creciente ola de ataques cibernéticos a escala global contra sistemas energéticos y el riesgo de apagones como el ocurrido en España y Portugal, la Comisión Federal de Electricidad ha destinado 448.2 millones de pesos en contratos de seguridad en la materia para proteger redes, esquemas operativos e infraestructura crítica. PAG. 4

Reunión con legisladores
García Harfuch defiende el *nuevo enfoque* en seguridad
SILVIA ARELLANO - PAG. 6

Publican audios en redes
Difunden supuesta charla de Nilda Patricia con *narcos*
RUBÉN MOSSO - PAG. 7

Respuesta de Taddei
INE a Fernández Noroña: no bajamos candidaturas
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10

Día del Niño. Un minino se pasea por la plancha del Zócalo

Con la presencia del director de cine Gints Zilbalodis, una multitud de cerca de 15 mil personas asistió a la Plaza de la Constitución para la proyección en pantalla gigante de la película *Flow* para festejar a los menores. DANIEL AUGUSTO/CUARTOSCURO MÁS EN MILENIO DIGITAL

México evadirá recesión, pese a caída de 0.3% en Estados Unidos

J. SAUCEDO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

A pesar de que la economía de EU se contrajo 0.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2025 y sigue la incertidumbre por los aranceles, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, consideró que la actividad productiva mexicana crecerá y se evitará la recesión. PAG. 14

Ciencia para todos, recomienda Unesco
Papa y problemas sociales

Mata policía de EU a 39 latinos en un trimestre

La mayoría de las víctimas son de origen mexicano, reporta la ONG Mapping Police Violence

GARDENIA MENDOZA AGUILAR - PAGS. 8 Y 9

Firman Washington y Kiev acuerdo para explotar en Ucrania minerales raros

EFE, WASHINGTON

Estados Unidos se negó a incluir cambios de última hora que Ucrania hizo al acuerdo sobre minerales raros. PAG. 13

Se temen cierres masivos
Amenazan con arruinar la Navidad tarifas de Trump
THE NEW YORK TIMES - PAGS. 20 Y 21

Libro. "En *Minucias* está el Ignacio Solares auténtico": su viuda

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

Papa Francisco

EL CONCILIADOR

El cardenal Pietro Parolin, considerado el posible sucesor del fallecido papa Francisco, destaca por su perfil mediador y mesurado. Global / 21

JUEVES
1 DE MAYO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NO. 39,320
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

REGALAN CÁTEDRA DE FUTBOL

En un juego de volteretas, Barcelona e Inter de Milán empataron en *semis* de Champions. / 3

CHAMPIONS LEAGUE

BARCELONA 3 3 INTER DE MILÁN

Denzel Dumfries

Lamine Yamal

"LES IMPORTA SÓLO EL NEGOCIO"

El poco roce global y privilegiar lo económico tienen al futbol mexicano en su peor momento, afirma *Hugo!* en exclusiva para **Excélsior**.

¡ACELERARÁN TRES AÑOS MÁS!

El gobierno capitalino y la Fórmula 1 renovaron el contrato para que el Gran Premio de México siga en el calendario durante 2026, 2027 y 2028. / 8

EXPRESIONES

CON LA TINTA DEL ESCÁNDALO

La imprenta ayudó en el proceso de colonización de México, pero su uso también derivó en persecuciones y controversias en el virreinato. / 22

MEXICANOS LUCEN EN EL DIAMANTE

Un jonrón de Ramón Urías ayudó a la victoria de Orioles sobre Yankees y un hitazo de Alejandro Kirk le dio la carrera del triunfo a Toronto ante Boston. / ADRENALINA 7

Fotos: Daniel Betanzos, Mexsport, Reuters, AFP y tomada de https://museoblaisten.com

Foto: Cuartoscuro

La presidenta Sheinbaum resaltó que la inversión forma parte de las acciones del Plan México para acelerar las obras públicas.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

Invertirán $186 mil millones en agua

POR XIMENA MEJÍA

Entre 2025 y 2030 el gobierno federal destinará 186 mil 547 millones de pesos en 37 proyectos estratégicos de la Conagua.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que esas acciones forman parte del Plan México para acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país.

"Se está avanzando en los proyectos ejecutivos para salir a licitación lo más pronto posible", dijo en su conferencia matutina.

El director de Conagua, Efraín Morales López, informó que este año se invertirán 30 mil 885 millones de pesos y se generarán más de 65 mil empleos.

65,000
EMPLEOS
se calcula que se generarán este 2025 con los proyectos que efectuará la Conagua.

Algunos de los proyectos prioritarios son el Programa Nacional de Tecnificación, que recibirá en 2025 siete mil 705 millones de pesos para 17 distritos de riego.

Además, el Plan Tabasco para rehabilitar infraestructura e intervenciones a nivel parcelario para que los productores reciban agua en temporada de secas.

PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

Foto: Daniel Betanzos

IMPRESIÓN COSTÓ MIL MILLONES DE PESOS

INICIA REPARTO DE BOLETAS

Previa inspección de seguridad, 600 millones de papeletas para el 1 de junio fueron enviadas a los distritos; deben llegar a más tardar el 17 de mayo. / 5

OMAR GARCÍA HARFUCH COMPARECE ANTE SENADORES

Gobierno desmantela 800 narcolaboratorios

LA ESTRATEGIA contra el crimen organizado pacifica al país, aseguró el secretario; 50% de las capturas se ha realizado gracias a las Fuerzas Armadas

POR HÉCTOR FIGUEROA

Gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en el actual gobierno se han desmantelado más de 800 narcolaboratorios y hay más de 18 mil presuntos criminales detenidos, señaló Omar García Harfuch.

Previo a comparecer de manera privada ante la Comisión de Seguridad Pública y la Junta de Coordinación Política del Senado, el secretario de Seguridad federal dijo que se está pacificando al país.

"La finalidad es, por supuesto, proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello", indicó.

Reconoció que la inseguridad no se resuelve en sólo seis meses, tiempo que lleva en el cargo, pero destacó que gracias a las acciones del gobierno la delincuencia pierde dinero para reclutar a personas, comprar armas o corromper a autoridades.

> La finalidad es proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello."
>
> OMAR GARCÍA HARFUCH
> SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

En la comparecencia, en la que presentó la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, admitió que 50% de las detenciones que se realizan en el país las hacen las Fuerzas Armadas. De acuerdo con senadores, García Harfuch tuvo un ambiente amable en la reunión, al grado que el emecista Luis Donaldo Colosio lo felicitó y le agradeció el profesionalismo.

Tras la comparecencia, el pleno avaló la estrategia con 104 votos en favor, 16 en contra y una abstención.

— *Con información de Leticia Robles de la Rosa*

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Al gobierno le preocupan los narcocandidatos

Harfuch informó a senadores que la SSPC tiene ubicados a aspirantes a jueces vinculados al crimen. / 4

PRIMERA

... y organizaciones civiles denuncian ante el INE a 11

Activistas acusaron omisiones de los comités de evaluación de los tres Poderes para revisar la idoneidad de perfiles. / 5

COMUNIDAD

Aspirantes a juzgadores desdeñan debates

De 289 candidatos que se registraron para participar en las mesas organizadas por el IECM, sólo 202 de ellos atendieron la cita. / 18

DINERO

43
MIL 329 MDP
perdió Pemex al cierre del primer trimestre; volatilidad en el tipo de cambio y mayor pago de impuestos, entre las causas. / 5

PRIMERA

Sacarán agua de cuatro fuentes para pagar deuda a EU

Dos presas en Coahuila, un río en Tamaulipas y afluentes del Bravo aportarán 518 millones de litros cúbicos para cumplir el Tratado de 1944. / 7

EDGAR AMADOR DESTACA SOLIDEZ DE LAS BASES ECONÓMICAS

El campo salvó a México de la recesión

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Apoyada en gran medida por la actividad agropecuaria, así como el sector comercial y de servicios, la economía de México creció 0.8% anual en el primer trimestre del año.

De acuerdo con datos de la Estimación Oportuna del PIB Trimestral, del Inegi, el sector servicios, el de mayor contribución al PIB, aumentó 1.5% entre enero y marzo, mientras que las actividades de agricultura y ganadería se expandieron 6.4% en el mismo periodo. El sector industrial o secundario mostró un descenso de 0.9 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

(Variación % anual, primer trimestre de cada año, cifras originales)

Con base en las cifras desestacionalizadas, el PIB creció 0.2% contra el periodo precedente.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, destacó que los fundamentales económicos se mantuvieron sólidos. "Observamos un entorno de elevada volatilidad por las modificaciones de la política comercial de Estados Unidos; este contexto, sumado a la desaceleración de la demanda agregada, ha derivado en una moderación de la actividad económica", dijo en conferencia. Aunque el desempeño es moderado, "dista de ser una contracción generalizada, lo que confirma que la economía mexicana sigue en expansión", abundó.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Humberto Musacchio 11

7 503009 929073

ESR Empresa Socialmente Responsable

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2876 / JUEVES 1 DE MAYO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

$10

#INE

REPARTEN BOLETAS PARA ELECCIÓN JUDICIAL P10

FOTO: LESLIE PÉREZ

#OMARGARCÍAHARFUCH

"EXTRADICIONES A EU NO PARAN" P8

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ANTONIO NAVA

#PARAELSEXENIO

DESTINAN 186 MIL MDP A PLAN HÍDRICO

LA PRESIDENTA SHEINBAUM DIJO QUE ESTA INVERSIÓN FORMA PARTE DEL PLAN MÉXICO, QUE SE PROMOVERÁ EN EL EXTRANJERO A TRAVÉS DE EMBAJADAS Y CONSULADOS, AGREGÓ EL CANCILLER JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4 Y 6

2 EN 1

#FRANCISCO
/LEGADO DE UNIÓN, PAZ Y ESPERANZA
/PANORAMA

#TEXTOINÉDITO
/UNA CARTA DEL PAPA A LOS JÓVENES/**P30-31**

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DE MANERA sorpresiva la presidenta **Claudia Sheinbaum** informó anoche que la conferencia matutina de este jueves se realizará a las 9 de la mañana.

LO INTERESANTE es que la Presidencia ya había citado a los periodistas a las 7 y media de la mañana, la hora habitual de las mañaneras y ya entrada la noche se cambió la jugada.

LAS POCAS veces que esto ha ocurrido, un cambio intempestivo de horario, ha sido para abrir espacio a una **llamada telefónica** con el presidente **Donald Trump**. Aunque hace quince días no se reveló a qué hora entablaron conversación ambos presidentes, en una plática que según los reportes no estuvo nada tersa.

LA REUNIÓN del gabinete de seguridad, que se realiza a las 6 de la mañana, no ha sido suspendida. ¿Será que se está cocinando un anuncio relacionado con acciones contra criminales que revisarán al amanecer en **Palacio Nacional**? ¿O viene otra llamada para limar asperezas?

• • •

EN UN ABRIR y cerrar de ojos... ¡ya estamos en mayo! Los primeros cuatro meses de este convulso 2025 han pasado tan rápido como el viaje de **Katy Perry** al espacio. Y, en buena medida, lo agitado que ha estado el año tiene que ver con el chivo en cristalería que despacha en la **Casa Blanca**.

LOS PRIMEROS 100 días de un gobernante no suelen ser un parámetro real para medir su desempeño, pero en el caso específico de Trump es al revés: han sido 100 mañanas de sobresaltos, 100 mediodías de incredulidades y 100 noches de temores por lo que sucederá al día siguiente.

Y ES QUE, desde su toma de posesión el 20 de enero, el re-publicano emprendió un auténtico **desmantelamiento** de las instituciones democráticas de su país, un **reacomodo** del orden comercial internacional y un **replanteamiento** de lo que significan los deberes de un Estado. Y nada de eso es un piropo.

DESDE SU guerra comercial sin ton ni son, sus desafíos al Poder Judicial, la expulsión inclusive de niños con ciudadanía norteamericana, el acoso a las universidades o el nombramiento de un antivacunas como secretario de Salud, la Presidencia de Donald Trump ha sido un torbellino... **¡y los 1,360 días que faltan!**

• • •

EN TAN SÓLO ¡10 minutos!, el **Senado** aprobó la reforma que autoriza a burócratas de ciertas dependencias a portar armas... cuando "acrediten" que las necesitan.

POR SUPUESTO en la ley no se explica cuáles serán los requisitos que deberán cumplir, pero funcionarios de dependencias como la CFE, Pemex, SAT, Casa de Moneda, Centro Nacional de Inteligencia y Banxico podrían andar armados. También la ley autoriza a ejecutivos de empresas de seguridad privada.

LA JUSTIFICACIÓN, en el caso de los burócratas, es que realizan actividades que ameritan cierto tipo de protección.

LA PREGUNTA inevitable es: ¿por qué unos ciudadanos podrán portar legalmente armas y otros no? Porque los criminales, desde el más alto narco hasta el ratero asalta combis, tienen gran capacidad de fuego y amenazan por igual. Algo no cuadra en esta ecuación.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 02

BAJO RESERVA

Ganón del reparto de notarías gana ahora una curul

::::: Nos cuentan que ayer rindió protesta como diputado **Óscar Fernando Torres Castañeda**, en lugar de **Erubiel Lorenzo Alonso Que**, ambos del PRI. Don Óscar fue de los ganones que se quedaron con una notaría en Coahuila, en octubre de 2024, una de las que denunció **Marko Cortés**, entonces líder del PAN, que se había agandallado el candidato aliancista **Manolo Jiménez**, ahora gobernador, a quien acusó de no respetar "los acuerdos" entre el tricolor y los blanquiazules para repartirse el pastel de las notarías. Ahora, a ver que le darán en San Lázaro a Torres Castañeda, nos preguntan. Al menos ya tienen los priistas y panistas cómo registrar ante notario sus acuerdos, para que luego no anden diciendo que no los cumplen.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manolo Jiménez

Entrenador de basquet para empleados de Banobras

::::: Pese a que en el gobierno federal dicen que sigue vigente la Ley de Austeridad, en Banobras destinan decenas de miles de pesos del presupuesto para conceptos que difícilmente podría catalogarse como necesarios en la administración pública. Nos cuentan que hace unas semanas la Dirección de Recursos Materiales de esta dependencia federal entregó el contrato DAGA/022/2025 en adjudicación directa —es decir, una contratación sin concurso o licitación— a una persona para que funja como entrenador deportivo en basquetbol varonil y femenil de los trabajadores y jubilados de Banobras, por un monto de más de 75 mil pesos.

Youtuberos se van decepcionados de la Mañanera del Niño

::::: Nos cuentan que los youtuberos andaban muy contentos porque en Presidencia los invitaron a llevar a sus hijos pequeños a la mañanera de ayer, Día del Niño, y les dijeron que iba a haber una gran sorpresa. En el Salón Tesorería de Palacio Nacional estuvieron 12 niños, que llegaron cerca de las 5 de la mañana, se tomaron una foto con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijeron sus nombres y edad, y después tuvieron que escuchar durante dos horas la conferencia. La conferencia terminó con un grupo musical para los niños, que solo tocó una canción, y el área de Comunicación Social les regaló a los pequeños una pelota. Algunos de los padres, que tuvieron que firmar un documento para autorizar que salieran en la transmisión sus hijos, se fueron decepcionados. ¿Será que les había prometido algo más, don Chucho?

El misterioso orgullo de Garduño

::::: Ahora que **Francisco Garduño** ya es excomisionado de Migración, nos hacen ver que al parecer "ya cantó victoria", luego de que la presidenta **Sheinbaum** dijo que solamente corresponde a la Fiscalía la investigación del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez en el que murieron 40 personas. Nos dicen que horas después de las declaraciones presidenciales en la conferencia mañanera, don Francisco escribió en sus redes sociales que se va del Instituto Nacional de Migración con "el alma llena de orgullo". Nos recuerdan que el exfuncionario tiene pendiente una disculpa pública, que presuntamente debería dar mañana a sobrevivientes y familiares de las víctimas del incendio. Lo que no queda claro es si el orgullo es por su labor o porque al parecer ya libró el proceso judicial.

BAJO RESERVA

es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2582, 2593, 5294 y 2505 circul@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM), Miembro de la World Association of Newspapers (WAN), Miembro del Grupo de Diarios América (GDA), Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 02

TRASCENDIÓ

Que a sabiendas de que México es uno de los destinos turísticos más importantes del mundo y, por ende, esa actividad representa un aporte significativo para el producto interno bruto, el tianguis en la materia, basado este año en Rosarito, Baja California, dejó mal parado al país debido a la mala organización de las autoridades municipales y estatales, aunada a la la falta de infraestructura hotelera y de servicios que ofrece esa entidad en aquella región, por lo que es hora de que la autoridad federal tome cartas en el asunto.

Que el presidente morenista de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna,** amagó con una eventual modificación a la ley para prolongar la permanencia del partido guinda al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro, como en los tiempos del PRI en el poder, y evitar así que sea encabezada por la segunda fuerza, el PAN, durante el segundo año de la actual legislatura. Los líderes parlamentarios de Acción Nacional, **José Elías Lixa,** y del tricolor, **Rubén Moreira,** rechazaron de inmediato la amenaza, exigieron respetar la ley y perfilaron acciones contra un eventual golpe del oficialismo.

Que **Francisco Garduño,** ex titular del Instituto Nacional de Migración, publicó una despedida después de dejar por fin el cargo al frente de ese organismo, se dijo orgulloso y con la satisfacción de haber cumplido la misión que tenía encomendada, sin aludir en momento alguno, por supuesto, a los hechos de 2023 en Ciudad Juárez, donde murieron quemados 40 migrantes en un centro del INM porque las puertas estaban cerradas y nadie tenía las llaves. Algunos ingenuos aún esperan que este 2 de mayo ofrezca una disculpa pública a los familiares de las víctimas.

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde,** dará a conocer detalles sobre la carta que envió al partido guinda la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su pódcast semanal "La Moreniza", aunque será el 4 de mayo, en su Consejo Nacional, que se informe ampliamente sobre su contenido ante la plana mayor de esa fuerza.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 11

KIOSKO

Avanza en IEE denuncia contra la senadora Andrea Chávez

::::: Desde Chihuahua, nos cuentan que a la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena) "le podría llover sobre mojado", luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) recibió la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la denuncia que interpuso el PAN en su contra y se diera el trámite correspondiente —como en cualquier procedimiento— por actos anticipados de campaña. Nos señalan que el IEE inició la investigación y tendrá que considerar todos los datos de prueba que contenga la denuncia y solicitará más información, por lo que próximamente se podrían dar avances, pues parece que será "como bola de nieve". ¡Oh, y ahora! ¿quién podrá ayudarla?

FOTOS: ESPECIAL

Andrea Chávez T.

Paro de policías evidencia a alcalde

::::: El que "se puso la armadura a la defensiva" en Coahuila, nos comentan, fue el alcalde de Torreón, **Román Alberto Cepeda González** (PRI), luego de que se dio a conocer que la percepción de seguridad en esta localidad cayó casi 10 puntos en la más reciente *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Inegi. Nos señalan que don Román se indignó, minimizó el resultado y afirmó que la ciudad sigue siendo segura, pero la realidad "le dio una bofetada" con el paro de policías municipales y los ajustes que tuvo que hacer en los mandos, por lo que se vio obligado a hacer lo que pedía la iniciativa privada: "menos charla y más trabajo". ¡Zas!

Román A. Cepeda G.

Brinco de dirigencia a San Lázaro

::::: La que "no se halla" en Sinaloa, nos platican, es **Merary Villegas Sánchez**, quien renunció a la dirigencia estatal de Morena para regresar como diputada federal, cargo "que sacrificó" por las críticas de que estaba "dobleteando". Nos señalan que doña Merary tuvo varios roces con la élite morenista estatal, sobre todo por la expulsión de su mamá del partido, porque fue candidata del PT en Culiacán, además de que casi está eliminada de la carrera por la gubernatura, por lo que confirmó su regreso a la curul, aunque a la que "no le hizo gracia" el anuncio fue a su suplente, **Danisa Magdalena Flores Ojeda**, quien reclamó muy molesta que no hubo la más mínima cortesía de avisarle con tiempo para recoger sus cosas y regresar a su terruño. ¡Ups!

Merary Villegas S.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 11

FRENTES POLÍTICOS

1. Pasaporte. El canciller **Juan Ramón de la Fuente** lanza al mundo el "Plan México", versión global del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. La presidenta **Claudia Sheinbaum** promete 1.5 millones de empleos y elevar la inversión a 25% del PIB. Agricultura, salud, vivienda y manufactura se ofertan como carta de presentación en plena era de incertidumbre internacional. La diplomacia será motor de desarrollo. Los socios estratégicos ya fueron convocados, y ahora sólo falta que inviertan. México sale al mundo con la mejor sonrisa; ojalá no se tope con aduanas de escepticismo. La intención está.

2. Resistencia. **Claudia Sheinbaum** celebró el crecimiento de 0.8% del PIB en el primer trimestre como señal de que México avanza, pese a los aranceles de **Donald Trump** y un entorno global incierto. Con **Edgar Amador** al frente de Hacienda y **Lucas Ferraz**, secretario de Comercio Exterior de Brasil, en la mesa de negociaciones, se fortalece la ruta hacia nuevos mercados. El tratado con Europa sigue en marcha y la economía mexicana resiste sin recurrir al viejo truco de rescatar a los de siempre. No es un crecimiento desbordado, pero sí propio y firme. En esta ocasión, el pronóstico reservado es para otros. México resiste las tempestades arancelarias.

3. Resultados. Desde el Senado, **Omar García Harfuch** defendió la estrategia de seguridad instruida por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con más de 18 mil detenidos, 800 laboratorios desmantelados y una reducción sostenida en homicidios. Las extradiciones siguen, encabezadas por **Alejandro Gertz** como fiscal de la República. **García Harfuch** advierte que el problema no está resuelto, pero los golpes financieros al crimen ya se sienten. La ciudadanía exige paz, a la par de los discursos. Y si los números hablan, que el gobierno los sostenga. Porque la inseguridad no da tregua... y la paciencia ciudadana tampoco.

4. Disonancia. El fallo de la SCJN, da un paso firme en favor de la niñez, pues invalidó una norma de Tabasco que negaba a los abuelos paternos el derecho a convivir con sus nietos si el padre era feminicida, sin juicio previo. El proyecto de la ministra **Loretta Ortiz** fue aprobado por mayoría, salvo por **Lenia Batres**, quien votó en contra, pero sin argumentar. Lo que debía ser un avance en favor de la niñez quedó marcado por la mezquindad política. Si **Batres** no puede ver a sus colegas a los ojos, menos podrá ver de frente a las víctimas. La niñez, ¿atrapada en el fuego cruzado del servilismo?

5. Acertado. Con el apoyo de todas las bancadas partidistas, la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez**, aprobó que meseros y cerillos, quienes han trabajado por propinas, tengan, por lo menos, un salario mínimo y seguridad social tanto para ellos, como para sus familias, impulsando la formalidad. La reforma a la Ley Federal del Trabajo fue promovida, principalmente, por el diputado de Morena **Pedro Haces**, quien nunca quitó la mira en la justa regularización del trabajo de los propineros. La reforma pasa al Senado. En horabuena para este gremio que mejora sus condiciones laborales.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: La 2	Página: 02

Sacapuntas

UBICAN CAUDALES PRIVATIZADOS

EFRAÍN MORALES LÓPEZ

› Resulta que la Comisión Nacional del Agua, encabezada por **Efraín Morales López**, detectó lagos, presas, lagunas y pozos que están en manos de privados, sobre todo de políticos y empresarios. Por ello, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le instruyó a revisar concesión por concesión para recuperar esos caudales. Eso sí, dijo la mandataria, se debe realizar en el marco de la ley, y el objetivo es que estas personas dejen de obtener beneficios personales con el agua de todos.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

NUEVA MISIÓN DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

› A promover el Plan México en el mundo mandó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** a todo el personal diplomático de las 162 representaciones. Embajadas, consulados y las misiones mexicanas en organismos internacionales se encargarán de atraer inversiones y aportar al proyecto, que busca crear 1.5 millones de empleos en el país.

OMAR GARCÍA HARFUCH

RECONOCEN LABOR DE HARFUCH

› Rotundo respaldo a la Estrategia Nacional de Seguridad dieron ayer casi todos los grupos parlamentarios del Senado durante la comparecencia del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. La única bancada que puso peros fue la del PRI, encabezada por **Manuel Añorve**, pero sí reconoció al funcionario por su trabajo.

CLARA BRUGADA

LA ONU LE DA EL VISTO BUENO

› Palomeó la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos la estrategia de búsqueda y localización de desaparecidos de la CDMX. Durante la presentación de ese plan, elaborado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la Fiscalía local, de **Bertha Alcalde**, el organismo internacional llamó a otras entidades a imitarlo.

GERARDO VARGAS LANDEROS

ALCALDE Y DIPUTADO, CASI DESAFORADOS

› Al filo del desafuero tiene el Congreso de Sinaloa al alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros**, y al diputado **Genaro García Castro**. La solicitud de la Fiscalía estatal es por ejercicio indebido del servicio público, derivado de la compra irregular de patrullas. Ambos están citados hoy a "sesión secreta", donde se votará el inicio del procedimiento.

GUADALUPE TADDEI

SOBRE AVISO..

› Muy claro dejó la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que los resultados de la elección judicial del próximo 1 de junio no se conocerán la noche de ese día, pues no habrá conteo rápido. Lo que sí se difundirá, explicó, será el porcentaje de avance del cómputo distrital, a través de un mensaje que emitirá entre las 23:30 y 23:40 horas.

ARIADNA MONTIEL

CONVENIO, POR LA SALUD

› La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, y el director del IMSS-Bienestar, **Alejandro Svarch Pérez**, firmaron un convenio de colaboración para implementar La Clínica es Nuestra y Salud Casa por Casa. Estos programas, que buscan mejorar la atención médica de la población, son iniciativa de la presidenta **Sheinbaum**.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 05

Todos embarrados: #TelevisaLeaks y el circo de la doble moral

La filtración conocida como #TelevisaLeaks ha sido presentada como una bomba periodística, y lo es. Pero también es, al mismo tiempo, un espejo incómodo de cómo funciona el poder en México, donde medios, políticos, jueces y periodistas juegan un mismo juego: el de la influencia, la simulación y la conveniencia.

Por un lado, la investigación revela una operación de guerra sucia orquestada desde el corazón de Televisa, coordinada por Javier Tejado Dondé y ejecutada con el respaldo de la empresa Metrics to Index. Entre los beneficiarios directos, el exministro Arturo Zaldívar. Una red de bots, perfiles falsos, videos editados, chats inventados, contratos millonarios y líneas editoriales vendidas al mejor postor.

Pero que nadie se haga el ingenuo. Si Televisa es el villano, es porque jugaba un juego en el que todos los demás también participaban, unos por acción, otros por omisión. Aquí no hay vírgenes ofendidas. Hay una guerra de lodo entre quienes han hecho de la política, la justicia y la información un negocio personal.

Televisa, por supuesto, no es víctima de nada. Es un actor político con antena y rating. Su historial de manipulación, censura y montaje es legendario: de los abrazos a Peña Nieto a los guiones de telenovela disfrazados de noticiario. Lo grave no es que lo siga haciendo, sino que todavía haya quien se sorprenda.

Javier Tejado, señalado como cerebro de estas operaciones, reacciona con un comunicado donde acusa extorsión. Un clásico: cuando ya no puedes negar el fuego, gritas que te quemaron por venganza aunque, con todo, quizá Tejado tenga razón, muy cuestionable resulta el perfil del acusador y el de la divulgadora que lleva días sin hablar de otra cosa. Uno con diagnóstico psiquiátrico y la otra con sed de vendetas.

Aquí nadie está limpio, no hay buenos ni malos, solamente un choque de intereses que acaba en un chismarajo digno de La Rosa de Guadalupe y con las mismas consecuencias: del entretenimiento no pasará.

El caso #TelevisaLeaks es la fotografía exacta de cómo opera el poder en este país. Y en esa imagen, todos, absolutamente todos, tienen las manos sucias.

DE COLOFÓN:

El gobierno federal acaba de asaltar al Poder Judicial a plena luz del día. Nacional Financiera transfirió más de 10 mil millones de pesos a la Tesorería sin consentimiento del Consejo de la Judicatura, violando su rol como fiduciario. Ese dinero estaba destinado a jueces y magistrados afectados por la reforma judicial.

El CJF no fue consultado ni informado: simplemente le quitaron los recursos. Es un acto grave, ilegal y autoritario que confirma lo que muchos temen: la reforma al Poder Judicial comenzó con un saqueo.

Urge que todos los aspirantes a ministro respondan: ¿qué opinan de que el Ejecutivo le haya robado al Judicial? Su silencio los hace cómplices.

En un entorno donde pocos medios perduran, Quadratín celebra más de dos décadas de periodismo sólido e independiente. Fundada por Francisco García Davish en 2002, hoy cuenta con 21 representaciones en México y pronto abrirá sede en Durango.

Su nueva apuesta: Quadratín Hispano, con base en la zona triestatal de EU, bajo la dirección de Leo Espinoza.

Felicitamos a García Davish por liderar uno de los proyectos informativos más longevos y visionarios del país. ●

@LuisCardenasMX

Si Televisa es el villano, es porque jugaba un juego en el que todos los demás también participaban, por acción o por omisión.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

Pablo Gómez vs. Altagracia

Ahora que la presidenta Sheinbaum ha anunciado que en su conferencia mañanera ofrecerá clases sobre el Fobaproa -al que ubica como el gran robo al pueblo mexicano perpetrado por el expresidente Ernesto Zedillo- vale la pena que incluya la interesante historia de cómo la riqueza de Altagracia Gómez -su principal asesora empresarial- se construyó gracias a las privatizaciones de Salinas de Gortari y el rescate bancario de Zedillo. Y lo denunció en su momento, ni más ni menos que Pablo Gómez, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. Vaya paradoja.

Altagracia Gómez es la cara más fresca del grupo empresarial que fundó su abuelo y que se volvió gigantesco con su padre. Es presidenta de Promotora Empresarial de Occidente, que aglutina empresas muy conocidas como Minsa y Dina.

El papá de Altagracia, Raymundo Gómez Flores, fue priista y llegó a ser senador. En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, él y sus hermanos fueron beneficiados con la privatización de la megaempresa fabricante de camiones Dina. Se las dejaron en 84 millones de dólares. Fue en 1989.

Cuatro años más tarde, Salinas les otorgó un beneficio todavía mayor en el marco de las privatizaciones. A cambio de 140 millones de dólares, se quedaron con Minsa, el gigante del maíz.

La familia Gómez fue beneficiada en al menos tres ocasiones por el famoso Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el rescate bancario que la presidenta ha señalado que fue un saqueo al pueblo, por 300 millones de dólares.

¿Cómo fue?

Primero, de acuerdo con registros periodísticos de la época, se aprobó el apoyo a Mexicana de Autobuses (MASA), de Raymundo Gómez Flores, para que saldara una deuda de 136 millones de pesos (17 millones de dólares) con Bancomer pagándole con un terreno en Cancún que valía 40% menos.

Segundo, Grupo Estrella Blanca, propiedad de Gómez, fue rescatada con un monto de 1,489 millones de pesos (190 millones de dólares). Se reportó el medios de comunicación que el Comité Central de Crédito del Fobaproa ordenó a Banca Cremi adquirir la deuda.

Y tercero, de acuerdo con la lista de empresarios beneficiados por el Fobaproa, divulgada por el entonces coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Pablo Gómez Álvarez (actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de la presidenta Sheinbaum), el papá de Altagracia recibió en 1997 un rescate personal de 780 millones de pesos, equivalentes en esos tiempos a 100 millones de dólares.

Así, entre privatizaciones de Salinas y rescates de Zedillo, se consolidó la fortuna que heredó la influyente empresaria mexicana Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la presidenta. ¿Saldrá eso en las "clases de Fobaproa" de la doctora Sheinbaum en la mañanera? Podrían llevar a Pablo Gómez a que explicara el caso, salvo que su función sea solamente la de perseguir opositores y críticos del régimen. O armar un debate, y que la empresaria más cercana a la presidenta acuda a defender el Fobaproa que tanto le benefició. ●

historiasreportero@gmail.com

Entre privatizaciones de Salinas y rescates de Zedillo, se consolido la fortuna de la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la presidenta.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 09

Las fosas hablarán, señor fiscal

Han pasado los primeros seis meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. La violencia sigue estrujando al país, y de su suelo emergen cenizas y huesos de personas asesinadas por los criminales, y vueltos a asesinar por la mentira.

En Teuchitlán, Jalisco, no pasó nada; unos cuantos huesitos y nada más, unos cuantos reclutados —por voluntad o a la fuerza—, entrenados para salir a operar con un cártel.

"¡Una vil mentira!", me dijo Raúl Servín, integrante del colectivo "Guerreros Buscadores de Jalisco", quien está visiblemente afectado por las declaraciones del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), institución a la cual los buscadores dieron su confianza ante la traición de las autoridades de Jalisco, ante la indolencia mostrada, incluso, por el actual gobernador, Pablo Lemus, quien se atrevió a decir que los restos encontrados en el rancho Izaguirre no eran humanos —lo cual es prácticamente afirmar que correspondían a animales—. Luego se retractó, porque él bien sabe que hay evidencia científica que refuta sus dichos, al igual que lo asegurado por Alejandro Gertz Manero, pues en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hay registrados 17 lotes de huesos humanos calcinados y fragmentados. Cada lote es lo que se recaba en cada jornada. ¿Cómo llamarle a un lugar que escupe cenizas y huesos?

Las declaraciones de Alejandro Gertz Manero sorprendieron hasta a los propios empleados de la dependencia, quienes no daban crédito a lo dicho por el funcionario, pero sobre todo a la facilidad mostrada para contradecirse, para mentir con un rostro totalmente inexpresivo.

Pero las fosas hablarán. Si no hay un trabajo de manipulación que esté en proceso para cuadrar la versión de la Fiscalía, las fosas hablarán; porque debajo de la tierra está la verdad. Debajo de la tierra está el inframundo que conecta el rancho Izaguirre con el de La Vega, y a Teuchitlán con Tala, cuyos policías —de ambos municipios— son investigados por posible colusión con el crimen organizado.

Ahí debajo hay decenas de personas que fueron asesinadas por no aceptar trabajar bajo las órdenes criminales; por fallar, por tratar de escapar, pero también están ahí los asesinados de grupos rivales que eran entregados en ese rancho, que sería su último destino.

Los testigos presentados ante la FGR dijeron lo que vivieron: a los que iban por su propia voluntad, inmediatamente los uniformaban y los armaban, pero los que llegaron por la fuerza eran obligados a matarse entre ellos o a descuartizar cadáveres, cuya carne en ocasiones eran obligados a comer. Para realizar esta tarea profesionalmente, cada semana o cada quince días recibían entrenamiento médico especializado.

La respuesta de la Presidenta amortiguó un poco el daño que causaron los dardos lanzados por Alejandro Gertz Manero. En su conferencia de ayer, Sheinbaum dijo: "La Fiscalía es autónoma, yo conocí de la investigación, de los resultados igual que todos los mexicanos, por la comunicación que hizo ayer el doctor Gertz", y continuó: "Hay que escuchar a las madres buscadoras, y ver este tema en particular que están planteando: ¿por qué no se analizó, por qué está esta situación? Lo importante es la verdad siempre, que no haya nada que quede en la oscuridad como si se estuviera tapando algo, tiene que salir la verdad". Palabras que los integrantes del colectivo tomaron como una esperanza.

¿De qué están hechos los buscadores y las buscadoras?, me pregunto. ¿Y de qué más sino de sentimientos, de empatía, de corazón, de ganas y coraje?. Alimentados por el deseo y el derecho de encontrar a su ser querido en un país lleno de impunidad y corrupción.

La realidad se tiene que mostrar, y ellos han decidido alzar la voz por todos nosotros. Ojalá los acompañemos siempre y que juntos nos ayudemos a encontrarnos. ●

@AzucenaU

¿De qué están hechas las buscadoras? ¿Y de qué más sino de sentimientos, empatía, corazón, ganas y coraje?

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 02

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El nuevo embate contra los migrantes

Hace un par de días, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una nueva orden ejecutiva en contra de los migrantes sin documentos en Estados Unidos. Desde enero el Departamento de Justicia había circulado un memorándum, pero terminó teniendo pocos efectos. Ahora es una orden presidencial.

Esta se refiere a estados, ciudades y condados que se califican como "santuario". Es una definición amplia y cuyas reglas varían de entidad a entidad, pero todas incluyen la no cooperación o la cooperación limitada con autoridades federales en temas migratorios.

Desde su primera presidencia y sus dos campañas Trump se ha quejado de estos más de 12 estados y alrededor de 300 ciudades y condados que se consideran santuarios. Los estados son los más poblados, con algunas excepciones con gobiernos muy trumpistas como Florida y Texas.

Hace un par de días firmó una orden ejecutiva: "Con respecto a las jurisdicciones santuario que se designan bajo la sección 2(a) de esta orden, el jefe de cada departamento ejecutivo o agencia, en coordinación con el director de la Oficina de Administración y Presupuesto y según lo permita la ley, identificará los fondos federales apropiados para las jurisdicciones santuario, incluidas las subvenciones y los contratos, para su suspensión o terminación, según corresponda.

> Trump se ha quejado de estos más de 12 estados "santuario"

"Con respecto a las jurisdicciones que siguen siendo jurisdicciones santuario después de que los funcionarios estatales o locales reciben notificación de tal estado bajo la sección 2(b) de esta orden y aun así siguen desafiando la ley federal, el fiscal general y el secretario de Seguridad Nacional buscarán todos los recursos legales y medidas de cumplimiento necesarios para poner fin a estas violaciones y hacer que dichas jurisdicciones cumplan con las leyes de Estados Unidos".

Le quita dinero y amenaza con otras medidas.

Seguramente la orden ejecutiva terminará en las cortes, pero también es cierto que, como está el ambiente político, algunas ciudades comiencen a modificar la manera en que no colaboran con las agencias federales encargadas de controlar la migración.

Lo que seguramente causará aún más miedo y, para como están las cortes, no vaya a ser que algunas ciudades o estados pierdan.

Y solo van los primeros cien días.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 02

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

Trump: inestimable ayuda a... ¡los liberales!

Benditos canadienses: Trump quiso picarles la cresta y respondieron masivamente a la injuriosa propuesta de que renunciaran a su soberanía para ser anexados como el quincuagésimo primer estado de la Unión Americana: una oleada de combativo patriotismo comenzó a recorrer las comarcas de un país en el que, miren ustedes, los sentimientos nacionalistas no suelen prácticamente brotar excepto, ahí sí, cuando los jugadores de hockey saltan a la cancha para defender los colores de la hoja de maple.

En lo que toca a las provocaciones del supremo *bully* y, más allá de su irrefrenable propensión a ofender, ¿hay realmente un propósito detrás de parecido agravio? ¿De verdad piensa Trump que Canadá debe ser parte de los Estados Unidos? ¿Se cree que luego de soltar tamaña majadería los canadienses se van a quedar cruzados de brazos sin responder? Y, sobre todo, ¿se enteró acaso el hombre de que unos ciudadanos beneficiarios de políticas sociales que garantizan universalmente el derecho a la salud y que facilitan grandemente el acceso a la educación superior lo primero que harán es no votar, a la vuelta de las siguientes elecciones, por los conservadores del Partido Republicano sino que elegirán alegremente a los socialdemócratas del bando opuesto?

> Un partido que se encontraba totalmente fuera de combate

Pues, justamente, nadie sabe para quién trabaja: la primera consecuencia de la ofensiva de Trump fue fortalecer a un Partido Liberal que, hasta hace muy poco, se encontraba totalmente fuera de combate en la arena electoral.

El resultado lo acabamos de ver este pasado lunes 28: Mark Carney, el candidato que le plantó cara de manera desafiante al mandatario estadunidense, derrotó a Pierre Poilievre, su adversario conservador en la carrera para ocupar el cargo de primer ministro.

Es una excelente noticia para el frente de las naciones progresistas, señoras y señores, porque manda la señal de que no está cundiendo el mal ejemplo de la derecha radical sino que en el mundo hay sectores enteros que resisten la epidemia del conservadurismo populista.

O sea, que habrá luz en el ominoso y sombrío panorama que parecía dibujarse en nuestro horizonte.

Esperemos, vistos los resultados, que Trump siga así. Quién lo hubiera dicho...

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 03

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

¿De quién son los programas sociales?

En una reunión plenaria, 80 de los 253 diputados de Morena pidieron la renuncia de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, por su desatención y su mal trato.

Se quejaron: "Los delegados (de la Secretaría del Bienestar) no nos toman las llamadas por órdenes de la propia Montiel, porque se quiere dar a entender que estamos buscando un beneficio".

Dijeron que en una reunión de la bancada con la secretaria, ésta se había mostrado "prepotente y grosera", y les había dicho que "ella iba a decidir cuándo sí o cuándo no" podían usar los programas sociales.

Lo que le pedían a la secretaria los miembros inconformes de la bancada era poder ofrecerse como gestores de los dichosos programas en sus comunidades. La secretaria les habría dicho que no, y de ahí la molestia.

La presidenta Sheinbaum salió en defensa de su colaboradora. Dijo: "No es un asunto personal, estos son derechos del pueblo de México y así deben de tratarse. Por eso es muy estricta Ariadna en eso de que nadie esté pidiendo o agenciándose de manera personal un programa".

> Supongo que a esto también le están poniendo un segundo piso

Nadie, habría que agregar, *salvo el gobierno federal.*

Porque si algo ha hecho Ariadna Montiel como secretaria del Bienestar es garantizar que el gobierno use como propios los programas sociales y los clientelice. Deberían ser de todos, pero para efectos electorales y clientelares, sólo han sido del gobierno y de Morena.

Lo que descubrió la bancada morenista es que, para efectos de uso político, los programas sociales están restringidos también para Morena: sólo pueden usarlos quien diga el gobierno federal. Es decir, la secretaria. Es decir, la Presidenta.

Eso les dijo la señora Montiel: que sólo el gobierno federal decide a quién sí y a quién no se le prestan los programas sociales para hacer política con los recursos del Estado. Política ilegal, por cierto.

No sé ahora, pero en 2024 había 23 mil servidores de la nación que llevaban años cobrando en la Secretaría del Bienestar.

Recorrían el país como cuadros de Morena, ofreciéndose como intermediarios únicos para obtener los programas sociales del gobierno.

Supongo que a esto también le están poniendo un segundo piso.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 03

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Estigmatización, salud mental y política

El relato comenzó mucho antes de que Germán Gómez García entregara información relacionada con la empresa Metrics to Index, presuntamente dedicada a realizar campañas negras a través de las redes sociales.

El día de ayer este joven ofreció un testimonio coherente, a la vez íntimo, doloroso y difícil de desestimar, a propósito de las razones por las que decidió hacer públicas las actividades ilegales en las que él participó para esa firma.

Asegura que el estrés sufrido después de tres años de laborar para Metrics lo llevó a desarrollar un padecimiento conocido como Trastorno Límite de la Personalidad (TLP), cuyo síntoma más extremo es la desconexión que un sujeto experimenta con respecto a sí mismo.

Gómez García afirmó ayer en entrevista con Carmen Aristegui que, tras un problema laboral grave, ingirió benzodiacepina en cantidad tal que puso en peligro su vida. Acepta que el estado mental en el que se encontraba —subraya que por razones relacionadas con el estrés laboral— lo llevó una primera vez a querer quitarse la vida.

> Gómez García ofreció un testimonio coherente, íntimo y doloroso

Después de este episodio, los patrones de Metrics le habrían denunciado penalmente por haber sustraído equipo de la empresa sin autorización. Gómez García califica como mentirosa esta acusación e infiere que, en realidad, sus empleadores buscaban ahorrarse los costos derivados de un despido.

Esa precisa denuncia lo habría empujado, por segunda ocasión, al borde del abismo. Al parecer, antes tenía la expectativa de obtener una compensación económica ya que, según su médico, el TLP fue detonado por la dinámica tóxica de su entorno de trabajo.

Una vez estabilizado gracias al tratamiento médico, el ex empleado de Metrics tomó la decisión de responder a lo que él consideró una agresión grande hacia su persona. Entonces hizo público el trabajo sucio al que se dedicaba. Subraya que no fue por dinero que divulgó la información dada a conocer por Aristegui Noticias a principios de esta semana, bajo el titular *#TelevisaLeaks*, sino porque tal cosa le pareció justa.

Zoom: El trastorno que padece Gómez García no implica pérdida de conciencia y tampoco de voluntad propia. Eso es evidente en su conversación. Y, sin embargo, con tal de desestimar su voz se revictimizó y estigmatizó a quien desde un principio debió tratarse con mayor dignidad.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 03

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Sus primeros siete meses

Si solo conociéramos la verdad, no habría espacio para la duda humana.
Florestán

Claudia Sheinbaum cumple hoy siete meses de gobierno marcados en lo interno por la corrección de dos de los grandes desastres que heredó de López Obrador, seguridad y salud pública, que se traducen en un millón de muertos y, en lo externo, la lidia cotidiana con Donald Trump.

Sin romper, porque ella nunca romperá con López Obrador, ha ido superando sin enfrentamientos, pero sin descanso, la debacle de los *abrazos y no balazos*, que dejaron 199 mil 621 homicidios dolosos, 52 mil 600 desaparecidos y una extensión territorial y diversificación de actividades criminales nunca vistos.

El retrato más icónico se dio en su visita a Badiraguato el 29 de marzo de 2020, cuando detuvo el convoy presidencial para saludar a María Consuelo Loera Pérez, madre de *El Chapo* Guzmán. Le extendió la mano y le dijo: *Te saludo, no te bajes. Ya recibí tu carta.* Se defendió diciendo que había sido un acto de respeto a una persona mayor. ¿Y la carta? ¿Y Cómo coincidieron allí?

El otro referente fue el *culiacanazo* el 17 de octubre de 2019, cuando la captura de Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, y él, tras horas de enfrentamientos en Culiacán, ordenó que lo soltaran.

En el tema de salud desapareció el Seguro Popular, creó el Insabi, una fuente de corrupción e incapacidad que a los tres años canceló para dar pie al IMSS-Bienestar. Aquí el engaño, reiterado a lo largo de su gobierno, lo consolidó en su último informe, el 1 de septiembre de 2024: Dije que *México iba a tener un sistema de salud más eficaz que el de Dinamarca y lo rebasamos. México ya tiene el mejor sistema de salud del mundo.*

Y por eso en la pandemia murieron más de 800 mil personas, que si se suman a los 200 mil asesinados, el fracaso de sus políticas suma más de un millón de muertos.

Eso es lo que heredó Sheinbaum que, sin hacer comparaciones, va corrigiendo.

El otro referente de estos últimos cien días ha sido su relación con Donald Trump, en donde aplica el principio de "solo por hoy". Y en esa métrica la va llevando, cuando a su gobierno le faltan hoy cinco años y cinco meses, o sea, 2 mil 39 días.

Y no habrá uno solo igual y sin conflicto alguno.

RETALES

1. IMPUNIDAD. Ayer se despidió Francisco Garduño del Instituto Nacional de Migración. Lo nombró AMLO el 14 de marzo de 2019. Su gestión estuvo marcada por la tragedia de su cárcel migratoria en Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes;

2. PUENTE. Se instaló la Comisión Permanente en el Senado tras un periodo ordinario de oficialía de partes del antecesor, al que todo le aprobaron mientras le regateaban a la Presidenta; y

3. RESPETO. Ni respingaron los senadores tras la comparecencia privada de tres horas de Omar García Harfuch con comisiones y la Jucopo. El pleno aprobó la Estrategia de Seguridad Pública 2024-2030 con 105 votos a favor.

Nos vemos mañana, pero en privado

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 04

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Inaudita y burda chicanada de Nafin

El 11 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que los más de *10 mil 200 millones de pesos* de cuatro fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que Nacional Financiera transfirió indebidamente a la Tesorería de la Federación serán destinados al Issste.

Por correo electrónico a un destinatario equivocado, la institución arguye que acató "instrucciones superiores".

La chicanada es violatoria del contrato suscrito entre el Consejo de la Judicatura Federal y el banco de desarrollo que se supone está "al servicio de la política económica del país, que dirige y realiza su actuación de fomento en el desarrollo del sector industrial y la promoción de la inversión en proyectos estratégicos y prioritarios".

Lo grave de la transferencia es que probablemente constituye un delito, porque Nafin se comprometió a obedecer únicamente las instrucciones del fideicomitente: el Consejo de la Judicatura Federal.

"¿Para qué se quiere utilizar?", se preguntó la Presidenta. "Principalmente para el Issste, porque finalmente son recursos que los propios trabajadores del Poder Judicial usan en el Issste, porque son trabajadores del Estado, y también para beneficio de los maestros y maestras, con el objetivo de que los servicios de salud del Issste (cuyo presupuesto de este año asciende a *525 mil 615 millones 400 mil pesos*) puedan *mejorar sustantivamente...*".

> Indebidamente transfirió a Tesorería de la Federación fideicomisos que destinarán al Issste

Ante la esfumada de lo que uno de los Tres Poderes confió a Nafin y la *indignada protesta del Consejo* por no haber sido informado ni prevenido y mucho menos instruyó que se hiciera el movimiento atendiendo a las propias cláusulas del contrato, Sheinbaum añadió:

- "*No tiene razón la Corte* (sic). De todas maneras, pedimos a la secretaria de Gobernación que envíe un comunicado a la Corte para decirle *cuál es el sustento jurídico para lo que se está haciendo*. Entonces, no hay nada irregular, no hay ningún problema, y sencillamente, *en vez de que quede en unos cuántos de la Corte*, y además que quede claro que se garantizan los derechos laborales de todos los trabajadores de la Corte y sus salarios, y todo *ese recurso no puede destinarse a los altos funcionarios de la Corte, como se estaba haciendo*, porque es falso que era para los trabajadores del Poder Judicial, *como muchas otras falsedades que han dicho algunos ministros y ministras de la Corte*. Va a ser para beneficio de los trabajadores del Estado, de todas y de todos, para poder mejorar los servicios de salud del Issste...".

Si de falsedades se tratara, es absolutamente falso que ese dinero estuviera destinado a los "altos funcionarios de la Corte".

De acuerdo con la reforma del obradorato, de esos fideicomisos serían liquidados con tres meses de salario y 20 días por año de trabajo a los juzgadores que por simple dignidad no se prestaron a la elección que viene y los que participen y pierdan en los comicios del 1 de junio, que a la fecha suman 310: 254 magistrados y magistradas, y 56 jueces y juezas...

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: La 2	Página: 02

ARTICULISTA INVITADO

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN*

@LUIS_DIAZDELEON

El trabajo digno también requiere tiempo para vivir

Cada 1 de mayo conmemoramos el Día Internacional del Trabajo, fecha que invita no solo a recordar las luchas históricas que dieron origen a derechos como la jornada de ocho horas, el salario digno, la seguridad social y la libertad sindical, sino también a reflexionar sobre el presente y el futuro del mundo laboral. En México, esta conmemoración adquiere un significado especial, al reconocer el esfuerzo de generaciones de trabajadores y trabajadoras que han sostenido la vida económica, familiar y social del país. Sin embargo, es indispensable preguntarnos si las condiciones actuales permiten ejercer plenamente los derechos humanos en el ámbito laboral, poniendo atención en uno de los desafíos más apremiantes: la duración de las jornadas de trabajo y su impacto en la vida personal, familiar y comunitaria.

De acuerdo con los datos más recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México es el país donde más se trabaja. En promedio, las personas trabajadoras mexicanas laboran más de 48 horas por semana; supera por mucho el promedio de la OCDE, que se sitúa en 37 horas a la semana, y está muy por encima de países como España, con 37.5 horas a la semana; Alemania, con 34.5 horas, y Dinamarca, con 33 horas.

Más allá de los indicadores, las largas jornadas laborales representan una realidad tangible que se traduce en fatiga crónica, estrés laboral, una disminución del tiempo para la familia, limitaciones para la diversión, el acceso a la cultura o la formación continua y, en general, un deterioro de la calidad de vida. En nuestro país, hoy en día hay una discusión para reducir la jornada laboral máxima de 48 a 40 horas semanales. Hay que sumar voces hasta lograrlo.

Pero más allá del cambio legislativo, la verdadera transformación requiere una reflexión cultural profunda. Históricamente, el modelo laboral en México ha estado fuertemente influenciado por una lógica que valora la presencia física en el trabajo por encima de los resultados o del bienestar.

Desde una perspectiva de derechos humanos, esta situación plantea desafíos relevantes. El derecho al trabajo —establecido en la Constitución Mexicana, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y múltiples tratados internacionales ratificados por nuestro país— implica no solo la posibilidad de acceder a un empleo, sino también ejercerlo en condiciones que respeten la dignidad humana. Esto incluye una jornada razonable, tiempos adecuados de descanso, vacaciones, condiciones seguras y saludables, salario suficiente para una vida digna. En este Día del Trabajo, reconozcamos la importancia del trabajo como motor de nuestra vida en común, pero también reafirmemos nuestro compromiso con una transformación que lo humanice, que lo dignifique y que le devuelva a cada persona trabajadora lo que merece: no solo un empleo, sino una vida que valga la pena ser vivida. Sigamos trabajando juntas y juntos, para que nadie se quede atrás.

Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

Ernesto Zedillo busca ser leído como un estadista traicionado por la historia. Hoy es demasiado tarde para salvarse a sí mismo.

CARLOS A. PÉREZ RICART
@perezricart

Zedillo: tarde y mal

Aunque Ernesto Zedillo intente convencernos de lo contrario, su voz llega tarde y llega mal.

Su reciente artículo en *Letras Libres* –un larguísimo alegato contra el actual gobierno– es una pieza tan ampulosa como desmemoriada. También lo es la entrevista publicada por *Nexos* esta semana. No porque sus críticas sean falsas (algunas son precisas), sino porque vienen de quien ahora grita lo que calló durante años.

Zedillo dice haber roto su prolongado silencio por un "imperativo moral". Lo hace justo ahora, cuando ve en riesgo la democracia que, según su versión, ayudó a edificar desde los cimientos. Pero hay que tener memoria. Y hay que tener decencia.

El expresidente recuerda con orgullo la reforma judicial de 1994, que –según dice– le devolvió independencia al Poder Judicial. Omite que esa reforma incluyó la remoción de los ministros de la Suprema Corte y la instalación de nuevos jueces bajo reglas que él mismo impulsó desde el Ejecutivo. Un rediseño que, más allá de sus méritos jurídicos, permitió a los presidentes moldear la Corte a conveniencia. Hoy critica el control político del tribunal, pero olvida decir que él también lo ejerció, aunque con mejor modulación y prensa.

La crítica llega tarde. ¿Qué pensaba Zedillo cuando sus reformas eran traicionadas y PRI y PAN se intercambiaban ministros a modo? ¿Algún texto suyo cuando el nepotismo se instalaba en el Poder Judicial de la Federación? El expresidente no puede alegar ignorancia: desde 2017 sabemos que "al menos 500 jueces y magistrados de todo el país tenían trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras" (MCCI, "El poder familiar de la Federación", 2018). Para Zedillo, éramos –ahí sí– Dinamarca.

¿Alguna denuncia pública frente a la pasividad del Consejo de la Judicatura Federal, que en casi un cuarto de siglo (2000-2024) no logró una sola sentencia condenatoria irrevocable contra juzgadores federales ante el Ministerio Público? ¿Alguna entrevista crítica que indagara por qué el CJF logró la destitución de solo 22 jueces y 8 magistrados en ese mismo periodo? Es decir, menos de un juez por año y un magistrado cada tres (Quinto Elemento Lab, "Jueces sin castigo", 2024).

Durante más de dos décadas eligió el silencio. Guardó distancia frente al espionaje sistemático del Estado, las reformas laborales regresivas y la captura del aparato regulador por intereses empresariales. Calló cuando el Estado de derecho era pisoteado por sus sucesores. Ahora, cuando decide hablar, no lo hace por los excluidos, los desaparecidos ni las víctimas de la violencia. Habla por los jueces, por los procedimientos, por las reglas del juego. Habla por su legado, no por el país.

Cuando el sistema judicial se pudría y la alternancia era traicionada, la torre de marfil de Yale se quedó sin luz y fax.

• • •

La crítica a Morena es válida. En muchas áreas hay síntomas de regresión institucional. Apuntarlos es correcto. Pero no es ético –ni convincente– que esa crítica venga de quien administró un sistema vertical, cerrado y profundamente desigual. Un sistema que Zedillo no desmanteló ni intentó reconducir.

Conviene no olvidarlo: el *demócrata* que hoy se pronuncia en defensa del Estado de derecho es el mismo cuyas políticas justificaron la exclusión bajo el argumento de la estabilidad. Él –mejor que nadie– sabe que su silencio contribuyó al deterioro democrático. ¿O sí lo sabe, pero le repele la imagen que refleja el espejo?

Hoy, Zedillo se presenta como crítico de la militarización y del modelo prohibicionista en política de drogas. En foros internacionales defiende el control civil de las Fuerzas Armadas y la necesidad de una política centrada en derechos. Durante su mandato, sin embargo, se edificó el andamiaje de la seguridad militarizada. Ni una palabra sobre la lógica punitiva impuesta desde Washington. Sus convicciones actuales, por más ilustradas que sean, no borran su pasividad cuando tuvo la capacidad –y el deber– de actuar. Hoy es demasiado tarde para salvarse a sí mismo.

• • •

Ernesto Zedillo busca ser leído como un estadista traicionado por la historia. No lo es. Estamos –en el mejor de los casos– ante un administrador competente de un sistema injusto, que recuerda, con más nostalgia que furia, los días en que la democracia era, sobre todo, una cuestión de forma.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

Ernesto Zedillo no fue un Presidente perfecto, pero dio pasos que contrastan con la intención de AMLO y Sheinbaum de frenar la democracia.

Zedillo y Sheinbaum

"Siempre será uno de los mejores chistes de la democracia que proporcionó a sus enemigos letales los medios para destruirla".

Joseph Goebbels

TIJUANA.- Ningún Presidente ha sido perfecto. Ernesto Zedillo tomó buenas y malas decisiones, esa es la naturaleza del cargo. En el saldo, sin embargo, impulsó avances importantes que contrastan con los retrocesos que hoy estamos viviendo.

Una de las reformas más notables de Zedillo fue la electoral de 1996. Negociada por su secretario de Gobernación Emilio Chuayffet, concluyó el proceso de independencia del IFE al darle un presidente surgido de sus propios consejeros. En 1996 el Congreso eligió a un grupo de consejeros de sólida reputación encabezados por José Woldenberg, quien venía de la izquierda. La reforma estableció un esquema de financiamiento que otorgó más recursos a los partidos de oposición y prohibió el apoyo del gobierno al partido oficial. Muchos de los artículos fueron definidos por los líderes opositores; el panista Felipe Calderón y el perredista Porfirio Muñoz Ledo. Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia del PRD en 1996 y ratificó la reforma: "No solo dejó el IFE de depender de Gobernación, se cortó el cordón umbilical, sino que ya el órgano de dirección del IFE se formó tomando en consideración de la opinión de los partidos de oposición".

Podemos decir que la democracia mexicana nació con esa reforma. En 1997 Cuauhtémoc Cárdenas del PRD fue electo jefe de Gobierno del Distrito Federal, mientras que por primera vez en su historia el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. En el 2000 se registró el primer triunfo oficialmente reconocido de un candidato de oposición a la Presidencia de la República. Con esto se inició el único periodo de alternancia de partidos en el poder de nuestra historia (de 2000 a 2018). No es banal. La alternancia es la prueba de fuego de la democracia.

Otra reforma importante de Zedillo fue la judicial. Yo me opuse en su momento y la llamé aquí, el 12 de diciembre de 1994, un "Golpe a la justicia"; pero el mandatario tomó decisiones que la transformaron en un avance. Abandonó, por ejemplo, el sistema en que el Presidente nombraba a los ministros de la Suprema Corte y estos designaban a magistrados y jueces, el cual hacía que todos los fallos favorecieran las posiciones del Ejecutivo. Lo reemplazó por un procedimiento en que el Ejecutivo proponía ternas de las cuales el Senado nombraba ministros por votación de dos terceras partes. Para los cargos de magistrados y jueces, se estableció una carrera judicial. Lo más relevante es que la Corte y los tribunales empezaron a dictar fallos contrarios a las posiciones del gobierno.

López Obrador y Sheinbaum han ido en dirección contraria. Han buscado supeditar el INE al gobierno, han nombrado a consejeros electorales obedientes y han tomado medidas para darle a la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, cercana al régimen, poderes unilaterales que antes correspondían al Consejo General. Al contrario de lo que alababa López Obrador en 1996, se ha restablecido el cordón umbilical con el gobierno y se ha dejado de escuchar a la oposición. Hay una clara intención de eliminar la alternancia en el poder.

La reforma judicial de este gobierno es, más que un retroceso, un salto al vacío a una elección judicial sin precedentes en el mundo y que no tiene más propósito que destituir a los juzgadores que creen en la ley con otros alineados con el régimen.

Zedillo no fue un Presidente perfecto, pero tomó pasos para democratizar al país y crear un Poder Judicial independiente. López Obrador y Sheinbaum, al contrario, han querido frenar la democracia y la autonomía de los juzgadores. El contraste es claro.

• PEMEX

En el primer trimestre de 2025 Pemex sufrió pérdidas por 43 mil millones de pesos. Su producción de petróleo crudo cayó 11.3 por ciento y la de gas natural 7.7. Pese a Dos Bocas, la producción de petrolíferos bajó 9.2 por ciento y el margen variable de refinación se desplomó de 12.96 a 3.12 dólares por barril. ¡Pésimos resultados!

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 09

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

De ser uno de los actores franceses más reconocidos, Gerard Depardieu pasó a desatar la indignación por su conducta misógina.

La caída de un cochino

En el diccionario de la Real Academia Española, la palabra "cochino" tiene varias acepciones, entre ellas: desvergonzado, grosero, inmoral, mal educado, ruin, glotón, tragón y persona carente de hábitos higiénicos, etc., etc. Todo esto llegó a ser el actor francés, el "monstruo sagrado", Gerard Depardieu, quien se encuentra en pleno juicio por acoso sexual contra dos mujeres durante el rodaje de la película *Les volets verts*, del director Jean Becker, que tuvieron el valor de acusarlo en 2021: Amélie de 54 años y Sarah, de 34. Veinte mujeres lo han denunciado ante la justicia y varias demandas han sido desestimadas por prescripción de los hechos. El actor de 76 años, que podría enfrentar hasta 5 años de prisión, ya estaba bajo proceso por cargos de violación contra la actriz Charlotte Arnould. Todo el mundo en Francia está indignado de que una de sus estrellas más famosas, con 247 producciones de cine y de televisión, hubiera caído tan bajo como un viejo cochino. Las únicas mujeres que lo defienden son la actriz Fanny Ardant y Carole Bouquet, su pareja durante ocho años. También lo defendieron Carla Bruni, Victoria Abril y Charlotte Rampling.

Hacía mucho tiempo que los franceses no se sentían tan consternados, pero, sobre todo, indignados respecto al insólito comportamiento de uno de sus compatriotas. Hay que decir, no obstante, que no se trata de cualquier compatriota. Lejos de eso. Depardieu era uno de los actores franceses más conocidos y mejor pagados del mundo. Sí, el mismo que nos conmovió en el papel de Danton, en el de Cyrano de Bergerac, o en el del joven audaz y atrevido de *Les valseuses*. ¿Cómo olvidarlo transformado en Vatel, en Jean de Florette o Rodin? ¿Quién no vibró con la espléndida actuación de Depardieu en la película *El retorno de Martin Guerre* o en *Todas las mañanas del mundo*? ¿Cómo no recordarlo en cintas como *El último metro*, *La mujer de al lado*, *Los miserables* o en la serie *El conde de Montecristo*? Japoneses, italianos, finlandeses, puertorriqueños, franceses, brasileños, estadounidenses, alemanes, coreanos, mexicanos y hasta los esquimales hemos admirado a este gran actor en alguna de sus más de 170 películas. De allí que nos duelan toda la polémica y críticas sumamente negativas que ha suscitado su conducta tan brutal y misógina. En 2013 ya había enfurecido a sus compatriotas y a la opinión pública cuando declaró: "Tengo pasaporte ruso pero sigo siendo francés y posiblemente tenga nacionalidad doble con Bélgica. Si quisiera escapar del fisco, como dice la prensa francesa, lo habría hecho hace mucho tiempo".

Todo comenzó el día (15 de diciembre 2012) en que el actor, "faro del cine tricolor", como llamaban a Depardieu en la prensa francesa, confesó que se iría a vivir a Néchin, un pequeño pueblo en Bélgica, debido a que el gobierno de François Hollande aumentaría los impuestos a los millonarios al 75%. No tardó mucho tiempo para que desatara un verdadero escándalo. El que reaccionó furioso fue el primer ministro, Jean-Marc Ayrault, al decir que Depardieu era un "*minable*", es decir, "un miserable". De inmediato el actor mandó una carta pública: "¿Miserable, dijo usted 'miserable'? ¡He allí algo realmente miserable!". En esta misiva que dio la vuelta al mundo, Depardieu le recordó al funcionario que empezó a trabajar, como impresor, desde los 14 años para después convertirse en artista dramático. "Siempre he pagado mis impuestos en todos los gobiernos... No pido que me apruebe, pero al menos podría ser respetado. Todos los que han dejado Francia (debido al pago de impuestos) no han sido injuriados como yo he sido". Líneas abajo escribió: "Le regreso mi pasaporte y mi seguridad social, la cual nunca la he ocupado. Ya no somos dueños de la misma patria, soy un verdadero europeo, un ciudadano del mundo, como me inculcó mi padre toda su vida". En esta misma carta, le recuerda también al ministro la injusticia que cometió el gobierno francés al encarcelar a su hijo Guillaume, condenado a tres años de prisión por 2 gramos de heroína, y quien muriera el 13 de octubre del 2008.

Depardieu ya no podrá pronunciar las últimas palabras de *Cyrano de Bergerac*, de Edmond Rostand, justo al morir: "Hay algo que siempre será mío y cuando vaya a la presencia de Dios, allí me lo quitaré y barreré el pavimiento celestial con un gesto: algo que llevaré sin mancha de este mundo... mi 'panache' (penacho)".

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 09

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Buscando proteger sectores obsoletos, gobiernos proteccionistas obstruyen el progreso y afectan a todos para beneficiar a unos pocos.

Lo poco por lo mucho

En su columna del *Washington Post*, el internacionalista Fareed Zakaria hizo una acertada comparación entre la adopción de aranceles de Trump y la política que los senadores Smoot y Hawley introdujeron en 1930 para proteger, con aranceles, el empleo en el sector agrícola. Éste estaba siendo afectado por la competencia de productos del resto del mundo. Como ahora, la economía de EU venía de sólido crecimiento en los años 20, que fue descarrilado por la guerra comercial que se desató afectando exportaciones de EU y contribuyendo a la depresión económica de los años 30.

Lejos de mejorar las condiciones de trabajadores agrícolas, al no poder exportar sus productos por los aranceles retaliatorios impuestos por otros países, el exceso de oferta hizo que sus precios se desplomaran en mercados locales, causando una fuerte caída en el ingreso de los mismos trabajadores a los que se intentaba proteger. La historia confirma la miopía de una política que intentaba proteger a 26% de los trabajadores de EU que trabajaban en el campo, afectando a muchos más que empezaban a trabajar en el sector industrial que surgía con fuerza. Cien años después, sólo 1% de los trabajadores se dedican a la agricultura y, aun así, la producción se ha triplicado en el mismo periodo gracias a la adopción de tecnología, de mejor maquinaria, fertilizantes más efectivos y mejor pronóstico de clima, que incluso han incidido en un menor uso de tierra e insumos. La productividad agrícola aceleró la migración del campo a las ciudades. 80% de los trabajadores en EU hoy trabajan en el sector de servicios, lo cual les permite un mayor ingreso y mejores condiciones laborales.

La política proteccionista que hoy impulsa Trump pretende proteger a 8% de los trabajadores que están en el sector manufacturero, a pesar de que EU se ha posicionado con éxito en la producción de manufacturas de alto valor agregado y de que su producción ha crecido, a pesar de emplear a menos gente. La adopción de aranceles le impondrá –innecesariamente– un impuesto al consumo a toda la población. De paso, se afectará a los trabajadores que se intenta proteger, pues la guerra comercial que se ha desatado cerrará el acceso de manufacturas de EU a mercados internacionales y habrá escasez de insumos (por ejemplo, de los minerales y tierras raras que provienen de China), por lo que podría haber quiebras masivas de empresas pequeñas y medianas que no tienen cómo sustituirlos, ni tienen la caja para realizar compras masivas de inventarios para mantenerse a flote. Después de mostrar las mejores cifras de empleo en 60 años, surge el desempleo en sectores afectados y la economía de EU se contrajo 0.3% en el primer trimestre, cuando antes se pronosticaba un crecimiento anual de 2%.

Gobiernos miopes anclan sus economías en sectores obsoletos, cerrándole el paso a evolución natural que genera inversión, empleo mejor remunerado y crecimiento. En México lo vemos. Se insiste en anclarnos en la producción de petróleo y de energías sucias, cuando habíamos demostrado claras ventajas comparativas en la producción de energías renovables que le inyectaban competitividad a nuestra producción industrial al reducir costos y al cumplir con normas ambientales internacionales.

Entre otros cuestionables argumentos nacionalistas, se citan los derechos de los trabajadores de Pemex y CFE para justificar que prevalezcan como empresas estatales y sin participación privada. Para proteger los derechos de alrededor de 130 mil trabajadores de Pemex y 93 mil de CFE, se afecta a millones que en nada se benefician de esas paraestatales que son lastres cada día más pesados que inhiben inversión privada y que le restan más de un punto anual de crecimiento a nuestra economía.

Los trabajadores de Pemex y CFE gozan de seguridad laboral y prestaciones muy superiores a las que puede ofrecer cualquier empresa, a pesar de generar colosales pérdidas y de requerir de recursos fiscales que serían mucho mejor utilizados para infraestructura, educación o salud públicas.

México ya no puede darse ese lujo.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 09

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Parece insistente, pero es necesario recordar los abusos de AMLO para evitar su olvido y repetición.

Que no se olvide

"¿Qué parte del cuerpo del hombre es más dura que el acero?". Eso le preguntó el profesor de Anatomía a la alumna Rosibel. Ella se molestó: "Me niego a contestar esa pregunta". Le dijo el maestro: "Es la uña. Y usted, señorita Rosibel, es una malpensada"... Gravísimos daños causó Andrés Manuel López Obrador a nuestro país con sus costosas e inútiles obras: el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles. En secreto, dizque por seguridad nacional, se han mantenido los números relativos a esas inversiones, pero si un auditor independiente las investigara, y si México fuera un país de leyes, AMLO iría a la cárcel tanto por las múltiples ilegalidades cometidas en esas obras como por el incalificable atentado en que incurrió contra la ecología en el caso de su malhadado tren, cuyo trazo provocó el más nocivo ataque a la naturaleza que se ha visto en la actualidad. Tampoco dudo en calificar de criminal a ese régimen. Su ineficiencia en el manejo de la pandemia devino en cientos de miles de muertes que pudieron evitarse, y el desmantelamiento del sistema de salud ha traído consigo en igual modo incontables tragedias, como la de los niños con cáncer fallecidos por falta de medicamentos, y los decesos que a diario se producen en los hospitales públicos por la carencia de recursos para atender a los pacientes. Este pasado lunes los enfermos necesitados de hemodiálisis y sus familiares bloquearon la principal avenida de mi ciudad, Saltillo, en protesta porque ese tratamiento, subrogado por el IMSS a clínicas particulares, les fue suspendido por el adeudo de varios meses que se tiene con los hospitales privados. La vida de esos pacientes depende de la hemodiálisis, y la falta tanto de equipo médico como de recursos financieros del organismo responsable de atenderlos los pone en peligro de muerte. Tales son los frutos dejados por el vesánico afán destructivo que caracterizó a López Obrador. Ciertamente, las instituciones creadas por los gobiernos anteriores tenían vicios y defectos, pero eran perfectibles, y por ese camino de mejoría íbamos avanzando, siquiera fuese paulatinamente. AMLO destruyó aquellas instituciones, y en su lugar creó otras en las cuales reina la más supina ineficiencia, cuando no la corrupción que él negaba empecinadamente, pero que va ya saliendo a la luz, y que más tarde aparecerá en toda su magnitud. Hubo un insigne historiador mexicano, don Antonio Pompa y Pompa. De él decía traviesamente mi dicaz paisano Valle Arizpe: "No molesta la pompa; lo que molesta es la insistencia". Parece insistente traer a cuenta una y otra vez los errores, falsedades y excesos de López Obrador, pero es necesario seguir mencionándolos para que no se repitan sus abusos y no se olviden los muchos males que derivaron de su nefasta actuación. Bien sé que esas menciones, aun repetidas, no tienen ningún efecto, pero eso de predicar en el desierto es noble e hidalga profesión que ejerzo con tesonera asiduidad y que seguiré cumpliendo, como decían los antiguos carteles taurinos, si el tiempo no lo impide y previo permiso de la autoridad. En este caso la autoridad es el Misterio que rige la vida de los seres, entre los cuales me cuento, también por designio misterioso. Pero noto con alarma que me estoy poniendo metafísico. Mejor paso a algo más físico... Don Cucurulo, señor de edad provecta, llevó a una linda chica al Motel Kamawa. Con ímprobos esfuerzos logró hacer en ella, al menos medianamente, obra de varón. Al terminar el apurado trance la damisela le preguntó: "¿Cuándo quiere que lo hagamos otra vez, don Cucu?". Con feble voz respondió el añoso caballero: "Tú dime el día y la hora, linda, y yo te diré el año"... FIN.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 10

OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

México "se luce" con el bronce en crimen organizado a nivel mundial; la 4T promete seguir esforzándose para alcanzar el oro.

Chambones

No sabemos si es falta de ambición o ineptitud, pero nuestros funcionarios cuatroteros han desperdiciado otra oportunidad. Se conforman con una medalla de bronce cuando deberían ir por la de ORO. Les falta echarle ganas, les falta talacha, ¿cómo es posible que sólo asciendan al TERCER lugar mundial en el índice global de CRIMEN ORGANIZADO y se dejen superar por Myanmar y Colombia?

Necesitan esforzarse en incrementar el huachicoleo, elevar el cobro de piso, aumentar los asaltos y secuestros, impulsar las desapariciones, tanto de personas como de quienes las buscan; se requieren más ranchos clandestinos de entrenamiento y exterminio, y una mayor participación del narco en la política: que le apoquine más a las campañas.

Si la idea es hacer de la política mexicana un chiquero, ¡háganlo grande, que lo note el mundo! No se vale conformarse con un tercero cuando fácilmente pueden ser primeros: ¡ya están muy cerca, solamente a poco más de medio punto de la gloria MUNDIAL!

Caray, qué falta de ambición muestran, éstos siendo tan buenos y solícitos para contestar las llamadas en el "batifono" cuando llama "La Comisionada" a "Batman" Harfuch para darle sus instrucciones.

Pero ya hablando en serio: ¿no les parece lamentable y vergonzoso que según mediciones del BANCO MUNDIAL nos ubique éste como el tercer país del mundo con una mayor participación del crimen organizado en su sociedad?

Es una vergüenza y esto ha acontecido tanto en el anterior sexenio como en el actual: ¡nada de que Calderón y Zedillo! El crecimiento del hampa narco en México ha ocurrido bajo la 4T y nadie más. Por lo tanto, es para ellos el demérito, la culpa, la responsabilidad.

Podremos especular sobre las causas: hay quienes afirman que la complicidad es antigua y que tiene que ver con contribuciones de campaña a cambio de protección; otros apuntan a una "sociedad" entre criminales y autoridades. Otros no descartan que los verdaderos líderes de algunos cárteles sean funcionarios públicos, pero no cualquiera, sino de los encumbrados.

¿Cómo es posible que el Gobierno juegue al Tío Lolo mientras sectores completos de nuestra producción agrícola suspenden sus labores por no soportar ya las extorsiones de los grupos criminales?

Dicen que hacen cosas, arman conferencias muy apantallantes y, para tapar el ojo al macho, de repente hacen decomisos o afirman haber capturado a un "importante líder" del narco.

Mas, no obstante, lo importante es que la actividad criminal crece y se evidencia con DESFILES de hombres armados en ciudades de Michoacán, o en Ecatepec que hacen labores de reclutamiento vía redes sociales, desafiando abiertamente al Gobierno y a sus "fuerzas del orden".

Hablan con voz engolada de la "coordinación" de Ejército con Guardia Nacional y autoridades locales, y la verdad es que los militares DETESTAN al consentido de la Doña, García Harfuch, y que las autoridades locales trabajan para el narco.

La medición del Banco Mundial lo deja claro, pues toma en cuenta varios parámetros, siendo uno de ellos –importante– la preparación de los Gobiernos de cada país para ENFRENTAR al crimen organizado.

Si nos andamos peleando la supremacía del despapaye es porque este organismo internacional considera que nuestro Gobierno, nuestro Supremo Politburó, se asemeja en todo a la famosa Carabina de Ambrosio en lo que se refiere al combate a las organizaciones criminales.

Todo eso de "planes" y estrategias para combatir la inseguridad es una vacilada más. Para ellos, los oficialistas, los gobernícolas, resulta muchas veces más importante simular que actuar.

De ahí los casi nulos resultados, aunque –debemos advertir– una parte de esta simulación incluye inventar cifras y alterar estadísticas para convencer al ciudadano de que "bajaron los homicidios" o "se han reducido los delitos". Son juegos de números que consisten en reclasificar delitos, no contabilizarlos o cambiarlos de rubro para que aparezcan como otra cosa.

Especialmente grave nos parece el caso de los feminicidios. Debe resultarnos intolerable que, con una Presidenta y una Secretaría de Gobernación, el Gobierno mexicano le preste tan poca atención efectiva a este delito: matar a madres buscadoras es barbárico, y sin embargo, en México las matan con plena impunidad.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 09

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 14

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 15

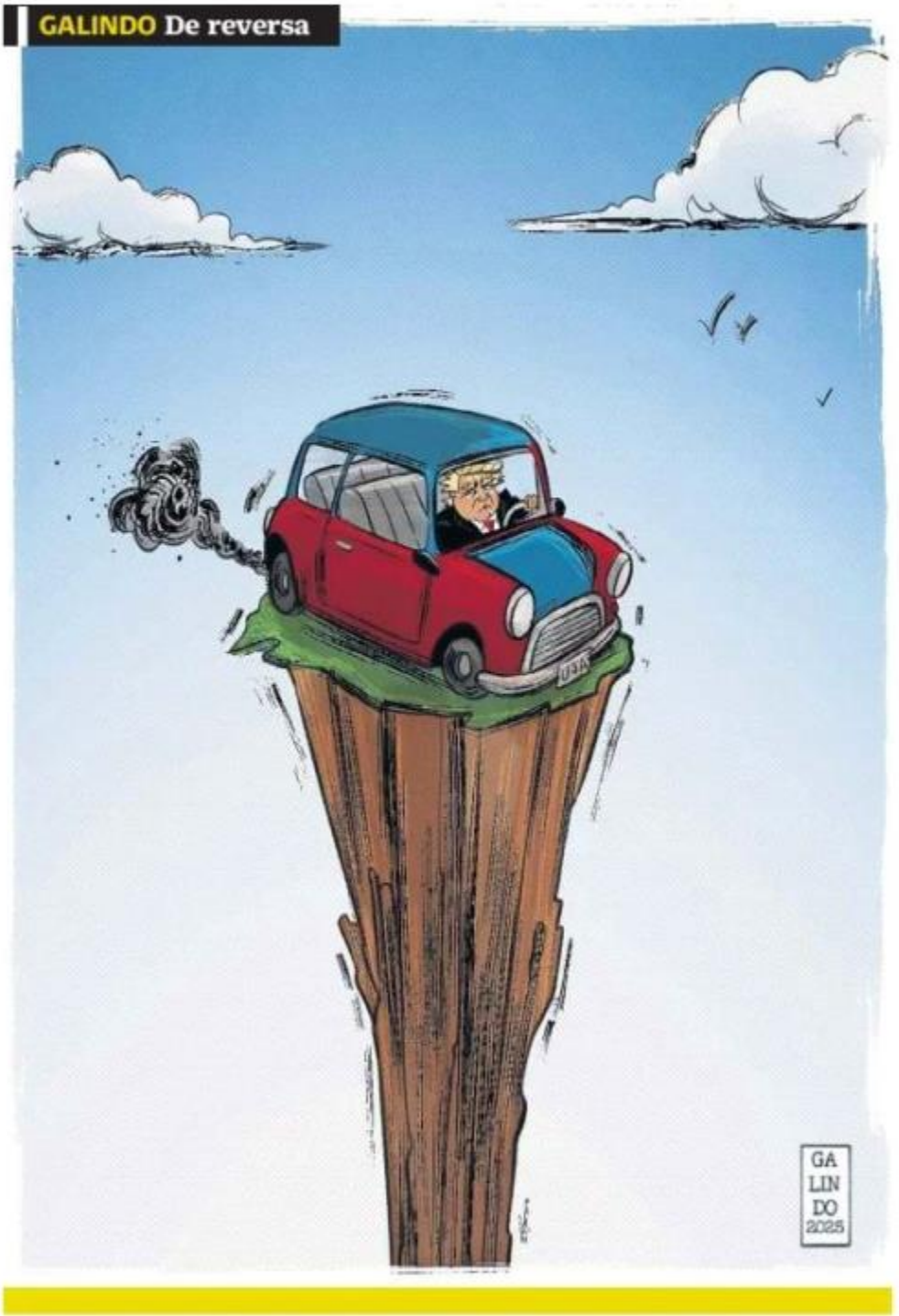

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 02

RAPÉ/LA MITIKAH CATÓLICA

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Al Frente	Página: 03

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LEY DE TELECOMUNICACIONES

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 10

GREGORIO

VAN POR CONCESIONES DE AGUA

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 10

SOLÍS

El Terraplanismo nació con los malditos calores.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: La 2	Página: 02

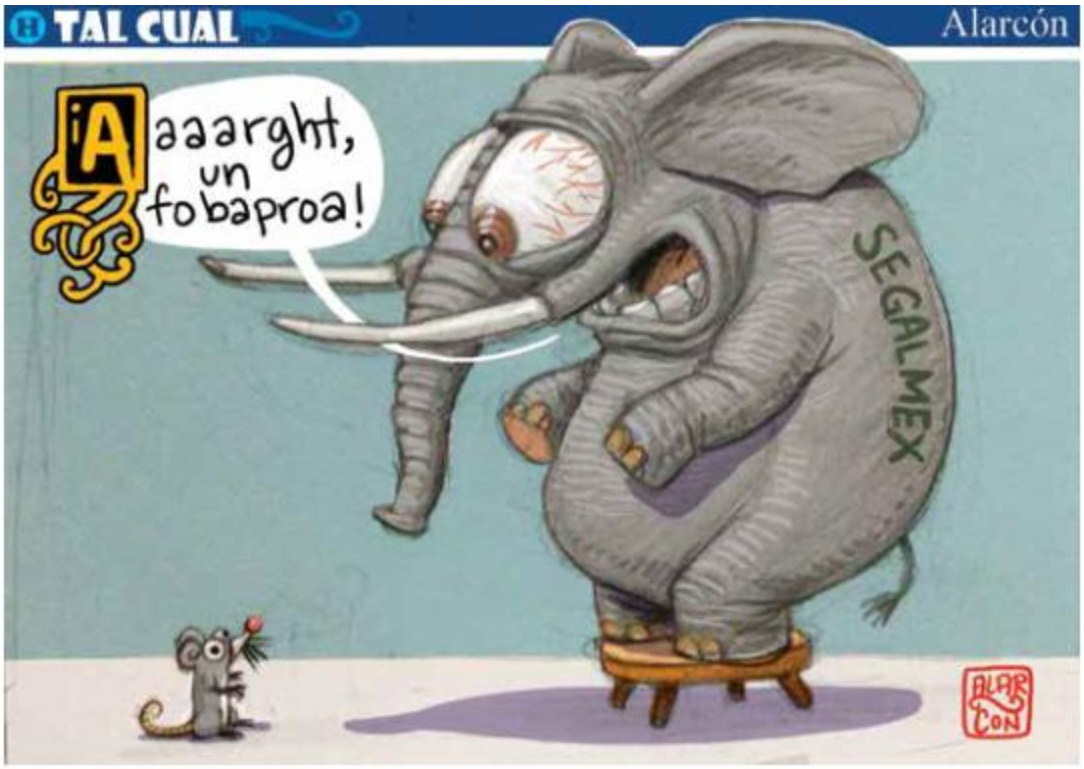

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

Sale primer camión de bodegas en Edomex

Arranca distribución de boletas para PJ

Prevé INE entregar más de 601 millones de papeletas para proceso del 1 de junio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó la distribución de 601 millones 987 mil 276 boletas que se usarán en la elección del Poder Judicial el próximo 1 de junio.

De una bodega ubicada en Tepotzotlán, Estado de México, salió el primer camión, conducido por Yazmín Lara con 2 millones 500 mil papeletas rumbo al distrito 2 de la Ciudad de México, ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Las boletas son para los seis cargos que están en juego: Ministros de la Suprema Corte, Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Así como integrantes de cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral, Jueces de distrito y Magistrados de circuito. En ellas aparecen 3 mil 400 candidatos para 881 posiciones.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que las boletas cuentan con medidas de seguridad que las hacen infalsificables. Además, dijo, la cantidad no sólo refleja la magnitud de la elección, también el esfuerzo logístico y organizativo que implica garantizar que cada ciudadano reciba su boleta el día de la elección.

"Cada boleta está diseñada con un alto nivel de seguridad: tres medidas de seguridad en el papel y cuatro más en su impresión, lo que las hace infalsificables y asegura la integridad del voto de cada persona", explicó.

La distribución de las boletas a todo el País se realizará a través de 26 rutas y concluirá el 17 de mayo.

La presidenta detalló que todos los camiones estarán custodiados por elementos de la Defensa, Marina o Guardia Nacional, y transitarán día y noche.

"Están permanentemente con nosotros en el recorrido y en los estados, en las juntas distritales también hay operativos para la recepción. El traslado se hace mañana, tarde y noche, no para. Las rutas son continuas, salvo las pequeñas paradas necesarias en la carretera", aseveró.

Las boletas, refirió, costaron alrededor de mil millones de pesos, pero el costo total de renta de bodegas, camiones y logística para la distribución se sumará hasta el final.

La consejera Rita López consideró que ha sido un logro llegar hasta éste punto, luego de muchas dificultades y "embates" a los que se ha enfrentado el organismo para la realización de la elección.

"Esto da cuenta de un enorme reto logístico y operativo que ha implicado el desarrollo de este proceso inédito en la historia de nuestro País. En tiempo récord estamos aquí una vez más en tiempo y forma para iniciar la distribución", destacó.

Oscar Mireles

Funcionarios del INE, encabezados por la consejera Guadalupe Taddei, supervisaron el inicio de reparto de boletas en una bodega ubicada en Tepotzotlán, Estado de México.

Todos los camiones con palería para la elección judicial estarán custodiados por elementos de la Defensa, Marina o Guardia Nacional, y transitarán día y noche.

Tienen 17 días

La distribución de boletas para la elección judicial prevé concluir el 17 de mayo:

- **601 millones 987 mil 276** total de boletas a entregar
- **100 millones 331 mil 213** boletas que se repartirán por cada cargo
- **$1,000 millones** erogó el INE en las boletas
- **26 rutas** se establecieron para repartir la pepelería en todo el País

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

INE inicia distribución de 601 millones de boletas

El primer punto fue el Distrito 2 de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero; son para elección de jueces, magistrados y ministros

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Desde Tepotzotlán, Estado de México, arrancó ayer la distribución de la papelería para la elección judicial, con la custodia de militares.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó la distribución de las más de 601 millones de boletas de la elección judicial a los 32 estados del país.

El primer camión salió rumbo al Distrito 2 de la Ciudad de México, correspondiente a la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los paquetes salen desde una bodega con extensión de dos hectáreas, ubicada en Tepotzotlán, Estado de México, a partir de este miércoles y hasta el 17 de mayo.

También seguirá la distribución de otros materiales electorales como mamparas, urnas, cintas de seguridad y líquido indeleble, entre otros.

Las boletas electorales son para los cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Los paquetes están custodiados por elementos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, que saldrán en convoyes acompañando a los camiones que repartirán las boletas en los próximos días.

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, afirmó que las boletas son infalsificables y cuentan con sólidas medidas de seguridad: "Cada boleta está diseñada con un alto nivel de seguridad: tres medidas de seguridad en el papel y cuatro más en su impresión, lo que las hace infalsificables y asegura la integridad del voto de cada persona", precisó.

GUADALUPE TADDEI ZAVALA
Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral

"Cada boleta está diseñada con un alto nivel de seguridad: tres medidas de seguridad en el papel y cuatro más en su impresión, lo que las hace infalsificables"

Puntualizó que las medidas de seguridad serán verificadas antes de la jornada electoral por los ciudadanos que integran los consejos distritales, así como el mismo día de la votación en cada casilla.

"Todo avanza en orden y conforme a lo planeado. Esto nos permite afirmar con certeza que el próximo 1 de junio la ciudadanía en cada rincón del país podrá acudir a su casilla y ejercer con plena libertad su derecho al voto", aseguró.

Además, reconoció que al inicio se veía difícil la aplicación de la reforma, "porque venía a romper con el esquema que normalmente el Instituto Nacional Electoral tiene ya muy estudiado, muy hecho y ya con niveles altísimos de excelencia y profesionalidad en el desempeño de nuestras funciones.

"Por tratarse de un asunto de seguridad nacional, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina Armada de México y la Guardia Nacional custodiarán los envíos a lo largo de estas rutas, partiendo desde este centro logístico de distribución hasta las bodegas de los 300 distritos electorales", expuso.

La consejera Rita Bell López destacó la logística para imprimir y distribuir más de 600 millones de boletas pese a los "embates" en este proceso electoral.

"Sólo para poder dimensionar el alto volumen de boletas que implica esta elección del Poder Judicial debemos tomar en cuenta que el año pasado cuando realizábamos este mismo acto para la renovación de diversos cargos a nivel federal se imprimieron más de 317 millones de boletas, ahora son el doble casi, siendo entonces que en este proceso habremos de distribuir esta cantidad y por eso es impresionante llegar y ver todo este número de material que estamos por ver la distribución del mismo", subrayó. ●

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 05

Fotos: Daniel Betanzos

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, encabezó el acto protocolario del inicio del traslado de boletas a todo el país.

LISTAS, 600 MILLONES

Arranca reparto de boletas electorales

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con la salida de los primeros tráileres de la bodega del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tepotzotlán, Estado de México, inició el traslado de 600 millones de boletas para la elección judicial a todo el país, a fin de que, a más tardar el próximo 17 de mayo, las papeletas se encuentren en las localidades de destino.

El último tráiler sellado tenía como destino los distritos 02 y 07 de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero, vehículo que llevaba dos toneladas de carga y estaba conducido por una mujer.

Durante el evento protocolario, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, mencionó que "es un gusto, porque cuando iniciamos este proceso se veía muy difícil la implementación de la reforma que venía a romper con el esquema que normalmente el Instituto Nacional Electoral tiene ya muy estudiado, muy hecho".

En su oportunidad, la consejera Rita Bell López, resaltó la labor y el esfuerzo del personal, "pero también deja constancia, una vez más, del alto valor de este Instituto Nacional Electoral, pues en tiempo récord, y pese a los diversos embates que se han tenido en este proceso, estamos aquí, una vez más en tiempo y forma, para iniciar la distribución de las boletas".

La consejera Guadalupe Taddei, en charla con los medios de comunicación, apuntó que tan sólo el costo de la impresión de las boletas fue de mil millones de pesos, pero pidió que termine el proceso electoral para poder calcular el costo de la bodega y de los traslados a todo el país.

Elementos de la Guardia Nacional custodian los millones de boletas en la bodega del INE en Tepotzotlán, Edomex.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: País	Página: 10

FOTO: LESLIE PÉREZ

OFICIAL. Guadalupe Taddei (centro) encabezó ayer el banderazo de salida de la entrega de papeletas.

#INE

INICIA EL REPARTO DE BOLETAS

Serán custodiadas en todo momento por las Fuerzas Armadas, Defensa, Marina y GN

POR FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició la distribución de las más de 600 millones de boletas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial de la Federación, el 1 de junio.

Los camiones que partieron desde el Centro Logístico de Distribución, ubicado en Tepotzotlán, Estado de México, se dirigirán a los 300 distritos electorales del país, con una carga de aproximadamente dos millones de boletas electorales cada uno.

Previo al banderazo de salida, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseveró que con dicha distribución una etapa clave que comienza a materializarse, luego de todos los esfuerzos logísticos y operativos que se han llevado a cabo desde septiembre de 2024.

17
DE MAYO CONCLUYE LA ENTREGA DE PAPELETAS.

26
RUTAS PARA LA DISTRIBUCIÓN SE USARÁN.

"El Instituto Nacional Electoral ha venido realizando con profundo compromiso, profesionalismo y convicción democrática. Para esta elección serán distribuidos en su totalidad más de seiscientos mil millones de boletas, casi seiscientos dos para los seis tipos de elección a nivel nacional.

"Esta cifra no solo refleja la magnitud del proceso electoral, sino que también refleja aquel esfuerzo logístico y organizativo que implica garantizar que cada ciudadano y ciudadana reciba su boleta el día de la elección", dijo.

En tanto, enfatizó que la distribución de las boletas será custodiada en todo momento por los integrantes de las Fuerzas Armadas, Defensa, Marina y Guardia Nacional y aseguró que dicho proceso se realizará día, tarde y noche.

Incluso, Taddei aseguró que las papeletas cuentan con siete medidas de seguridad, tres en el papel y dos en la impresión, haciéndolas infalsificables.

"Estas medidas de seguridad serán verificadas antes de la jornada electoral por las y los ciudadanos que integran los consejos distritales, así como el mismo día de la elección en las casillas", aseveró.

Taddei agregó: "queda demostrado en los hechos que todo avanza en orden y conforme a lo establecido. Esto nos permite afirmar con certeza que el primero de junio la Ciudad de México y cada estado del país podrán acudir a las casillas y ejercer en completa igualdad su derecho al voto".

Por su parte, la consejera Rita Bell López enfatizó que la distribución de las boletas es un reto logístico y operativo como parte de este proceso inédito en el país.

"Pero también deja constancia una vez más del alto valor de este instituto nacional electoral, pues en tiempo récord, y pese a los diversos embates que se han tenido en este proceso, estamos aquí una vez más en tiempo y forma para iniciar la distribución de las boletas a todo el territorio nacional a fin de cumplir con nuestro compromiso con la ciudadanía", concluyó.

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

> Esto nos permite afirmar con certeza que el primero de junio la Ciudad de México y cada estado del país podrán acudir a las casillas".

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

Solicita consejero informe sobre difusión de elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Arturo Castillo pidió un informe a la Unidad de Fiscalización del INE sobre el despliegue de propaganda a favor de la elección judicial en todo el País.

"Si en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial 2024-2025, la Unidad Técnica de Fiscalización realiza monitoreos/recorridos en vía pública para detectar este tipo de propaganda.

"Si a la fecha se han localizado hallazgos de propaganda colocada en la vía pública en la que se promocione el proceso electoral", indica el oficio enviado a la Unidad.

Demanda se detalle cuántos "hallazgos" -bardas, carteles o propaganda diversa- se han cuantificado.

"En su caso, ¿qué medidas se han tomado?", añade el documento.

Sin embargo, funcionarios de la Unidad han afirmado que hasta el momento no han cuantificado dicha propaganda, pues en los recorridos de monitoristas exclusivamente se contabilizan los hallazgos que involucran a algún candidato, para sumarlo a sus gastos de campaña.

En las últimas tres semanas, en todo el País han aparecido pintas en bardas, carteles y mantas en infraestructura urbana promoviendo la elección, en la mayoría de los casos en tonos guinda, como el logotipo de Morena.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

PROMOCIÓN EN SAN LÁZARO

Fernando Castro Trenti, diputado de Morena, se tomó en serio la promoción de la elección judicial y, por segundo día, se placeó en San Lázaro con una playera con la leyenda: "Vota el primero de junio por Ministros, Magistrados y Jueces". La semana pasada, el ex priista se presentó también ante el Pleno con una playera promocional.

Especial

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 10

La titular del instituto durante el banderazo de salida para la distribución de las boletas electorales. JESÚS QUINTANAR

Taddei a Fernández Noroña: "no bajamos candidaturas"

Irregularidades. Organizaciones denuncian a 11 aspirantes por vínculos con el crimen

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dejó claro que ese instituto no puede bajar candidaturas en plenas campañas, pues la elegibilidad de los perfiles no fue su responsabilidad y tampoco es parte de sus facultades hacer investigaciones sobre vínculos criminales.

Después de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández, insistió en que pedirá información a la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y de Protección Ciudadana y al INE sobre candidaturas con vínculos con grupos del crimen organizado, la consejera presidenta recalcó que esto no le compete a la autoridad electoral.

Señaló que la propia reforma judicial estableció en la Constitución que el INE no puede intervenir en el proceso de selección de candidaturas antes de la jornada electoral.

"Al INE por primera vez en los procesos electorales no le tocó integrar los registros porque así lo mandata la Constitución a partir de la reforma del Poder Judicial; el instituto está haciendo lo que le corresponde hacer a partir de recibir el listado de candidaturas".

Y aunque el senador sostuvo que la petición es "que se bajen las candidaturas antes de la elección y no ya que esté la persona elegida", Taddei recalcó que el INE solo puede interferir en la elegibilidad antes de entregar constancias de triunfo, es decir, hasta que pase la elección y termine el cómputo definitivo.

Taddei insistió en que la revisión de antecedentes penales era parte de las responsabilidades de los Comités de Evaluación al momento de integrar las listas que el Senado entregó al INE.

En tanto, organizaciones de la sociedad civil presentaron cuatro quejas ante el INE para pedir que investiguen los perfiles de 11 candidaturas judiciales que presuntamente tienen vínculos con organizaciones criminales y que, por lo tanto, no deben asumir un cargo para impartir justicia.

Desde los mismos nombres ya denunciados por vínculos con la Luz del Mundo y su líder Naasón Joaquín, quien se declaró culpable de abuso sexual de menores en EU, hasta abogados de narcotraficantes o señalados por asesinatos y desapariciones forman parte de la lista de señalados.

Las organizaciones Defensorxs y el Laboratorio para la Democracia se presentaron ante el INE para reiterar sus peticiones para que estos perfiles no obtengan un cargo en el Poder Judicial.

"No puede haber ningún candidato que represente algún riesgo para la impartición de justicia", señaló Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral.

Entre las 11 personas denunciadas se hallan Francisco Herrera, candidato a juez penal federal señalado por vínculos con el crimen y con el asesinato de periodistas.

Así como Fernando Escamilla, candidato a juez penal en Nuevo León y abogado de *El Z-40*.

meta 2025 ELECCIÓN JUDICIAL

Veracruz. Identifican a asesinos de candidato

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, informó que ya se tiene identificados a los asesinos de Germán Anuar Valencia, candidato a la presidencia municipal de Coxquihui. Añadió que ya cuentan con grabaciones en donde se puede observar a los agresores, lo que les permite tener una línea de investigación más específica.

La gobernadora precisó que el candidato no había solicitado seguridad, por lo que llamó a los candidatos a las 212 presidencias municipales a que, en caso de recibir alguna amenaza, presenten la denuncia correspondiente. Actualmente, 22 candidatos han solicitado medidas de protección ante supuestas amenazas.

ISABEL ZAMUDIO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 05

Piden a INE no minimizar denuncias

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Organizaciones que denunciaron a 11 candidatos al Poder Judicial por posibles nexos con el crimen organizado o con delincuentes, exigieron al INE no minimizar los casos.

Advirtieron que de dicha revisión depende que lleguen juzgadores "íntegros".

"Consideramos, como organizaciones ciudadanas, que no puede haber ningún candidato que represente un riesgo para la impartición de justicia.

"Creemos que hubo una omisión tremenda en los comités de evaluación al revisar los perfiles. Debieron garantizar si eran personas con la integridad y ética suficiente para poner la justicia en sus manos", afirmó el director de Laboratorio Electoral, Arturo Espinosa Silis.

Las organizaciones que presentaron denuncias son, además del LaboratorioElectoral, Práctica: Laboratorio para la Democracia, Defensorxs y Politiklab.

Sus representantes consideraron que, en algunos casos, la sociedad civil hizo el trabajo que les correspondía a los Poderes, por lo que ahora exigen investigar qué tipo de expedientes tienen abiertos, si existen sentencias firmes y evidenciarlos.

"Lo que estamos solicitando es que tomen medidas, que no permitamos que personas que representan un riesgo, sean los próximos impartidores de justicia. Es momento de que actúen, si las autoridades quieren pueden investigar estos casos y tomar medidas", apuntó.

Miguel Alfonso Meza, de Defensorxs, indicó que quienes están involucrados con la Luz del Mundo no pueden llegar como juzgadores, pues se trata de una "secta criminal", y de los otros sí existen vínculos visibles con el crimen organizado.

Estas son las primeras denuncias que llegan al INE en contra de candidatos a juzgadores, después de que el organismo aprobó investigar las quejas ciudadanas y de organizaciones.

Los denunciantes no están obligados a presentar pruebas sobre los señalados.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

Defensorxs denuncia a 11 candidatos a cargos de jueces

En cuatro expedientes anexan pruebas de sus presuntos vínculos con el crimen organizado

ALEJANDRA CANCHOLA Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de la organización Defensorxs presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) cuatro denuncias en contra de 11 candidatos a jueces y magistrados en la elección judicial, por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Luego de entregar cuatro expedientes con pruebas, Miguel Alfonso Meza, líder de la organización, apuntó que la exigencia ante el INE es anular las 11 candidaturas señaladas, aunque las boletas ya se hayan impreso, que queden impedidos para ganar.

"Estamos aquí, tomándole la palabra a Claudia Sheinbaum y a Gerardo Fernández Noroña para denunciar a esos candidatos riesgosos y también al INE, porque ya abrió un procedimiento especial para que se puedan denunciar los candidatos hasta el 12 de mayo", dijo.

Si no pudiera ser así, la organización solicitó que fueran anulados los triunfos, en caso de ganar en los próximos comicios.

Además, los activistas afirmaron que más de 60 perfiles están presuntamente ligados o estuvieron involucrados con el crimen organizado pero sus denuncias están integrándose, esto, afirmó Meza, representaría a más de 1% de los candidatos que compiten en la elección judicial: "No hubo un examen de control de confianza sobre ninguno. Hasta para ser policía de tránsito hay que hacer una prueba y ahora resulta que para ser juez penal ni siquiera los buscaron en Google", lamentó.

INE actúa bajo su competencia: Taddei

En respuesta, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reiteró que la revisión de perfiles para la elección judicial corresponde día al Senado. Lo que le queda al instituto es revisar las denuncias que hay hasta antes de la entrega de constancias de mayoría y en cada caso, indicó, serán las autoridades competentes las que integren la información sobre esos casos, dijo.

"Creo que en ese tema [nexos con el crimen] se ha dejado muy claro, no le compete al INE, creo que habrá que hacer expedientes que se remitirán a las áreas competentes y al Tribunal Electoral para tener una definición", opinó.

Ligados a la Luz del Mundo

Meza destacó que siete de los 11 candidatos denunciados ayer 30 de abril ante el INE están ligados a la Iglesia de la Luz del Mundo, misma a la que calificó como una "secta político-criminal".

"No sólo son integrantes, sino que están vinculados con la Iglesia y se organizan para traficar personas, para abusar de ellas y promueven la pornografía infantil", dijo el líder de Defensorxs.

Meza recordó que el líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, está preso por los delitos de abuso sexual de menores, violación, posesión de pornografía infantil y tráfico de personas.

Algunos de los candidatos, explicó, forman parte de una empresa que se dedica a hacer proselitismo en favor de la Luz del Mundo y acusó directamente a la exdiputada federal Karina Sánchez Ruiz, quien hoy es candidata a magistrada del Tribunal Colegiado Federal en el estado de Oaxaca.

"Siendo diputada federal, Karina Sánchez Ruiz le otorgó un reconocimiento a Naasón Joaquín García y lo felicitaba públicamente en su cumpleaños", destacó.

MIGUEL ALFONSO MEZA
Líder bde Defensorxs

"Estamos aquí, tomándole la palabra a Claudia Sheinbaum y a Gerardo Fernández Noroña para denunciar a esos candidatos riesgosos y también al INE"

Pruebas contra presuntos criminales

Como parte de los cuatro expedientes con pruebas en contra de los 11 candidatos señalados, la organización dijo que entregaron al INE sentencias firmes por portación ilegal de armas, acuses de denuncias presentadas por secuestro y homicidio, así como información periodística de señalamientos.

"Nosotros como organización no tenemos facultades de investigación, podemos acceder a la información que nos aportan las víctimas y a las notas periodísticas, pero es el INE el que tiene facultades para pedir esa investigación a las fiscalías", subrayó Miguel Alfonso Meza.

Entre los cuatro candidatos presuntamente ligados al crimen organizado, Meza destacó a dos: Fernando Escamilla Villarreal, exabogado de *El Chelelo* y *El Z40*, y Jesús Humberto Padilla Briones, quien fue detenido con 17 bolsas de crystal y un arma de fuego en 2016. Ambos son candidatos a jueces en Nuevo León. ●

YAIRTZY M. OSNAYA, EL UNIVERSAL

Representantes de Defensorxs exigieron al INE que anule 11 narcocandidaturas, aunque las boletas ya se hayan impreso.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 05

ELECCIÓN JUDICIAL

Denuncian a aspirantes por nexos con el crimen

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

ORGANIZACIONES SOCIALES consideran que 11 perfiles no deben contender en los comicios del próximo 1 de junio, ya que representan un riesgo para la impartición de justicia

Francisco Herrera Franco, candidato a juez.

Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez.

Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez.

Andrés Montoya García, aspirante a magistrado.

Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza.

Karina Sánchez Ruiz, aspirante a magistrada.

Cesiah Keren León Rocha, candidata a jueza.

Madián Sinaí Menchaca Sierra, aspirante a jueza.

Betzabeth Almazán Morales, candidata a jueza.

Cinthia Guadalupe Teniente, aspirante a magistrada.

Job Daniel Wong Ibarra, candidato a magistrado.

Organizaciones sociales acudieron al INE a llevar sus denuncias contra 11 candidaturas al Poder Judicial, por considerarlas "un riesgo para la impartición de justicia", ante la omisión de los Comités de Evaluación de los tres Poderes, para revisar la idoneidad de los perfiles.

Como vocero de las organizaciones Laboratorio Electoral, Práctica: Laboratorio para la Democracia, Defensorxs y Politiklab, el especialista electoral Arturo Espinosa Silis aseguró que "no puede haber ningún candidato que represente un riesgo para la impartición de justicia, creemos que hubo una omisión tremenda en los Comités de Evaluación al revisar los perfiles, no debieron ceñirse sólo a valorar requisitos legales, sino a ver si tenían la ética suficiente para poner la justicia en sus manos."

Entrevistado en las escalinatas del INE, dijo que las organizaciones se pusieron a buscar elementos que los tres Poderes no buscaron y que eran evidentes y, por lo tanto, solicitan tanto al Senado, como al INE, para que tomen medidas.

Las candidaturas denunciadas son las de Francisco Herrera Franco, candidato a juez penal en Michoacán, mencionado en el asesinato de dos periodistas; Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a juez penal en Nuevo León, con presuntos antecedentes penales por narcomenudeo; Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez penal en Nuevo León, defensor de integrantes del cártel de Los Zetas; Andrés Montoya García, aspirante a magistrado de circuito en materia de apelaciones en Sonora, mencionado en desaparición de un reportero; Eluzai Rafael Aguilar, candidata a jueza penal en Guadalajara; Karina Sánchez Ruiz, aspirante a magistrada de Tribunal mixto en Oaxaca; Cesiah Keren León Rocha, a jueza civil; Madián Sinaí Menchaca Sierra, a jueza en materia administrativa; Betzabeth Almazán Morales, a jueza civil; Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza, a magistrada de circuito laboral en Guanajuato, y Job Daniel Wong Ibarra, a magistrado laboral en Jalisco, son acusados de complicidad con Naasón Joaquín, líder de la iglesia de La Luz del Mundo, quien está encarcelado en EU por pederastia.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: País	Página: 10

#ORGANIZACIONES

PRESENTAN 11 DENUNCIAS VS. ASPIRANTES

Acusaron que representan un riesgo en la impartición de justicia del país

POR F. GARCÍA Y M. ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Laboratorio Electoral, junto con las organizaciones Práctica: Laboratorio para la Democracia, Defensores y Politiklab denunciaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a 11 candidatos que compiten en la elección de jueces, ministros y magistrados.

Por medio de un comunicado, detallaron la importancia de que se investiguen con ética dichos casos, pues representan un riesgo para la impartición de justicia en el país, ya que dichos aspirantes están ligados posiblemente con organizaciones criminales o tienen denuncias por conductas criminales.

"Consideramos como organizaciones ciudadanas que no puede haber ninguna candidatura que represente un riesgo para la impartición de justicia", enfatizó el director del Laboratorio Electoral, Arturo Espinosa.

Incluso, en entrevista con medios, agregó que hubo una gran omisión al momento de que los perfiles fueron evaluados por los comités de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

"Tenían que evaluar si eran personas con integridad y con la ética suficiente para poner la justicia en sus manos", manifestó.

EN LA MIRA

1
- Llamaron a autoridades electorales y al Senado a tomar medidas.

2
- Advirtieron el riesgo que representa que estas personas lleguen al PJ.

3
- Pidieron actuar para garantizar que sean gente intachable.

FOTO: E. ESPECIAL

• **ACCIONES.** Acudieron ayer al INE para pedir que se investiguen los perfiles de candidatos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

Foto: Tomada de X @SenadoraV

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acudió a comparecer de forma privada en el Senado, donde estuvo acompañado de legisladores como Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López e Ignacio Mier, entre otros.

TIENEN PERFILES IDENTIFICADOS

Preocupa existencia de narcocandidatos

OMAR GARCÍA HARFUCH, secretario de Seguridad, ofreció en el Senado seguir investigando señalamientos contra aspirantes por nexos con el crimen

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó a los senadores que el gobierno federal sí tiene una preocupación por la existencia de candidatos al Poder Judicial que tienen relación con organizaciones criminales y precisó que tienen identificados a algunos, pero ofreció seguir la investigación y entregarle los nombres al Senado.

Durante la reunión privada en la que presentó textualmente la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, incluso leyó párrafos completos, García Harfuch admitió que el 50% de las detenciones que se realizan en todo el país las hacen la Fuerza Armada Permanente.

De acuerdo con el relato de senadores, García Harfuch tuvo un ambiente amable en la reunión privada, al grado que el emecista Luis Donaldo Colosio lo felicitó y le agradeció el profesionalismo, mientras el panista Enrique Vargas le deseó que "dios cuide su trabajo", pero se registró un momento tenso cuando el priista Pablo Angulo le preguntó qué investigaciones realiza en torno a políticos que han sido señalados de vínculos con el narcotráfico, pues si bien el secretario no la contestó, el coordinador de los senadores morenista, Adán Augusto López, mostró incomodidad.

Las preguntas de los senadores orillaron a que el secretario aceptara que el problema de los desaparecidos se agrave, porque las fiscalías estatales tardan más de 72 horas en iniciar la búsqueda de una persona y eso complica severamente el proceso para localizarla; admitió que su estrategia no incluye a las policías municipales, a pesar de que son la parte más débil del sistema de seguridad pública, al grado que en más de un centenar de ellos no existen policías o hay menos de cuatro para toda la población.

Momentos antes de entrar a la comparecencia privada, la primera de ese tipo para un funcionario que está obligado a ella ante el Senado, Omar García Harfuch aseguró que los resultados de la estrategia de seguridad están a la vista y desde su punto de vista es correcta, pero eso no significa que el problema de inseguridad en el país esté resuelto.

La reunión privada fue previa a la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública por parte del pleno del Senado, en el que esta vez los emecistas y 15 panistas se sumaron al oficialismo, con lo cual la Estrategia fue aprobada con 104 votos en favor; una abstención, del panista Miguel Márquez, y 16 en contra, de los cuales 12 fueron del PRI y cuatro del PAN: Marko Cortés, Laura Esquivel, Lilly Téllez y Susana Zatarain.

La Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno federal incluye un trabajo intenso en el interior de penales, reclusorios, cárceles para desactivar a las redes criminales que operan desde su interior.

"Fortalecer el sistema de inteligencia penitenciaria, a fin de identificar amenazas que se puedan originar al interior de los Centros Federales de Prevención y Reinserción Social y convertirse en un riesgo para la seguridad nacional.

"Crear y consolidar las áreas de inteligencia penitenciaria y criminal encargadas de detectar y desactivar actos planificados o ejecutados dentro de los centros penitenciarios, que conlleven riesgos y amenazas", dice la estrategia enviada.

La estrategia se apega a los ejes rectores que anunció la Presidenta de la República desde el inicio de su mandato, pero precisa que habrá una atención especial en los reclusorios, cárceles y penales, desde donde se planean delitos.

Dice que, por eso, habrá una actualización de la normativa para armonizar las atribuciones que correspondan al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS), en tareas de inteligencia e investigación.

Anuncia que trabajarán en "determinar la estructura orgánica con la que se llevarán a cabo las funciones de inteligencia e investigación y actualizar la reglamentación del OADPRS, conforme al Nuevo Modelo de Operación Penitenciaria Federal.

Basa sus objetivos en el trabajo de inteligencia, investigación, coordinación y evaluación, así como en terminar con el desorden que existe en el gasto de los fondos federales destinados para las tareas de seguridad pública en estados y municipios.

Además, busca el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que revise y actualice los fondos para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP), que en el pasado sexenio distribuyeron un total de 50 mil 366 millones de pesos; de los cuales 48 mil 287 millones de pesos corresponden al FASP.

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, afirmó que la estrategia para pacificar el país está dando resultados.

Suman más de 800 laboratorios destruidos

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó en el Senado que la estrategia para pacificar el país está dando resultados.

"La finalidad es la pacificación del país. La finalidad es, por supuesto, proteger a la ciudadanía y en eso miles de hombres y mujeres del Ejército, Marina, Guardia Nacional, policías estatales, estamos trabajando todos los días para ello", indicó.

Entrevistado en el marco de su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Pública y la Junta de Coordinación Política del Senado, destacó que la inseguridad no se resuelve en sólo seis meses, tiempo que lleva en el cargo. Apuntó que las cifras de detenciones, desmantelamiento de laboratorios e incautaciones de droga representa dinero que deja de ingresar a los grupos criminales.

"Hay más de 18 mil detenidos, más de 800 laboratorios destruidos. Significa cualquier cantidad de dinero que deja de ingresar a las organizaciones criminales para que dejen de reclutar más gente, para que dejen de comprar armamento, de corromper autoridades", destacó.

El funcionario federal dijo que el hecho de que haya resultados no quiere decir que el problema de la criminalidad esté resuelto, pero destacó la reducción de los homicidios dolosos

"Si tenemos menos homicidios en este mes que los anteriores, pues obviamente es que se está dando resultados. Si tenemos menos delitos de alto impacto que anteriormente, pues está dando resultados", comentó.

García Harfuch también resaltó que continúa la extradición de líderes de narcotraficantes a Estados Unidos.

— *Héctor Figueroa*

> Si tenemos menos homicidios en este mes que los anteriores, pues obviamente es que se está dando resultados."
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 08

EN CORTO

TEPJF EXIGE PRONUNCIARSE POR NARCOCANDIDATO

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al Consejo General del INE pronunciarse sobre la solicitud de cancelar la candidatura de César Mario Gutiérrez Priego para ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señalado por presuntos vínculos con el narcotráfico.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata fue aprobado por unanimidad en sesión pública.

El exmilitar Ricardo Alejandro Vázquez solicitó al INE la cancelación del registro de Gutiérrez Priego, por no "gozar de buena reputación". El candidato es hijo de Jesús Gutiérrez Rebollo (1934-2013), exzar *antidrogas* del gobierno detenido por nexos con el narcotráfico. La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos señaló que carece de competencia. ● Otilia Carvajal

ESPECIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: País	Página: 11

FOTOS: ALFREDO PELCASTRE

¿QUÉ BUSCAN?

1 • Adriana Sánchez Romo es candidata a magistrada civil.

2 • Manuel Correa Dip es candidato a magistrado penal.

#MESADEDEBATE

QUIEREN MEJORAR LA JUSTICIA

Se deben agilizar procesos y ser más cercanos a la gente, dicen

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Es posible mejorar el sistema de justicia en México y la elección judicial es la oportunidad para hacerlo, aseguró el candidato a magistrado en materia penal, Manuel Correa.

19
AÑOS EN EL PJ LLEVA SÁNCHEZ ROMO.

"Estoy convencido que sí es posible mejorar el sistema de justicia y agilizarlo y esta elección nos da esa esa gran oportunidad y sobre todo que la gente y la sociedad sepa que los juzgadores son sus aliados, que están para defender esos derechos humanos, que pueden confiar en ellos", señaló durante el programa *El Referente de la Noche* con Javier Solórzano para **Heraldo TV**.

En esta mesa de análisis, Correa, quien lleva más de 15 años en el PJF, destacó que hay que ser sensibles a lo que la sociedad pide, que es una justicia más cercana.

En la mesa de análisis también participó Adriana Matzayani Sánchez Romo, candidata a magistrada civil y con más de 25 años en el Poder Judicial de la Federación.

La actual magistrada señaló que aún es pronto para decir si el proceso de elección judicial es bueno o malo, pues será necesario esperar los datos duros.

"Creo que debemos de tener esperanza, yo tengo fe en que este proceso funcione", enfatizó.

Añadió que la gente se siente alejada del PJ y hay una burocracia muy grande; lo que no ha habido es una escucha directa", señaló la magistrada.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: País	Página: 11

#DE3CANDIDATOS

BATEA EL TEPJF QUEJA

M. ZAVALA Y F. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del TEPJF resolvió que tres candidatos a magistrados de dicha Sala, no realizaron actos anticipados de campaña ni uso de recursos públicos en las campañas.

1

• Dieron sus argumentos desde la Sala Superior.

2

• Por ejemplo, la falta de pruebas de casos.

La Sala Superior le dio la razón a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, instancia que hace unos días desechó un procedimiento especial sancionador contra los candidatos a magistrados de la Sala Superior, Luis Espíndola Morales, Jorge Sánchez Morales y César Lorenzo Wong Meraz, por supuestos actos anticipados de campaña, con publicaciones en redes.

Aunque el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón iba en sentido de retomar la queja, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, hizo valer su voto de calidad para que, junto con el magistrado Felipe Fuentes Barrera, resolvieran desechar la impugnación.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 11

Senadores: opción, quitar el 109 a ley de telecomunicaciones

Habrá nuevo dictamen. El conversatorio tiene como objetivo aclarar qué se corrige y qué se elimina, señala Corral

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Senadores que integran las comisiones encargadas de analizar el proyecto por el que se expide la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión informaron que en las próximas semanas se elaborará un nuevo dictamen sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia, los presidentes de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Estudios Legislativos y de Radio, Televisión y Cinematografía junto al legislador Javier Corral, que fungirá como enlace del Senado con los representantes de la sociedad que participen en los conversatorios en torno al proyecto de decreto, dieron a conocer que el artículo 109 de la iniciativa podrá ser sujeto a modificaciones o incluso eliminado.

Sin embargo, detalló que no solo se enfocarán en dicho artículo, ya que la intención es fortalecer la iniciativa de la Presidenta en diversos temas como derechos de audiencias, la regulación de las plataformas digitales y la concentración de facultades, competencias y atribuciones de la Agencia de Transformación Digital.

"El conversatorio se abre para eso, para decir lo que corregimos, lo que reformulamos, lo que eliminamos o lo que consensamos de otra manera; es la búsqueda de un debate que discuta el conjunto y no solamente un artículo", refirió el también presidente de la Comisión de Justicia.

El senador informó que el micrositio ya está disponible para que puedan registrarse académicos, especialistas, instituciones públicas y privadas u organizaciones sociales en el conversatorio donde se identifiquen y sean conocedores del tema; podrán intervenir en varias ocasiones y por más de cinco minutos.

Sobre la instalación de los trabajadores que pertenecen a las instituciones en la materia, Corral abundó que el transitorio ocho de la reforma sobre la desaparición de los organismos autónomos garantizó los derechos laborales de los empleados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de otros organismos.

Por su parte, el senador José Antonio Cruz Álvarez, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, explicó que el artículo 109, que ha sido "muy polémico", va a "experimentar alguna modificación o su eventual derogación".

Afirmó que trabajarán "sin juicios previos" en la elaboración de un dictamen que tome en cuenta todas las voces y "la opinión de la Presidenta".

"Esta será la tarea que vamos a realizar al término de los conversatorios; vamos a actuar de buena fe y con la mente abierta para recibir todas las opiniones", aseguró.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 11

Festejo. "Dignidad laboral"

Los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Eruviel Ávila celebraron "el paso gigante por la dignidad laboral" que significa el aval a la ley que busca que las propinas no sustituyan al salario. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 05

REFORMA

Propina no sustituirá salarios

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El pleno de los diputados aprobó este martes una reforma para que ninguna propina sea gravada ni sustituida por un salario base que no podrá ubicarse abajo del mínimo legalmente establecido.

El dictamen, elaborado en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, modificó una minuta del Senado.

Así que el decreto que se aprobó por unanimidad, con 446 votos a favor, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo, en materia de trabajo en hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento y otros establecimientos análogos.

Los cambios buscan que quienes viven de sus propinas, una vez vigente el decreto, deberán recibir un ingreso mínimo.

En el debate se recordó que de esta manera se estaría incorporando a la legislación laboral mexicana una serie de jurisprudencias relacionadas con los empleados de gasolineras, entre otros.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: País	Página: 09

FOTO: ESPECIAL

FINALIZA LABOR

• Sergio Gutiérrez Luna publicó en X una imagen con Eruviel Ávila.

#DIPUTADOS

'NO DEPENDER DE PROPINAS'

UN GRAN PASO

• Se aprobó ley para que trabajadores reciban al menos un salario mínimo.

● En el cierre ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, los legisladores Sergio Gutiérrez Luna y Eruviel Ávila celebraron la aprobación a la Ley Federal de Trabajo, que garantiza que trabajadores reciban al menos el salario mínimo vigente y que nadie dependa de las propinas.

Los cambios establecen que las percepciones no podrán ser sustituidas ni compensadas mediante comisiones, propinas o algún tipo de gratificación.

La medida se aplicará para los trabajadores en hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento, en estaciones de servicios de combustible y otros establecimientos análogos, en los que se plantea regularizar el trabajo desempeñado por personas que no están contratadas.

Gutiérrez Luna se despidió como presidente de la Mesa Directiva. Agradeció la confianza y haber sido, junto con los diputados, protagonistas de un arduo trabajo legislativo. A. GARCÍA

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 06

Tiene titular de SSPC frío recibimiento de morenistas

Elogian a Harfuch el fin de 'abrazos'

Destacan senadores señales de cambio en la estrategia del Gobierno federal

MAYOLO LÓPEZ
Y NADIA ROSALES

La comparecencia ante senadores del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, navegó ayer entre la cautela del funcionario y la frialdad de Morena.

Al llegar al estacionamiento subterráneo del recinto, García Harfuch no fue recibido por ningún legislador morenista, aunque luego, al arrancar la sesión con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y de la Comisión de Seguridad Pública, fue bien acogido por todos los grupos.

En su calidad de presidente de la Jucopo, Adán Augusto López Hernández, jefe de la bancada de Morena, sólo permaneció 10 minutos al lado del funcionario, mientras el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, salió para atender un homenaje a la desaparecida Ifigenia Martínez y luego regresó.

"No vino a cantar victoria. Fue muy cauto, muy sobrio", resumió la senadora emecista Alejandra Barrales.

"Todos los grupos lo felicitaron", contó otra fuente consultada.

La oposición coincidió en hacerle notar al Secretario que era palpable un cambio en la estrategia de seguridad pública, pero el funcionario se concretaba a presentar indicadores del combate al narcotráfico.

El senador Clemente Castañeda, jefe de la bancada naranja, le reconocería un "cambio de timón".

"No tenemos ningún empacho en reconocer que esta estrategia, a diferencia de la estrategia anterior, tiene un enfoque más técnico, estructurado y aborda temas de muchísima relevancia para nosotros. Reconocemos y celebramos lo que consideramos, sí hay un cambio de timón en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública", dijo.

"Por ejemplo, el fortalecimiento de la vía civil por encima de la militar, poniendo justamente a la SSPC en el centro de la estrategia. La disposición a privilegiar la investigación y la inteligencia. Políticas serias en materia de prevención de violencia y la coordinación de la que ya hemos hablado aquí".

Castañeda dijo también que, si en verdad se pretende alcanzar la paz, se requería de la mayor sinceridad y de verbalizar los problemas existentes en el País.

"Hay problemas y retos que se reconocen dentro de la estrategia de seguridad, pero la delincuencia organizada, la desaparición forzada y no forzada, el reclutamiento forzado y no forzado, requieren dolorosamente, ser dimensionados", consideró.

El panista Agustín Dorantes reconoció que hay un cambio en torno a lo que consideró la fracasada política del sexenio anterior de 'abrazos, no balazos'.

"Reconocemos un viraje con la fallida estrategia de 'abrazos, no balazos'. El dejar hacer no funcionó. Reconocemos su formación policial. Reconocemos también la intención de fortalecer las capacidades civiles de inteligencia e investigación", planteó Dorantes al Secretario federal.

En entrevista posterior, el coordinador panista Ricardo Anaya explicó que el Secretario García Harfuch había dado cuenta de "muchas cosas que en el sexenio de López Obrador se negaron: desmantelamiento de narcolaboratorios, incluyendo de fentanilo".

"Todo aquello que negaba López Obrador que existía, pues él (García Harfuch) vino a confirmar que existe y claramente pudimos identificar un quiebre en la estrategia; es decir, un énfasis en todo aquello que no se hacía en el sexenio anterior: investigación, operativos, intervención del Gobierno", observó.

Héctor García

El líder de la bancada de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López, acompaña al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Especial

Integrantes de la Jucopo y de la Comisión de Seguridad se reunieron a puerta cerrada con García Harfuch.

Descarta Secretario problema resuelto

NADIA ROSALES
Y MAYOLO LÓPEZ

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró que la estrategia del Gobierno federal en la materia está dando resultados, aunque eso no se traduce en un problema resuelto.

Previo a una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, el funcionario destacó ayer que este primer trimestre es el que ha registrado la menor cantidad de homicidios en el País desde 2018 y que, como parte de la estrategia, se trabaja en los siete estados que concentran la mitad de los asesinatos.

"Este es el primer trimestre más bajo desde 2018 en homicidios. Si tenemos menos homicidios en este mes que los anteriores, pues obviamente es que se están dando resultados", declaró.

García Harfuch insistió que la destrucción de laboratorios de drogas corta el flujo de recursos de las organizaciones criminales destinados al reclutamiento de personas, compra de armamento y corrupción de autoridades.

"Hay más de 18 mil detenidos, más de 800 laboratorios destruidos ¿Que qué significa laboratorios destruidos? Significa cualquier cantidad de dinero que deja de ingresar a las organizaciones criminales para que dejen de reclutar más gente, para que dejen de comprar armamento, de corromper", consideró.

"Se han desarticulado muchísimas células delictivas. El hecho de que haya resultados no quiere decir que el problema esté resuelto".

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 02

Admite la oposición avances en seguridad

Tras calificar de **fallida la estrategia de "abrazos, no balazos"**, senadores reconocen "viraje" en la estrategia actual

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las críticas de senadores de oposición por la política fallida de "abrazos y no balazos" del sexenio de López Obrador que detonó los homicidios dolosos y las desapariciones, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que hay una nueva estrategia que ya da resultados positivos.

En su comparecencia a puerta cerrada por órdenes del presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, el funcionario expuso la Estrategia Nacional de Seguridad 2024-2030, la cual fue aprobada con el voto de Morena, PT, PVEM, PAN y MC, así como en contra del PRI, que privilegia el fortalecimiento de las policías y fiscalías estatales, y, en una segunda fase, a las municipales.

El grupo parlamentario de MC y senadores de Acción Nacional reconocieron durante la aprobación ante el pleno que hay un "viraje" positivo en la política anticrimen del gobierno federal y aunque criticaron la grave situación de inseguridad del país, dieron su voto de confianza a la nueva estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Previamente y durante la comparecencia, según senadores asistentes, García Harfuch defendió el enfoque del actual gobierno en materia de seguridad y negó que se trate de una continuación de la estrategia del sexenio anterior. En el encuentro se expuso también el tema de las desapariciones.

García Harfuch subrayó que en esta administración se reconoce la existencia de laboratorios de fentanilo y se están desmantelando, a diferencia del pasado, cuando se negaba su presencia. Reconoció asimismo que muchas fiscalías comienzan las investigaciones después de 72 horas, lo que complica significativamente la resolución de los casos.

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

"No quiere decir que el problema esté resuelto. Siete estados de la República, de los 32, concentran 50% de los homicidios"

AGUSTÍN DORANTES
Senador del PAN

"Hoy reconocemos que hay un viraje en la estrategia. Reconocemos también su formación policial y experiencia para atender los distintos retos que tenemos"

Reveló, siempre de acuerdo con los senadores presentes, que los llamados "campos de exterminio" del crimen serán investigados tanto a nivel nacional como estatal, y se comprometió a revisar todos los detectados. Poco antes, el funcionario negó que la estrategia contra la delincuencia sea fallida y enfatizó que el gobierno de la presidenta Sheinbaum está enfocado principalmente en pacificar al país al término del sexenio y desactivar a los grupos criminales que operan en los siete estados más violentos del país.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, recibió al titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

Dijo que en lo que va del sexenio se ha detenido a más de 18 mil presuntos delincuentes, se han destruido más de 800 laboratorios clandestinos y este es el trimestre con menos homicidios desde 2018, con sólo dos.

"Eso no quiere decir que el problema esté resuelto. Siete estados de la República, de los 32, concentran 50% de los homicidios, y en esos estamos trabajando cada día más", puntualizó.

Senadores del PAN valoraron el viraje en la estrategia que impulsa el secretario Omar García Harfuch, que dejó atrás la política fallida del sexenio anterior.

Agustín Dorantes, senador del PAN, en su participación ante el funcionario federal dijo que "es tiempo de darle la vuelta y sumar por México", y criticó "la fallida estrategia de 'abrazos y no balazos'. El dejar de hacer no funciona, insistió. "Nos dejaron un terrible reto en el sexenio anterior, más homicidios dolosos, más desaparecidos y zonas territoriales cooptadas por el crimen organizado. Desmantelaron instituciones clave en materia de seguridad y en algunos estados la coordinación más parecía competencia con mezquindad política", expuso ante García Harfuch.

"Hoy reconocemos que hay un viraje en la estrategia. Reconocemos también su formación policial y experiencia para atender los distintos retos que tenemos en materia de seguridad", apuntó el panista.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, destacó ante García Harfuch el cambio de paradigma que se muestra en la estrategia que se pone a discusión, pero "tampoco ignoramos que parte de la estrategia, la mitad de la estrategia del documento, innecesariamente le dedica la mitad del esfuerzo a reconocer los avances del sexenio anterior", aseveró. ●

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 06

García Harfuch defiende ante los senadores enfoque en seguridad

Definición. El funcionario presenta ante legisladores la Estrategia Nacional 2024-2030, que luego fue aprobada por 104 votos; "no todo se resuelve en seis meses, pero ya hay resultados medibles", sostiene

El titular de la SSPC se reunió con integrantes de la Junta de Coordinación Política previo a la votación del dictamen. ESPECIAL

Operativos
Acciones del Gabinete de Seguridad del 29 de abril de 2025

- **15** Entidades con operativos
- **38** Personas detenidas
- **74** Armas de fuego confiscadas
- **37** Artefactos explosivos requisados
- **21** Vehículos recuperados
- **2** *Narcolaboratorios* neutralizados
- **5** Inmuebles cateados
- **2** Personas rescatadas
- **146** Plantíos de amapola destruidos
- **44** Plantíos de mariguana erradicados
- **2** Tomas clandestinas localizadas
- **170,000 litros** Combustible recuperado

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Mauricio Ledesma

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, compareció ante integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, con el objetivo de detallar la Estrategia Nacional de Seguridad 2024-2030, la cual fue aprobada tras la reunión.

En su intervención, el funcionario defendió el enfoque de la administración de Claudia Sheinbaum en materia de seguridad y aseguró que ya pueden verse en todo el país los resultados favorables de esta estrategia.

De acuerdo con los senadores presentes, el encargado de Seguridad afirmó que se trata de un plan distinto al del sexenio anterior, pues en este se reconoce la existencia de *narcolaboratorios* de fentanilo.

Otro tema abordado fue el de los desaparecidos, sobre el que dijo que muchas fiscalías comienzan a investigar después de 72 horas, lo que complica la resolución de los casos.

Se comprometió, además, a que los llamados campos de reclutamiento serán investigados a escala nacional y estatal.

En tanto, Enrique Vargas, vicecoordinador del PAN, anunció una próxima reunión de trabajo con el titular de Seguridad y añadió que fue cuestionado por varios legisladores sobre la efectividad de la estrategia.

"Está claro que sí es completamente otra estrategia a la del sexenio pasado. (García Harfuch) dijo que había desmantelamiento de laboratorios y recordemos que en el sexenio pasado decían que no había", afirmó.

A su llegada al recinto legislativo, García Harfuch mencionó que el plan en materia de seguridad ya está dando resultados: "El trabajo es muy medible... Tenemos menos homicidios que en 2018".

Muestra de ello, subrayó, son los más de 18 mil detenidos, los 800 laboratorios de droga destruidos y la desarticulación de "muchísimas células delictivas".

No obstante reconoció que el tema "no se resuelve en los seis meses que llevamos, pero los resultados ahí están y continuaremos trabajando".

Después de la reunión en el Senado, el pleno aprobó con 104 votos a favor, 16 en contra y una abstención la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, la cual tiene cuatro ejes: atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas.

El priista Miguel Riquelme adelantó el voto en contra de su bancada y cuestionó que el secretario no compareciera ante el pleno y solo presentara la estrategia de manera privada a la Junta de Coordinación Política.

"No podemos aprobar un documento sin rigor técnico ni mecanismos presupuestarios definidos. El Senado no es oficialía de partes, es un espacio de diálogo republicano y análisis serio".

En el PAN, mientras Francisco Ramírez Acuña consideró que si bien la estrategia tiene "muchas carencias, queremos brindar nuestro apoyo para que la secretaría tenga las herramientas y enfrente la violencia", Marko Cortés la rechazó, porque "la mitad del documento se dedica alabar al gobierno de López Obrador".

Al respaldo se sumó MC, cuyo coordinador, Clemente Castañeda, reconoció que temas como las desapariciones no se abordan "de manera exhaustiva".

"Hay que oír a las madres", afirma Claudia. Instruye a Rosa Icela a recibir a buscadoras

La Presidenta garantizó que su administración seguirá escuchando a las madres buscadoras, por lo que instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a reunirse de nuevo con los colectivos de búsqueda, después de que mostraron su rechazo al informe de la FGR sobre el rancho Izaguirre, utilizado como centro de reclutamiento, adiestramiento y operación del CJNG. "Vamos a seguir escuchando y recibiendo a las madres buscadoras y a ver, en particular, a lo que se refieren, que se clarifique y no quede alguna duda". Dijo que instruyó a la Segob a comunicarse con Sara Irene Herrerías, fiscal especializada en materia de Derechos Humanos, con quien el colectivo asegura que hubo avances. Además, expresó su respeto al trabajo de la FGR, pero reiteró que "hay que oír a las madres".

GASPAR VELA

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 02

SE ENFOCAN EN CRIMEN ORGANIZADO

Por bombas caseras, 50 años de prisión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

HASTA 6 AÑOS DE PRISIÓN a quien marque, modifique o destruya cualquier dato de identificación de un arma

Los integrantes de los grupos delincuenciales que usen, porten, trasladen bombas caseras o todo tipo de artefacto explosivo serán castigados hasta con 50 años de prisión, establece la reforma a la ley de armas y explosivos que el Senado aprobó en su último día del periodo ordinario y que envió al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

La reforma dispone que "a la persona que fabrique, transporte, posea, porte, comercialice, transfiera la posesión o haga uso de artefactos explosivos improvisados se le impondrá una pena de quince a treinta años de prisión y de trescientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. La pena se aumentará hasta dos terceras partes cuando el artefacto sea destinado o utilizado para actividades de la delincuencia organizada", precisa.

Añade que "el empleo de equipo de visión nocturna, designadores láser, miras holográficas o térmicas, así como todos aquellos accesorios utilizados para mejorar el empleo del armamento en actividades ilícitas, ajenas a la práctica lúdica de caza o tiro" también estará prohibido.

Dispone que "a la persona que fabrique, transporte, posea, porte, comercialice, transfiera la posesión o haga uso de artefactos explosivos improvisados se le impondrá una pena de quince a treinta años de prisión y de trescientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

"La pena se aumentará hasta dos terceras partes cuando el artefacto sea destinado o utilizado para actividades de la delincuencia organizada", precisa.

Ordena que se impondrá de tres a seis años de prisión y de cien a doscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, "a la persona que de manera ilícita marque, modifique o destruya cualquier dato de identificación de un arma, como el número de matrícula o número de serie de fabricación, el número único de arma, fabricante y lugar de fabricación, o cualquier otro dato consignado de fábrica en el arma para su identificación o rastreo".

Foto: Especial

Los senadores de la República concluyeron su periodo ordinario de sesiones.

105 VOTOS
fueron para el aval de la reforma, que ya fue remitida al Ejecutivo para su publicación.

MODIFICACIONES

- Prohíben visión nocturna, designadores láser y miras holográficas.
- Cinco años de prisión a quien importe ilícitamente hasta siete piezas de un arma.
- Diez años de prisión cuando se trate de armas creadas con impresora 3D.
- Hasta 30 años de prisión a quien fabrique y venda bombas caseras.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 07

Difieren en balance de labor legislativa

Ven en Senado 'periodo negro'

Afirma Noroña que fue positivo por el número de reformas

MAYOLO LÓPEZ
Y NADIA ROSALES

La bancada del PAN en el Senado afirmó que el balance del periodo ordinario de sesiones es uno de los más oscuros en la historia del Congreso de la Unión.

"Cuando uno ve en perspectiva la captura del Legislativo, del Poder Judicial, la desaparición de los órganos autónomos, la recolonización de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pues está clarísimo que el balance de este periodo legislativo es uno de los más negros en la historia del Congreso Mexicano, porque nos regresa 30 años atrás", evaluó el coordinador del grupo, Ricardo Anaya.

"Vamos hacia la consolidación de un régimen de corte autoritario en nuestro país, donde un solo partido, un solo movimiento hoy lo controla todo: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, organismos constitucionales autónomos, incluyendo la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el INAI, el IFT, que ya desaparecieron", advirtió.

En entrevista, Anaya dijo que es difícil rescatar algo.

"Lo que pasa es que en un balance uno está obligado a tener perspectiva, y cuando uno ve el periodo en perspectiva, los pequeñísimos destellos de cosas positivas quedan completamente eclipsados por esta, digamos, intentona consolidada de Morena de haber consolidado un régimen de corte autoritario", agregó.

Con otra perspectiva, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el balance del periodo que concluyó ayer, es "muy positivo". Según dijo, prosperaron 21 reformas constitucionales y 88 en general.

"Yo creo que fue muy positivo, los debates en general, si bien en algún momento ríspidos, bien, dentro de lo que en un parlamento se da, y yo en lo personal estoy muy honrado", dijo.

Según el morenista, "quedó acreditado que un plebeyo puede sacar la tarea al frente de la Cámara de Senadores. Yo en lo personal, como lo dije, siento un alto honor de haber tenido esta oportunidad, esta experiencia. Me lo llevo en el corazón".

"Todavía no termina, terminamos hasta el último día de agosto, me va a tocar presidir la Permanente; pero yo creo que el balance para nuestro movimiento y para la Cámara de Senadores en específico, es muy positivo", consideró.

Ricardo Anaya, *senador del PAN*

"Vamos hacia la consolidación de un régimen de corte autoritario en nuestro país, donde un solo partido, un solo movimiento hoy lo controla todo: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial".

Gerardo Fernández, *senador de Morena*

"Yo creo que (el balance) fue muy positivo, los debates en general, si bien en algún momento ríspidos, bien, dentro de lo que en un parlamento se da, y yo en lo personal estoy muy honrado".

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

SEGUNDO AÑO DE LA LEGISLATURA

Defienden al PAN para la presidencia de Diputados

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Ante el anuncio del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de que la bancada de Morena analizará en qué fuerza parlamentaria recaería el relevo de ese cargo, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, aseguró que defenderán el acuerdo que otorga al PAN esa responsabilidad en el segundo año de la legislatura.

"La segunda fuerza política en esta Cámara es Acción Nacional y nosotros lo vamos a apoyar y, si es necesario, haríamos la práctica de que algunos de nosotros se registraran por un momento en Acción Nacional. Pero la Segunda Fuerza en esta Cámara es Acción Nacional y somos sus aliados", definió el priista.

El jefe de la diputación del PAN, José Elías Lixa, dio por descontado que su bancada podrá presentar las propuestas para ocupar la presidencia a partir del siguiente periodo ordinario de sesiones, dentro de cuatro meses. "La ley marca absolutamente la rotación de la Mesa Directiva y el acuerdo fundacional de esta Cámara de Diputados así lo indica", sostuvo el panista.

Previamente, el morenista y aún presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro declaró a los medios que si bien el acuerdo original establece que será sucedido en septiembre por un representante del PAN, estas reglas siempre son susceptibles de ser modificadas.

Este posicionamiento de Gutiérrez Luna se da ante la versión de que el PVEM podría reclamar ser la segunda fuerza de la Cámara de Diputados, toda vez que 16 de sus integrantes originales fueron cedidos en septiembre de 2024 a Morena.

Sin embargo, fuentes de la bancada del Verde aseguraron que ésta lo ha solicitado nada.

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, recordó que el PAN es la segunda fuerza de la Cámara.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 10

Perfila Morena "comisión de la verdad" para revisar Fobaproa

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados federales de Morena se pronunciaron por crear una "comisión de la verdad" para revisar el Fobaproa y determinar la responsabilidad legal de los funcionarios encargados del rescate bancario de 1994.

En medio del intercambio de señalamientos entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el ex mandatario Ernesto Zedillo, los legisladores morenistas Alfonso Ramírez Cuéllar y Hugo Eric Flores descartaron la posibilidad de cancelar los pagarés del Fobaproa, pero llamaron a sancionar a los responsables del "atraco".

"Tendríamos que crear una comisión de la verdad y revisar la actuación de los funcionarios, si se apegaron o no a la legalidad, y bien valdría la pena hasta sacar una lista de los diputados de esta Legislatura que aprobaron aquella deuda, porque hoy es muy fácil decir 'déjese de pagar', pero esto es imposible", puntualizó Flores.

Recomendó además una renegociación para reducir el monto de la deuda del Fobaproa.

En conferencia de prensa, Ramírez Cuéllar sostuvo a su vez que el Fobaproa "sigue siendo un expediente abierto", pues la crisis generada por el rescate bancario simboliza una vergonzosa impunidad, la destrucción del patrimonio y de la riqueza nacional frente al enriquecimiento de unos cuantos.

Aseguró que todavía se está haciendo una revisión puntual del caso, a fin de que no quede en la impunidad todo el atraco perpetrado desde el gobierno.

Ramírez Cuéllar soslayó, sin embargo, la exigencia de PAN y PRI de suspender los pagos derivados del rescate bancario.

"No es tan fácil ni tan sencillo borrar de un momento a otro una obligación que fue pactada en condiciones de total impunidad y de total desventaja por parte principalmente de la administración del ex presidente Zedillo", dijo.

> "Hoy es muy fácil decir 'déjese de pagar', pero es imposible": Hugo Flores

Agregó que el problema es la desfachatez de panistas y priistas, "la poca cara de Zedillo", pero no porque se le quiera prohibir que emita sus opiniones, sino porque no tiene en lo absoluto ninguna autoridad moral para hacer señalamientos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 05

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cierran periodo ordinario sin aprobar leyes de seguridad

La sesión de clausura se caracterizó por los reclamos de la oposición por la pérdida de relevancia del Legislativo como contrapeso

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El segundo periodo ordinario de sesiones concluyó en la Cámara de Diputados dejando, entre sus principales pendientes, las dos leyes secundarias en seguridad en materia de coordinación e inteligencia contra el crimen organizado.

Las últimas horas del pleno de San Lázaro se caracterizaron por el rechazo del Senado al dictamen que los diputados habían aprobado por unanimidad para modificar las reglas de la Comisión Permanente, sede del Congreso cuando las Cámaras están en receso.

Pero las modificaciones que los senadores le hicieron a algunas medidas por considerar que atentaban contra la libre expresión de los parlamentarios quedaron sin revisarse en la Comisión de Procedimientos Legislativos.

Se trata de un revés para los presidentes de las Mesas de ambas Cámaras, el diputado Sergio Gutiérrez Luna y el senador Gerardo Fernández Noroña, promoventes de la iniciativas y quienes tendrán que llevar los trabajo de la próxima Comisión Permanente con el marco jurídico aún vigente.

En la sesión de clausura hubo balances encontrados; mientras el presidente de los diputados consideró que estos tres meses de trabajo legislativo fueron productivos, la oposición, en voz de los coordinadores del PAN y del PRI, José Elías Lixa, y Rubén Moreira, lamentaron que este Poder Legislativo hubiera perdido relevancia al haberse convertido en oficialía de partes del Ejecutivo federal.

"Durante este periodo, el Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente ha realizado diversas modificados a la Constitución, recuerdo algunas, aquella para proteger los maíces nativos; para fortalecer nuestra soberanía nacional; para prohibir el nepotismo y la reelección para legisladores, legisladoras, gobernadores y gobernadoras y presidencias municipales", enumeró Gutiérrez Luna.

EL DATO

La Comisión Permanente operará con el marco jurídico vigente, pues el Senado rechazó el dictamen para modificar las reglas de la instancia, aprobado por unanimidad en el pleno de Diputados.

"Esta Cámara tiene una vocación de oficialía de partes, en donde lo único que les prioriza son las iniciativas que manda el Ejecutivo y el gran legislador sigue siendo el Ejecutivo."

JOSÉ ELÍAS LIXA
LÍDER DEL PAN EN SAN LÁZARO

"También establecimos en la Constitución un apoyo a las personas jóvenes, con el propósito de mejorar sus condiciones económicas y, por tanto, ayudar a reducir desigualdades", agregó el presidente de la Mesa Directiva.

Foto: Especial

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna declaró concluido el segundo periodo de sesiones de la Legislatura.

En tanto el jefe de los diputados panistas comentó que "esta Cámara tiene una vocación de oficialía de partes, en donde lo único que les prioriza son las iniciativas que manda el Ejecutivo y el gran legislador sigue siendo el Poder Ejecutivo".

En entrevista, Elías Lixa sostuvo que "más allá de cualquier grupo parlamentario, me parece que, en números, todos los grupos parlamentarios han renunciado— me refiero a los que integran la mayoría— a, incluso, impulsar su propia agenda para permitir únicamente la del Ejecutivo".

Hizo votos el coordinador panista para que "en próximos periodos regrese la dignidad al legislador de impulsar sus propios temas".

Por su parte, el jefe de los priistas consideró que "fue un mal periodo" para la Cámara de Diputados, pues salvo las iniciativas, dijo, que fueron firmadas por todas las bancadas, como la de castigar el turismo sexual infantil, este martes, "le puedo decir que la Cámara se ha convertido en una ventanilla del Poder Ejecutivo, donde además es de *fast track*, porque llegan aquí las iniciativas y la mayoría, sin leerlas, las vota".

Calificó Rubén Moreira como "una lástima" que el Congreso mexicano se haya convertido en una recepción de documentos del Ejecutivo.

"Fue un mal periodo para México, un mal año para México, porque se destruyó, además, el Poder Judicial, los órganos autónomos y la mayoría está edificando una dictadura", señaló el exgobernador de Coahuila.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025 | Sección: Política | Página: 04

Se blinda CFE ante apagones y ciberataques con 448 mdp

Prevención. Desde 2020 ha firmado nueve contratos por ese monto que la protegen hasta 2026; solo 363 millones fueron destinados a detección de amenazas con inteligencia artificial

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de una creciente ola de ataques cibernéticos a escala global contra sistemas energéticos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha destinado al menos 448.2 millones de pesos para proteger sus redes, sistemas operativos e infraestructura crítica.

De acuerdo con documentos oficiales revisados por MILENIO, la paraestatal firmó nueve contratos de ciberseguridad con siete empresas entre 2020 y 2024, los cuales vencen en 2026, año en que se deberán renovar o adquirir nuevos servicios.

El pasado 28 de abril un apagón dejó sin electricidad durante horas a millones de personas en la península ibérica luego de que el operador energético Red Eléctrica Española sufriera un ataque a sus sistemas de control, el cual también afectó regiones de Portugal y Francia.

Las autoridades españolas negaron inicialmente un ciberataque; sin embargo, medios especializados como CyberScoop y The Record documentaron que grupos asociados a infraestructura crítica europea habían sido blanco de incursiones digitales similares en semanas previas.

En febrero pasado, Chile también sufrió un apagón que afectó a 14 de las 16 regiones del país, por lo que el presidente Gabriel Boric declaró estado de excepción. Oficialmente se explicó que la falla se debió a la desconexión de una línea importante de suministro y eso produjo una "reacción en cadena", aunque se iban a analizar las causas de fondo.

A mediados de abril, la mitad de la población de Puerto Rico se vio afectada por la misma situación.

Aunque en México no se han reportado incidentes de esta magnitud, documentos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia revelan que desde 2020 la CFE ha intensificado la contratación de servicios de defensa cibernética, monitoreo 24/7, respuesta a incidentes y fortalecimiento de sistemas de control industrial, especialmente en sus nodos más sensibles: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

De los 448.2 millones de pesos invertidos, 363 millones se otorgaron en un solo contrato para un sistema de detección avanzada de amenazas y respuesta mediante inteligencia artificial, conocido en la industria como Managed Detection and Response.

A otra empresa, CFE solicitó servicios de ciberseguridad orientados al monitoreo, prevención de intrusiones y salvaguarda de redes informáticas críticas, aunque los aspectos más técnicos fueron clasificados como secreto comercial.

Los detalles de los otros contratos —centrados en la instalación, validación y puesta en marcha de soluciones digitales— también fueron reservados por seguridad.

En todos se indica que las medidas de blindaje deben atender estándares internacionales y proteger los sistemas administrativos y de control industrial que operan plantas generadoras, redes de transmisión y subestaciones.

Además, CFE solicitó garantizar la cadena de suministro digital, prevenir accesos no autorizados, hacer pruebas de intrusión y capacitar al personal interno para identificar patrones de riesgo como parte de una estrategia integral de ciberdefensa.

En expedientes revisados por MILENIO se establece que la paraestatal requiere "servicios que aseguren la operación energética nacional y permitan identificar de forma temprana amenazas o anomalías que la comprometan".

Entre los objetivos se incluye el desarrollo de un sistema de gestión de eventos e información de seguridad, y herramientas automatizadas para contener amenazas en tiempo real.

Con información de: Silvia Arellano

Y ADEMÁS

Luz verde a armas en la paraestatal

El Senado aprobó con 105 votos las reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Con ello, permite que integrantes de empresas públicas y órganos autónomos como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Centro Nacional de Inteligencia y Servicio de Administración Tributaria porten armas en el desempeño de sus funciones de seguridad. Además, establece hasta 45 años de prisión y multas superiores a 339 mil pesos a quienes trafiquen armamento de uso exclusivo del Ejército.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

Sobreprecios y servicios fantasma, en sector salud

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades de proveedores de la Ssa, ISSSTE, IMSS y Birmex por **un monto total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal reveló el martes pasado una red de corrupción en la venta de medicamentos en la compra consolidada; sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó diversas anomalías de proveedores de la Secretaría de Salud (Ssa), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) en su más reciente revisión de la Cuenta Pública 2023.

De acuerdo con las distintas auditorías del máximo órgano fiscalizador, tan sólo en 2023 la ASF reportó probables daños al erario por un total de 2 mil 570 millones 668 mil 400 pesos, en la mayoría de los casos por compras a sobreprecio, contratos irregulares y entrega de licitaciones a empresas inhabilitadas y servicios fantasma.

Son decenas las compañías privadas que han sido observadas por la ASF, entre las que destacan Almacenaje y Distribución Avior, Farmacéuticos Maypo, Neuronic Mexicana, Servicios Red Corporativo, Información y Conocimiento, Irkon Holdings, Ingeniería y Control de Proyectos, Arkitectura para la Salud y Disamed, entre otras.

Fue en febrero de este año cuando la ASF dio a conocer las auditorías a la Cuenta Pública 2023, entre las que destacan 52 fiscalizaciones a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE e IMSSS Bienestar.

Muchas de estas observaciones no fueron solventadas por las dependencias debido a que en la entrega de resultados de las Cuentas Públicas se le envía previamente y si no son solventadas aparece el probable daño al erario.

En una revisión a las mismas, realizada por EL UNIVERSAL, se comprobó que en 2023 la Secretaría de Salud incurrió en probables daños al erario por mil 257 millones 214 mil 800 pesos.

Destaca la fiscalización realizada a la construcción del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en el que la Secretaría de Salud presentó irregularidades por 188.4 millones de pesos, entre otras cosas por contratos irregulares y sin la documentación requerida que otorgó a las empresas Comercializadora Arvien, Health Solutions, y Rebstock México.

En otro caso, la Secretaría de Salud contrató a Irkon Holdings para la sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*. Al término de la obra, la ASF encontró presuntos desfalcos por 7 millones 90 mil pesos, principalmente por trabajos que se pagaron pero no se realizaron. En particular, se determinó que Irkon Holdings obtuvo pagos en exceso por 27 millones 66 mil 500 pesos en el contrato de obra pública número INCMN/070614/AD/001/2020.

De igual forma, se documentaron presuntos desfalcos por 2 mil 566.2 millones de pesos de la Secretaría de Salud durante las erogaciones para la formación y capacitación de recursos humanos.

"La secretaría pagó 2,566.2 millones de pesos por aumentos de precios por encima de la inflación reportada por el Inegi de dos contratos renovados en 2023 por el Servicio Integral de Infraestructura Tecnológica para la Aplicación del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas a los prestadores de servicios Red Corporativo, S.A. de C.V., en participación conjunta con Grupo Vanguardia en Información y Conocimiento, S.A. de C.V.".

Otro caso de presunta corrupción es la compra consolidada de medicamentos para el sector salud en 2023 por parte de Laboratorios de Birmex, que incurrió en presuntos desfalcos por mil 44 millones 883 mil pesos. La ASF reveló un pagó irregular por 819 millones 630 mil pesos a la empresa Almacenaje y distribución Avior y 152 millones 553 mil pesos a Farmacéuticos Maypo sin proporcionar la totalidad de la evidencia documental comprobatoria que acredite la prestación del servicio por parte del proveedor, así como un pago por 24 millones 258 mil pesos a la empresa Neuronic Mexicana por los medicamentos cloranfenicol, pilocarpina y atropina cuyas claves no estaban aprobadas en el Compendio Nacional de Insumo para la Salud y no fueron requeridas por el entonces Insabi, de las cuales se identificaron diversos rechazos por parte de las instituciones de salud.

Por lo que hace al ISSSTE, la ASF detectó que en 2023 incurrió en probables daños al erario por 50 millones 384 mil 700 pesos. En 13 fiscalizaciones se descubrieron contratos a modo y adjudicaciones directas a la empresa Operbes, la cual recibió tres contratos abiertos por más de 41 millones de pesos, relacionados con el servicio para la red nacional de servicios de telecomunicaciones privadas.

"Se observaron deficiencias relacionadas con el proceso de contratación, debido a que las investigaciones de mercado y los estudios de factibilidad no consideraron todos los elementos requeridos para garantizar que en las contrataciones se obtuvieron las mejores condiciones para el Estado", señala la auditoría 2022-1-19GYN20-0148-2023.

De igual forma, durante los trabajos de sustitución del Hospital General *Dr. Francisco Galindo Chávez* por un Hospital Regional en Torreón, Coahuila, se detectó que el ISSSTE incurrió en pagos en exceso por 2 millones 517 mil 400 pesos a las empresas Constructora JILSA e Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México.

En lo que respecta al IMSS, en febrero de 2024, la ASF encontró que dicho instituto incurrió en probables daños al erario por mil 245 millones 104 mil 900 pesos.

De las 13 fiscalizaciones destaca la realizada a la construcción del Hospital General Regional *Juárez*, en Chihuahua, en la que se detectaron pagos en exceso por 11 millones 365 mil 100 pesos a las empresas Ingeniería y Control de Proyectos y Arkitectura para la Salud, por la entrega de productos como gel antibacterial, caretas, cubrebocas, termómetro y tapetes, cuyo costo real era menor a lo que se cobró.

De igual forma, el IMSS incurrió en daños al erario por mil 225 millones de pesos en la implementación del Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico y de Anestesia. En esa fiscalización se encontraron presuntos desvíos de recursos que se utilizaron para pagar deudas de otros años y costear otros programas, "sin que exista evidencia documental" que lo avale, además de compras por 6 millones 768 mil pesos a la empresa Disamed "sin que exista documentación justificativa que ampare dicho pago", y presuntos actos de corrupción en la firma de 30 contratos con CBH+ Especialistas en Innovación Médica para que prestara el servicio de anestesia en 67 hospitales y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) del IMSS; sin embargo, la empresa incumplió con todos los contratos.

"Algunas unidades médicas tuvieron que brindar el servicio a menos de la mitad de la capacidad total (...) en una de las unidades médicas se identificó un caso particular en el cual las máquinas de anestesia presentaron fallas y mal funcionamiento, lo que atentó directamente contra la integridad física de los pacientes", especificó la ASF.

En lo que respecta al IMSS Bienestar, la ASF realizó cuatro auditorías, en las que detectó presuntas irregularidades por más de 33 millones de pesos; sin embargo, 100% de ellas fueron solventadas.

Por lo que hace a la Ssa, IMSS e ISSSTE, hasta febrero de 2024 las dependencias no habían solventado sus observaciones.

Aunado a las auditorías vigentes, El Gran Diario de México dio a conocer, el 8 de julio de 2023, que el IMSS abrió licitaciones a farmacéuticas que estaban inhabilitadas por siete años, siendo éstas Centrum Promotora, Disimed, Medicash e Impromed, que compitieron para la contratación del servicio médico integral de estudios de laboratorio clínico. Estas empresas, señaladas como el *Cártel de la Sangre*, fueron inhabilitadas por siete años por la Secretaría de la Función Pública en agosto de 2022 por evadir las reglas de licitación, prácticas monopólicas y vender a sobreprecio. También se les impuso una multa de 100 millones 243 mil pesos. ●

PRINCIPALES CASOS

Entidades federales involucradas:

DEPENDENCIA	CASO	IRREGULARIDAD	MONTO	EMPRESAS INVOLUCRADAS
SSA	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	Contratos irregulares y sin la documentación requerida	188.4 mdp	Comercializadora Arvien, S.A. de C.V., Health Solutions, S.A. de C.V. y Rebstock México, S.A. de C.V.
SSA	Sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*	Pagos en exceso por trabajos pagados y no realizados	27 mdp	Irkon Holdings, S.A. de C.V.
SSA	Erogaciones para la formación y capacitación de recursos humanos	Aumentos de precios por encima de la inflación reportada por el Inegi	2 mil 566.2 mdp	Red Corporativo, S.A. de C.V., Grupo Vanguardia en Información y Conocimiento, S.A. de C.V.
Birmex	Compra de medicamentos	Pagos irregulares sin evidencia documental que acredite prestación del servicio	1,044 mdp	Almacenaje y Distribución Avior, Farmacéuticos Maypo, Neuronic Mexicana, Operbes, S.A. de C.V
ISSSTE	Servicio para la red nacional de servicios de telecomunicaciones privadas	Adjudicaciones directas sin investigación de mercado	50.3 mdp	Operbes, S.A. de C.V.,
ISSSTE	Sustitución del Hospital General *Dr. Francisco Galindo Chávez* por un Hospital Regional en Torreón, en el Estado de Coahuila	Pagos en exceso	2.5 mdp	Constructora JILSA, S.A. de C.V. e Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V.
IMSS	Construcción del Hospital General Regional *Juárez*, en el Estado de Chihuahua	Pagos en exceso	11.3 mdp	Ingeniería y Control de Proyectos, S.A. de C.V. Arkitectura para la Salud, S.A. de C.V
IMSS	Implementación del Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico y de Anestesia	Desvío de recursos, compras sin justificación documental, y pagos pese a incumplimiento de contrato	1,225 mdp	Disamed, S.A. de C.VCBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V.

Fuente: ASF.

LUIS CARACOS/EL UNIVERSAL

Aunque sólo se mencionan algunas, decenas de compañías privadas han sido observadas por la Auditoría Superior de la Federación a causa de diversas irregularidades detectadas en las compras de medicamentos por parte del gobierno federal.

ANOMALÍAS

Irregularidades halladas en la Cuenta Pública 2023, expresadas en miles de pesos.

DEPENDENCIA	AUDITORÍA	MONTOS
SSA	22	1,257,214.8
ISSSTE	13	50,384.7
IMSS	13	1,245,104.9
IMSS Bienestar	4	33,802.6 (100% del recurso fue recuperado)

Fuente: ASF.

EL DATO

EL UNIVERSAL dio a conocer el 8 de julio de 2023 que el IMSS abrió licitaciones a farmacéuticas que estaban inhabilitadas por 7 años.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 04

Biomics Lab, inhabilitada totalmente: Presidenta

Destaca que se detuvieron a tiempo las anormalidades en la compra de 2025-2026

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la empresa farmacéutica Biomics Lab México, señalada de prácticas irregulares en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026, está completamente inhabilitada para participar en licitaciones públicas.

En conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal señaló que Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, podría acudir a una de sus conferencias diarias para dar mayor información sobre el caso.

"¿Ya completamente [inhabilitada]?, ¿ya no puede participar en ninguna licitación?", se le preguntó.

"Sí, sí", respondió brevemente.

La Mandataria destacó que se pararon "a tiempo" las irregularidades que se encontraron en el proceso de Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026.

"Estamos hablando de la licitación que nos tocó hacer de medicamentos y que, a tiempo, se pararon algunos temas que vimos que había irregularidades. Entonces, con más detalle, pues puede explicar la secretaria", indicó.

Sheinbaum Pardo manifestó que cuando se realiza la entrega-recepción de un gobierno se efectúan todas las investigaciones necesasrias y si hay alguna irregularidad "ahí salen", y se pasa a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e incluso, indicó, a la Auditoría Superior de la Federación. ●

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 06

Escala confrontación verbal entre Ernesto Zedillo y Sheinbaum

Desde distintos foros, han abierto un espacio de críticas; enfrentamiento entre mandatarios y expresidentes no es inédito, ya ha habido otros, dicen politólogos

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ya se cumplieron más de siete meses de confrontación entre el expresidente Ernesto Zedillo (PRI), y la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum (Morena).

Desde septiembre del año pasado, cuando Sheinbaum Pardo era aún presidenta electa, ambos políticos se han confrontado por diversos temas, pero principalmente por la reforma judicial, por Andrés Manuel López Obrador, por el Fobaproa y por la democracia en México.

Politólogos explican que este enfrentamiento no es inédito, pues ya se han registrado choques verbales entre presidentes y expresidentes en las últimas décadas.

La primera confrontación reciente entre ambos políticos inició el 15 de septiembre, durante la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados, en donde el expresidente habló sobre los riesgos de la reforma judicial, a la cual calificó como "una felonía histórica" y un instrumento cuyo fin es "la devastación del Poder Judicial" .

En respuesta, dos días después, desde su casa de campaña, la entonces presidenta electa Sheinbaum Pardo acusó a Zedillo Ponce de León de representar al viejo régimen de corrupción y privilegios. Ese mismo día, en el espacio radiofónico de Ciro Gómez Leyva, el exmandatario aseguró que con la aprobación de la reforma judicial se sentaron las bases para que México se convierta en una tiranía.

En noviembre pasado, Zedillo acusó en un artículo en el periódico estadounidense *The New York Times* a Sheinbaum de estar comprometida con seguir el objetivo de su predecesor López Obrador y convertir a México en una autocracia de partido único, y de que se buscaba promover una crisis constitucional con la reforma judicial.

El pasado 4 de noviembre, ya como la primera Presidenta de México y en respuesta a ese artículo, Sheinbaum Pardo sostuvo que el exmandatario se había convertido en un consejero del conservadurismo que "defiende al Poder Judicial corrupto que él creó".

Ya en este año, el pasado 10 de enero, al participar en el Foro de Perspectivas Económicas 2025, organizado por el ITAM, Zedillo Ponce de León acusó que en los primeros cuatro meses de gobierno de Sheinbaum Pardo, México había perdido la categoría de país democrático.

En respuesta y ante miles de personas congregadas en el Zócalo de la Ciudad de México, durante su discurso por sus 100 días de gobierno, la presidenta Sheinbaum recalcó que el expresidente Zedillo desapareció en 1995 ante la alianza del PRIAN, en la reforma de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para nombrar una nueva a su "contentillo".

"Que no haya dudas: el Poder Judicial será autónomo. Si el objetivo hubiera sido que la Presidenta controlara la Suprema Corte, hubiéramos hecho una reforma al estilo [de Ernesto] Zedillo", señaló.

El pasado domingo 27 de abril, en un artículo en la revista *Letras Libres*, el expresidente Zedillo Ponce de León afirmó que la reforma judicial "es una farsa, es un engaño al pueblo de México" y que la democracia ya murió en el país.

Un día después, la Mandataria federal contraatacó: "¡Ahora resulta que Zedillo es el paladín de la democracia! Lo bueno es que el pueblo de México está muy informado. Entonces están diciendo que hay autoritarismo porque el pueblo va a elegir al Poder Judicial, ¿O sea, imaginense la contradicción?".

En respuesta, el expresidente acusó que la Jefa del Ejecutivo federal sólo reaccionó con "calumnias e insultos".

El pasado martes, la Mandataria federal anunció que utilizaría su conferencia mañanera para informar sobre el Fobaproa, que creó el expresidente Zedillo.

Ayer, Zedillo Ponce de León escribió una carta para defenderse de lo que asegura son "calumnias e injurias" de parte de la Presidenta. En la misiva afirma que Sheinbaum Pardo insiste en "matar" a la democracia del país con "la farsa" de la elección judicial.

"La Presidenta insiste, y está en su derecho, en el tema del rescate bancario que formó parte de la respuesta a la crisis financiera que tuvo que enfrentar mi gobierno. Que lo haga, pero sin incurrir en falsedades ni calumnias", subraya.

No es una confrontación inédita: expertos

Politólogos coinciden en que el conflicto entre la presidenta Sheinbaum Pardo, y el exmandatario Zedillo Ponce de León no es un hecho inédito, ya que se han dado casos en las pasadas administraciones; añadieron que ambos buscan obtener un beneficio político.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el maestro en sociología política y doctor en Historia, Leonardo Curzio, destaca que Zedillo, quien gobernó de 1994 a 2000, lo que busca es recolocarse en la conversación nacional, aunque años atrás dijo que se alejaría, pero tras la reforma al Poder Judicial de la autollamada Cuarta Transformación, decidió regresar con enorme fuerza advirtiendo que se entró a una zona oscura que podría afectar a la democracia mexicana.

A su vez, a la Titular del Poder Ejecutivo federal, Sheinbaum, le es cómodo pelearse con Zedillo Ponce de León para evadir la agenda nacional y entre otras cosas, el tema de los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump: "Siempre es cómodo moverte hacia atrás ante la polémica que genera el gobierno de la Unión Americana", considera.

"En vez de discutir el tema que plantea Zedillo, la Presidenta ha optado por descalificarlo, lo cual es perfectamente posible en el terreno político. Prefiere hablar de la pensión de Zedillo en el Banco de México, y lo que ocurrió en Aguas Blancas, el Fobaproa, que es cierto, de lo que está discutiendo ahora, la reforma al Poder Judicial", apunta.

"No, ya lo hemos visto, cada vez que Felipe Calderón opinaba algo, Andrés Manuel López Obrador hacía polvo, y en su momento también lo hizo Calderón en su administración. Ahora lo estamos viendo en la Cuarta Transformación que se vuelve a repetir", opina Curzio, quien agrega que también sucedió en su momento con Carlos Salinas de Gortari, pues intentó frente a Zedillo saltar al debate público.

Por su parte, el politólogo y catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Horacio Vives Segl, comenta que el debate entre Zedillo y Sheinbaum podría ser novedoso por el perfil discreto que llegaron a mantener los expresidentes priistas, y por que todos los artículos y cartas del exmandatario tuvieran una reacción en la mañanera. "Yo esperaría que esto termine porque no veo al expresidente Ernesto Zedillo en ese afán de dimes y diretes, y estar contestando y revirando los ataques de la Presidenta", expone.

Abunda que lo que ha hecho la Presidenta es básicamente descalificar a Zedillo, "y no entrarle al fondo a los argumentos, también, pues es un sello de la casa"; recuerda que en la pasada administración surgió la tendencia a desvirtuar a los exmandatarios, incluyendo una consulta para juzgarlos, así como otra para quitarles su pensión. ●

15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 fue el primer agarrón entre Zedillo y Sheinbaum, en la conferencia de la Asociación Internacional de Abogados.

10 DE ENERO DE 2025 Zedillo acusó que en los primeros cuatro meses de gobierno de Sheinbaum, México perdió la categoría de país democrático.

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 04

La Presidenta en la celebración del Día del Niño en Palacio Nacional. CUARTOSCURO

"Políticos de antes tienen lagos en zonas con falta de agua", acusa Claudia

Privatización de Salinas. Advierte que el gobierno revisa concesiones para recuperar esos espacios "en el marco de la ley"

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que políticos del pasado y empresarios de alto nivel tienen en su poder lagunas, lagos, presas o pozos en zonas con escasez de agua, por lo que advirtió que ya se revisan las concesiones.

"En lugares de mayor escasez de agua, políticos del pasado tienen lagunas, empresarios de muy alto nivel que sin permiso tienen en sus espacios particulares lagunas, lagos, pozos, presas...

"Ya es procedimiento administrativo, porque se van a recuperar en el marco de la ley. Ustedes saben que la concesión de agua para riego no paga derechos; sin embargo, hay algunas que hoy son grandes desarrollos habitacionales y no pagan porque están marcados como riego agrícola", expuso en la mañanera.

La Presidenta añadió que esto se debe al proceso de privatización que se dio durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, "cuando el agua dejó de ser un derecho y un bien nacional, y se convirtió en mercancía".

Precisó que dichas concesiones están en revisión, al argumentar que "no puede ser que la gente no tenga agua en un municipio y que una persona —para su beneficio personal y en un gran espacio— la tenga toda".

No obstante, Sheinbaum aseguró que hay empresarios que han regresado de manera voluntaria concesiones de agua.

Por otra parte, la mandataria dio a conocer que se reforzaron los controles para evitar que ingrese al país ganado de forma ilegal, esto después de que el gobierno de Estados Unidos amenazara con restringir las importaciones desde México a causa del gusano barrenador.

"Se están poniendo muchos más controles para que no haya entrada de ganado no legal, sino que todo venga en orden, además de las pruebas que se tienen que hacer de sanidad", apuntó.

"Son el presente de México"

La Presidenta reconoció a niñas y niños este miércoles 30 de abril, y destacó que ellos son el presente de nuestro país, por lo que envió su cariño a los menores en México y deseó que siempre sean felices.

En el contexto del Día del Niño, 11 menores —hijos de representantes de los medios de información— asistieron a la conferencia mañanera y pasaron al frente para que se presentaran.

"A todas las niñas y los niños, decirles que son el presente de México, siempre hay esta frase de que ellos son el futuro, pero en realidad, si no los visualizamos como el presente, pues no estamos construyendo una sociedad para ahora y para las futuras generaciones", expuso la titular del Ejecutivo federal.

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, Sheinbaum recordó que a partir del próximo año se entregarán becas a estudiantes de primaria, tal y como se otorgan actualmente a alumnos de secundaria.

"Las becas que a partir del próximo año ya van a nivel primaria —que hoy se entregan en secundaria— son algo extraordinario por varias razones, una es porque reconocen a la escuela pública, dos porque permiten que las familias lleven a sus hijos en igualdad de circunstancias a las instituciones y tres porque es un reconocimiento a las niñas y los niños, y no es un reconocimiento meritocrático.

"Esta idea de que solamente a los que tienen nueve y 10 de promedio... claro que queremos que hagan su esfuerzo en la escuela, pero es un reconocimiento a todos en igualdad de circunstancias, eso va a permitir crear infancias más felices", destacó.

La Presidenta recordó que cuando era niña escuchaba en la radio a *Kalimán* y veía una caricatura japonesa llamada *Señorita Cometa*.

Al final de la mañanera, Norma Torres y el Swing de los Insectos interpretaron el tema "La hormiga inventora" para los menores en Palacio.

Proyectos para todo el sexenio. Se invertirán más de 186 mil mdp: Conagua

El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, anunció que en este sexenio se invertirán más de 186 mil 500 millones de pesos en 37 proyectos hídricos que se desarrollarán en todo el país.

En la mañanera, detalló que este año se destinarán 30 mil 885 millones de pesos. Morales expuso que entre los proyectos principales está el Programa Nacional de Tecnificación, que tendrá una inversión superior a 7 mil 700 millones de pesos este año y más de 62 mil 800 millones a lo largo del sexenio. También destacó los programas de Subsidios Hidroagrícolas y de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, este último, apuntó, se trabaja de manera conjunta con estados y municipios.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 07

IMPULSO A LA ECONOMÍA

Invertirán más de 186 mil mdp en proyectos hídricos

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM destacó que con las 37 obras estratégicas se busca acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El gobierno de México anunció una inversión de 186 mil 547 millones de pesos entre 2025 y 2030 para el desarrollo de 37 proyectos estratégicos en materia de infraestructura hídrica a nivel nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que dichos proyectos forman parte de las acciones del Plan México para acelerar las obras públicas, fortalecer el empleo y la inversión en el país.

"En el Plan México hay una parte muy importante que es acelerar las obras públicas para fortalecer el empleo y la inversión en el país... Hay algunos proyectos que estamos evaluando adicionalmente, pero es una inversión muy importante y que se está avanzando en los proyectos ejecutivos para salir a licitación lo más pronto posible", afirmó en conferencia.

En la presentación de los proyectos, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, informó que la inversión total del sexenio es para la implementación de 37 proyectos estratégicos, además, tan sólo en 2025 se invertirán 30 mil 885 millones de pesos y se generarán más de 65 mil empleos.

El titular de Conagua expuso que los proyectos prioritarios serán el Programa Nacional de Tecnificación, con una inversión sexenal de 62 mil 867 millones de pesos y en 2025 de 7 mil 705 millones de pesos para la tecnificación de 17 Distritos de Riego.

La implementación del Plan Tabasco relativo a la rehabilitación de infraestructura e intervenciones a nivel parcelario para que los productores puedan recibir agua en temporadas que no son de lluvia.

Además de proyectos prioritarios y obras mayores, con una inversión al 2030 de 122 mil 600 millones de pesos. En 2025 será de 22 mil 80 millones de pesos, para realizar 17 proyectos prioritarios, así como adelantar los procesos de contratación y el inicio de obras, entre otros.

Y el saneamiento y restauración de ríos con una inversión en 2025 de un millón 100 mil millones de pesos para acciones en los ríos Tula, Atoyac y Lerma-Santiago.

Agregó que también se contempla la implementación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, en colaboración con gobiernos estatales.

Foto: Cuartoscuro

La mandataria federal dijo que tan sólo en 2025 se generarán más de 65 mil empleos.

EJES CLAVE

El plan contempla tres líneas de acción prioritarias para garantizar una gestión eficiente y equitativa del recurso:

- Tecnificación del campo: Modernizarán 17 Distritos de Riego y continuarán con el programa de subsidios hidroagrícolas.
- Obras prioritarias y mantenimiento: Se acelerarán procesos de contratación y ejecución de obras.
- Saneamiento y restauración de ríos: Se invertirá en cuerpos de agua como los ríos Tula, Atoyac y Lerma-Santiago.

Se usarán 4 fuentes para pagar a EU

En el periodo mayo-octubre de 2025 México entregará a Estados Unidos entre 400 y 518 millones de metros cúbico de agua, para continuar con el cumplimiento de los compromisos conferidos en el Tratado de Aguas Internacionales de 1944, y para ello dispondrá de cuatro fuentes.

Los 518 millones de metros cúbicos de agua equivalen a 66.19% de almacenamiento en el Sistema Cutzamala, que más o menos alcanza para abastecer 13 meses del recurso a 25% de la población de la Ciudad de México y el Estado de México.

El volumen a asignar dentro de ese rango dependerá de la cantidad de agua que se pueda disponer, una vez iniciado el periodo de lluvias, reveló en un comunicado de prensa conjunto la Cancillería, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Destacaron que las partes acordaron que el Tratado de 1944 no está sujeto a revisión.

— *Ernesto Méndez*

EL DATO

Las aguas que mitigarán el potencial faltante del ciclo de cinco años, que inició el 25 de octubre de 2020 y concluye el 24 de octubre de 2025, provendrán de:

- Presa Internacional La Amistad, en Coahuila.
- Seis tributarios mexicanos del Río Bravo (Arroyo Las Vacas, San Diego, San Rodrigo, Río Escondido y Río Salado).
- Río San Juan, en Tamaulipas, de manera extraordinaria.
- Presa Luis L. León, El Granero, en Chihuahua.

REFUERZAN ESTRATEGIA

El Plan México recibe empuje internacional

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El gobierno de la República, a través de la Cancillería, inició el proceso de internacionalización del Plan México que tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico y social, a partir de una mayor presencia de nuestro país en el mundo y la participación de socios estratégicos en distintos sectores del desarrollo nacional.

Frente a un sistema internacional incierto, particularmente en el comercio, México enfocará sus baterías en mostrar al mundo los beneficios de invertir en nuestro país, destacó el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, ante embajadores y cónsules mexicanos, así como el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Recordó que el Plan México que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 cuenta con 13 metas a alcanzar, entre ellas generar 1.5 millones de empleos adicionales y aumentar la inversión a 25% del PIB. De ahí la relevancia de llegar a todos los socios estratégicos que ven a México como un país de oportunidades.

Foto: Especial

De la Fuente estuvo acompañado por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el titular del CCE, Francisco Cervantes.

ACAPARAMIENTO

Ponen lupa a concesiones

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Ante el acaparamiento de concesiones de agua por políticos y empresarios, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se revisan las concesiones y en donde existan abusos serán recuperadas.

"Se acabaron los privilegios", afirmó. Además, señaló que hay personas como el expresidente Vicente Fox y algunos empresarios que tienen permisos para poseer lagunas, lago, pozos, presas, aun en municipios donde escasea el agua.

"Se está revisando todo. Hemos encontrado, ya va a ir saliendo poco a poco, en lugares de la mayor escasez de agua, políticos del pasado que tienen lagunas, empresarios de muy alto nivel que sin permiso tienen en sus espacios particulares: lagunas, lago, pozos, presas", adelantó.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: País	Página: 04

#PROYECTOSHÍDIRCOS

INVIERTEN 186 MMDP A OBRAS

SHEINBAUM ASEGURA QUE ESTE AÑO SE DESTINARÁN MÁS DE 30 MMDP; ES PARTE DEL PLAN MÉXICO, DICE

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Una inversión de más de 186 mil millones de pesos se va a destinar a proyectos hídricos prioritarios. Tan sólo en 2025 se van a invertir 30 mil 885 millones de pesos para 37 obras que incluyen desde presas hasta desaladoras.

En la *mañanera* la presidenta Claudia Sheinbaum informó que esta inversión forma parte del Plan México.

"Hay una parte muy importante, que es acelerar las obras públicas para fortalecer el empleo y la inversión en el país.

"Hay algunos proyectos que estamos evaluando adicionalmente, pero es una inversión muy importante y que se está avanzando más rápido en los proyectos ejecutivos para poder salir a licitación lo más pronto posible".

El director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, informó de qué forma se va a dividir la inversión.

"Tenemos dos aspectos fundamentales: uno es el que tiene que ver con las obras de infraestructura de agua potable que, efectivamente, a lo largo del sexenio tendrán una inversión de alrededor de 122 mil 600 millones. Otro es que se tiene en distritos de tecnificación, que es una inversión de alrededor de 62 mil millones a lo largo del sexenio", explicó Morales.

En cuanto a infraestructura se contempla, en Baja California, la desaladora Rosarito adelanta su proceso para que inicie su construcción en septiembre.

En Baja California Sur, la presa El Novillo; Campeche, El Acuaférico San Francisco de Campeche, las redes de distribución en Xpujil y Acueducto Chiná-Jardines; en Coahuila, redes troncales del programa de Agua Saludable para la Laguna, entre otros más.

Mientras que la tecnificación consta de 17 Distritos de Riego, para 240 mil hectáreas; además, el Plan Tabasco, que comprende la rehabilitación de infraestructura e intervenciones a nivel parcelario para que los productores puedan recibir agua en temporadas que no son de lluvia y el programa de Subsidios Hidroagrícolas.

"Estos números seguramente se van a incrementar una vez que concluyan algunos proyectos que se encuentran en diseño, que están en elaboración", agregó.

1100

MILLONES DE PESOS PARA SANEAMIENTO DE RÍOS.

122

MIL 600 MDP SERÁN PARA OBRAS DE AGUA POTABLE.

ENTRE LOS PROYECTOS

1. Colima. Rehabilitación del Acueducto Zacualpan II. Adelantan proceso.
2. Durango. Prevén que la presa Tunal II inicie trabajos durante el mes de junio.
3. Guerrero. Obras de agua potable, parte del programa Acapulco se transforma contigo.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 02

"Misión cumplida", dice Garduño al dejar el INM

Entrega el cargo a Salomón Céspedes sin mencionar la tragedia de la estación migratoria

EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que este martes entregó el mando del Instituto Nacional de Migración (INM) al nuevo comisionado, Sergio Salomón Céspedes, Francisco Garduño Yáñez expresó: "misión cumplida", tras los seis años que estuvo en el cargo.

En sus redes sociales, Garduño publicó un texto en el que aseguró que en su administración se dignificó a las personas migrantes, además de que enfrentó "la mayor crisis migratoria de los últimos tiempos".

"Con profunda gratitud en el corazón me despido de ustedes. Tuve el honor de haber dirigido el Instituto Nacional de Migración", escribió Garduño sin mencionar el incendio de marzo de 2023 en la estación migratoria provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 personas, por lo que deberá ofrecer una disculpa pública este 2 de mayo a los familiares de víctimas y sobrevivientes.

ESPECIAL

Francisco Garduño dijo que se va "con el alma llena de orgullo".

Sobre este caso, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que "vamos a revisar" la investigación que se hizo del incendio. "Creo que ya avanzó más la investigación", dijo en su conferencia mañanera.

Al preguntarle si podría haber impunidad ante la salida de Garduño del INM, Sheinbaum dijo: "Es que es la fiscalía... nosotros no tenemos atribuciones, es la fiscalía".

"¿Por parte del instituto no debería ofrecerse una disculpa pública o una mayor investigación?".

"Vamos a revisar, pero hay una investigación que se hizo, de las responsabilidades, cómo fueron las responsabilidades. Se puede informar cómo fueron estas resoluciones y cuál fue la investigación", respondió la Mandataria.

Garduño Yáñez afirmó en su texto de despedida que se va "con el alma llena de orgullo, aprendizajes, memorias imborrables, pero sobre todo, de agradecimiento por haber caminado esta etapa tan trascendente a su lado". ●

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 11

EN CORTO

ESPECIAL

JALISCO

NOMBRAN DIRECTOR DE SEGURIDAD

Teocaltiche.— La Comisión Ejecutiva de Seguridad de Jalisco designó a Hermes Daniel Rodríguez Ortiz como director de Seguridad Pública Municipal de Teocaltiche.

El nuevo encargado de la seguridad en el municipio rindió protesta este miércoles. Hermes Rodríguez es licenciado en Derecho con preparación en temas de Criminalística y Ciencias Forenses, Derechos Humanos y Primeros Auxilios; anteriormente era el Comandante de la Policía Municipal de Zapopan. ● **Raúl Torres**

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 11

Abren puerta a buscadoras

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum aceptó ayer el llamado de las madres buscadoras de Jalisco para que el Gobierno federal las escuche y reciba la información que han recabado relacionada con el narcorrancho de Teuchitlán.

Luego que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco criticó el informe presentado por la Fiscalía General de la República (FGR), en el cual se descartó la existencia de crematorios en el Rancho Izaguirre, la Mandataria informó que solicitará más datos a la institución encabezada por Alejandro Gertz.

"Se hizo pública una carta que, derivado de la conferencia de prensa que dio el Fiscal General de la República, me envían este grupo de madres buscadoras o de familiares buscadores. Me piden que revise avances que ya tenían con la Fiscalía, con un área particular de la Fiscalía y que ellas tienen otra información", expresó.

"Entonces, sigue la comunicación, a través de la Secretaría de Gobernación, que ya se reunió con este grupo y le pedí que las vuelva a buscar para poderse reunir. Y nos vamos a allegar de la información que ellas tienen para poder reconocer lo que están planteando".

Especial

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco divulgó imágenes satelitales que demostrarían que hubo crematorios clandestinos en el narcorrancho de Teuchitlán.

ASÍ LO DIJO

El martes, el Fiscal Alejandro Gertz presentó un informe sobre el Rancho Izaguirre, en el que aseguró que el lugar operaba como centro de adiestramiento de un grupo delictivo, pero sin que existan indicios de incineración de cuerpos.

En respuesta, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco refutó las conclusiones, al asegurar que existen 17 lotes de restos humanos óseos calcinados, recuperados de ese predio.

"Son pruebas suficientes de que estamos hablando de seres humanos, no sólo de una vasija como afirma el Fiscal. En el Instituto Forense, estos lotes de restos óseos humanos, están en el sistema Siava, separados por fragmentos, como: cráneo, fémur, cadera, falanges y piezas dentales", se aseguró.

"Estos lotes son pruebas irrefutables de la existencia de restos humanos calcinados y contradicen la versión del Fiscal General".

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 09

AI pide a FGR escuchar colectivos por *Izaguirre*

Exige reconocer pruebas aportadas, incluir peritos independientes e investigar a funcionarios por omisiones

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El país no puede tolerar zonas de impunidad como el rancho *Izaguirre*, demandó Amnistía Internacional.

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Amnistía Internacional (AI) urgió a la Fiscalía General de la República (FGR) a escuchar a los colectivos que encontraron el rancho *Izaguirre*, ubicado en Teuchitlán, Jalisco, y exigió que se reconozcan sus pruebas, se incluya a peritos independientes y se investigue a funcionarios por posibles pendientes.

"Exigimos que se reconozcan sus pruebas, se incluya a peritos independientes y se investigue a funcionarios por posibles omisiones. El país no puede tolerar más zonas de impunidad", recalcó a través de X.

El pasado martes, Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, aseguró que "no hay una sola prueba que acredite" que el rancho *Izaguirre* era un sitio de cremación del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

"Tenemos ya totalmente probado que ese era un centro de reclutamiento, adiestramiento y operación del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Esto está probado por confesionales, testimoniales y documentales", dijo.

COLECTIVO GUERREROS BUSCADORES DE JALISCO

"Ya nos quitaron a nuestros hijos. No permita que también nos quiten la verdad. Le están mintiendo, Presidenta"

Getz Manero indicó que en el inmueble localizaron una pequeña vasija con fragmentos muy pequeños de huesos de una antigüedad importante.

"¿Había ahí un sitio de cremación? No hay una sola prueba que acredite ese dicho. Qué es lo que sí se ha encontrado, se encontraron lugares, zanjas y algunos agujeros que se habían hecho donde hacían fogatas, se encontraron, también se encontró una pequeña vasija, una pequeña vasija con fragmentos muy pequeños de huesos de una antigüedad que creemos que es importante", insistió.

Ante esos señalamientos, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco en una carta abierta dirigida a la Jefa del Ejecutivo federal afirmó que el fiscal miente a la presidenta Claudia Sheinbaum: "Le están mintiendo, Presidenta. El fiscal general está acusando a todas las buscadoras de mentirosas".

Las madres indicaron que además de arrebatarles a sus familiares desaparecidos, ahora las autoridades ministeriales les quieren arrebatar la verdad.

"Ya nos quitaron a nuestros hijos. No permita que también nos quiten la verdad. Le están mintiendo, Presidenta. Y quien miente ve por su interés personal, pero no mide el daño que causa. La están alejando de nosotras. Justo ahora que comenzábamos a caminar juntas", mencionaron.

Indicaron también que el fiscal general "no ha puesto un pie" en el rancho *Izaguirre*. ●

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 12

SE CONOCERÁ LA VERDAD: CLAUDIA SHEINBAUM

Instruyen revisión de pruebas de Teuchitlán

POR XIMENA MEJÍA
Y KARLA MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

GUERREROS BUSCADORES presentó imágenes satelitales que muestran humo negro saliendo del rancho Izaguirre; "las guardamos en caso de que mintieran", afirmaron

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que solicitó a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, buscar a las madres integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, para recibir información que tienen sobre el caso del narcorrancho de Teuchitlán.

En su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal aceptó la petición de las madres buscadoras, luego de que este martes el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, presentó los avances de la investigación sobre el rancho Izaguirre y afirmó que no hay pruebas de que en el sitio incineraran personas.

"Le pedí a la secretaria de Gobernación que se comunique con Sara Irene (titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos) para ver exactamente lo que plantean las madres y poder ser coadyuvantes en la investigación para que se pueda conocer toda la verdad", indicó.

Tras los pronunciamientos de autoridades federales, el colectivo Guerreros Buscadores mostró ayer imágenes satelitales en las que se observa una columna de humo negro saliendo del rancho Izaguirre. La imagen fue captada el 22 de febrero de 2019.

A través de redes sociales, el colectivo expresó que había guardado las imágenes en caso de que se intentara mentir sobre lo ocurrido.

Las capturas evidencian concentraciones elevadas de ceniza y una densa columna negra en el sitio donde el colectivo localizó los crematorios clandestinos.

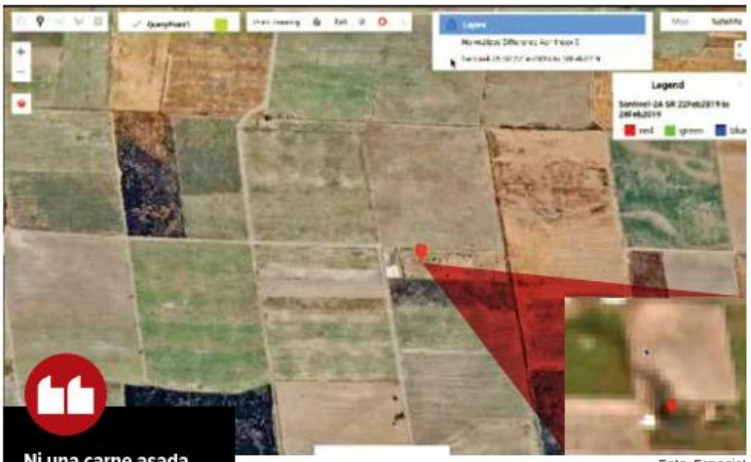

Foto: Especial

Imágenes satelitales publicadas por el colectivo, en las que se muestra ceniza y humo en el rancho Izaguirre.

> **Ni una carne asada, ni una fogata, ni una quema agrícola requieren llantas ardiendo tres días en el mismo lugar."**
>
> **GUERREROS BUSCADORES COLECTIVO**

"Imágenes satelitales muestran una columna de humo negro saliendo del rancho Izaguirre. Guardamos estas imágenes por si mentían... y no decepcionaron".

"Las capturas del satélite Sentinel-2, de acceso público y proporcionadas por la Agencia Espacial Europea evidencian concentraciones elevadas de ceniza y una densa pluma negra justo en el sitio donde después se hallaron los crematorios clandestinos", aseveraron.

Agregaron que "ni una carne asada, ni una fogata, ni una quema agrícola requieren llantas ardiendo durante tres días en el mismo lugar. El humo negro proviene de la combustión de hidrocarburos, usados en el rancho para deshacerse de restos humanos. Como se vio en nuestros videos, en el lugar también había capas de ceniza negra."

Sepultan a secretario municipal

AGUASCALIENTES.— Ayer dieron el último adiós al secretario del Ayuntamiento de Teocaltiche, José Luis Pereida, quien fue asesinado a balazos al interior de un restaurante de mariscos mientras se encontraba comiendo, el pasado lunes por la tarde.

Familiares, amigos y compañeros regidores se dieron cita en el templo de Nuestra Señora de los Dolores, en Aguascalientes para la misa de cuerpo presente, donde, llenos de dolor y tristeza, lo recordaron.

Después, su cuerpo fue trasladado al Panteón Jardines Eternos, en Aguascalientes, donde descansarán sus restos.

En el marco de la violencia en Teocaltiche, Hermes Daniel Rodríguez Ortiz fue designado como el nuevo encargado de la seguridad de ese municipio jalisciense, tras el asesinato del director de la policía municipal, Ramón Moncada.

Apenas el martes, el gobernador Pablo Lemus señaló que se designaría al relevo.

Fue el pasado 16 de abril, cuando Moncada fue ultimado al salir de un evento deportivo. Se encontraba en compañía de su esposa, quien también resultó lesionada en el ataque.

— *Karla Méndez*

MILENIO

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Política	Página: 07

Tlaquepaque. Incendio en fábrica de aerosoles deja al menos 15 heridos

Un incendio registrado en la fábrica Aerosoles Francomexicanos en los límites entre Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, afectó a otras dos fábricas aledañas (Laboratorios Pisa y Petromaq S.A. de C.V), lo que generó una emergencia mayor ayer por la tarde-noche. Autoridades evacuaron a la población, por lo que la Guardia Nacional activó el Plan DN-III-E; el siniestro dejó como saldo preliminar 15 personas lesionadas, cuatro de ellas en estado grave, informó el gobierno estatal. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha: Jueves 01 de mayo del 2025	Sección: Nacional	Página: 16

SE QUEMA FÁBRICA DE AEROSOLES

Incendio provoca 15 lesionados en Jalisco

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AUTORIDADES pidieron evacuar la zona en un radio de tres kilómetros y solicitaron a los habitantes estar atentos a las indicaciones oficiales

GUADALAJARA.– Un fuerte incendio se registró en una fábrica de aerosoles y químicos ubicada en las calles Acueducto y Paseo de la Cadena, en la colonia Álamo Industrial, en los límites de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

Las autoridades pidieron evacuar la zona en un radio de tres kilómetros y solicitaron a los habitantes estar atentos a las indicaciones oficiales.

El siniestro se caracterizó por múltiples explosiones que provocaron su propagación.

La calle Fuelle, en su cruce con la avenida Lázaro Cárdenas, fue cerrada a la circulación.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, se trasladó al lugar, donde señaló que ya se habilitó un albergue para todas las personas desalojadas.

"Hay una evacuación de 500 metros a la redonda, está acordonado y controlado el acceso. Ya está habilitado un albergue y estamos viendo la habilitación de un segundo para todas las personas que estén en los alrededores. Estamos haciendo recorridos para invitar a todas las personas a que acudan a estos albergues y puedan dejar totalmente limpia esta área".

La alcaldesa dijo que estarán al pendiente de las viviendas todo el tiempo que sea necesario y brindando apoyo.

"En Cruz Verde están preparados; también ya recibieron algunos lesionados, algunos de los cuales fueron trasladados al Instituto Mexicano del Seguro Social", expresó.

La Guardia Nacional dio a conocer que se puso en marcha el Plan DN III.

Foto: Especial

Socorristas de diferentes corporaciones acudieron al lugar para mitigar el fuego.

300 BOMBEROS

de cinco corporaciones acudieron al lugar. El siniestro se originó en la intersección de las calles Acueducto y Paseo de la Cadena.